Revista de estudios sociales y de sociología aplicada DS

# LA ACCION DE BARRIOS

DOCUMENTACION SOCIAL

n.º 19

# DOCUMENTACION SOCIAL

REVISTA DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGIA APLICADA

Núm. 19 Julio-septiembre 1975



**CONSEJO DE REDACCION**

Director: José Navarro.
Julián Abad.
Rafael Cerrato.
Angel López de Torre.
Miguel Roiz.
Rafael Rubio.
Javier Valero.



## REDACCION Y ADMINISTRACION

## CARITAS ESPAÑOLA

San Bernardo, 99 bis, 6.º
MADRID

CONDICIONES DE SUSCRIPCION Y VENTA

España: 90 ptas. ejemplar. Suscripción a cuatro números: 320 ptas.

Extranjero: 2 dólares ejemplar. Suscripción a cuatro números: 8 dólares.



DOCUMENTACION SOCIAL no se identifica necesariamente con los juicios expresados en los trabajos firmados.

# DOCUMENTACION SOCIAL

REVISTA DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGIA APLICADA

Depósito legal: M. 4.389.—1971

Imprenta Sáez. Hierbabuena, 7. Madrid-29

# SUMARIO


5 • Editorial.

9 • Conflictividad urbana y movimientos sociales urbanos.
*Alfredo Villanueva* y *Fernando Prats*
Equipo de Urbanismo y Arquitectura

19 • Análisis crítico de la acción de barrio.
*Javier Angulo Uribarri*
C.I.D.U.R. (Centro de Información y Documentación Urbana)

31 • Acontecimientos y reivindicaciones en los barrios.
*José Luis Martín Palacín*

49 • Encuesta: Así opinan las asociaciones de vecinos.
*Salvador Ambrosio*

61 • Apuntes para una pedagogía de la acción de barrio.
*Rafael Cerrato*

77 • La problemática de los nuevos barrios. Indicadores para su equipamiento.
*Javier Alonso Torréns* y
*Carmen Sánchez Moro*
D.I.S. (Departamento de Investigación Sociológica)

91 • Reflexiones críticas en torno a los distintos problemas de desarrollo comunal.
*Angel López de Torre* y
*Purificación Ramos Jara*

107 • Informe: El marco jurídico de las asociaciones.

115 • Bibliografía.



**n.º 19** **julio-septiembre 1975**

## *EDITORIAL*

# La acción de barrios

*Durante los últimos años, la acción de barrios ha proliferado de manera sorprendente; de una realidad vecinal individualista y atomizada se ha pasado, en numerosos lugares, a otra grupal y comunitaria. La indiferencia, o mejor, escepticismo ante la problemática del barrio se ha convertido en una viva y compartida preocupación, y la resignada y pasiva aceptación de los hechos se ha trocado en una lúcida actitud crítica y una intensa acción comunal.*

*Este fenómeno se debe a dos causas fundamentales. Por una parte, a los intensos movimientos poblacionales que han tenido lugar en nuestro país en las dos décadas últimas; el masivo trasbase de población del campo a las ciudades industriales ha ocasionado un rápido crecimiento urbano, con el nacimiento y fulgurante expansión de numerosos barrios nuevos y el consiguiente cúmulo de graves problemas: mala calidad de las viviendas, deficiente urbanización, falta de equipamiento de servicios de todo tipo (dispensarios médicos, escuelas, guarderías, comercios, transportes, zonas verdes, instalaciones recreativas y sociales, etc.), lo que ha agudiza-*

*do notablemente las contradicciones de la vida urbana en el seno de un* sistema social basado en el lucro rápido y sin escrúpulos.

*Por otra parte, la progresiva toma de conciencia social de las clases trabajadoras y la insuficiencia de cauces asociativos y de participación política ha ido creando un amplio movimiento social que ha encontrado en la acción de barrios uno de sus medios de expresión más eficaces y prometedores.*

*Toda acción de barrio comienza a partir de la problemática específica del mismo. Los vecinos experimentan una serie de necesidades concretas: falta de alumbrado en las calles, comunicaciones insuficientes, falta de una escuela, y otras muchas. Todos se dan cuenta de que individualmente no pueden hacer nada por remediar esta situación, y llega un momento en que unos cuantos forman un grupo para ver si es posible hacer algo juntos. Después de una primera fase de estudio de los problemas, el grupo inicial va interesando a otros vecinos y poco a poco se van iniciando las primeras acciones. Transcurrido un cierto tiempo, y tras superar numerosas dificultades y momentos de desánimo, surgen los primeros frutos y lentamente el barrio va cambiando de fisonomía: se termina su urbanización, se construyen zonas verdes, se le dota de los servicios más necesarios, etc.*

*Sin embargo, con ser esto importante, no es lo que aquí más nos interesa. Lo realmente fundamental no es el aspecto externo o físico del barrio, sino la serie de procesos personales y colectivos que experimentan sus gentes. Todos los trabajos que siguen, unos desde el punto de vista teórico y otros de forma más práctica y experimental, profundizan en estos procesos. Por ello nos limitaremos a resumir, a modo de síntesis, aquellos que nos parecen esenciales y que vienen a definir lo que entendemos por acción de barrios.*

● Proceso de análisis crítico de la realidad.—*De la experiencia personal de los problemas del barrio, en un principio acrítica y conformista, se va pasando lentamente a una fase de reflexión y análisis crítico de los hechos, se descubre dónde están las causas de los mismos, qué intereses están en*

*juego, quiénes se benefician de la situación, etc. Esta reflexión va muy unida a la acción y cada nivel superior de conciencia es fruto de la misma. De este modo se pone en marcha un proceso constante de* reflexión-acción-reflexión-acción...

- Proceso de acción ante la realidad.—*De la actitud resignada y pasiva se pasa a otra más activa y comprometida. Se descubre que los problemas del barrio tienen solución y que ésta no vendrá nunca desde fuera. Es el mismo barrio el que ha de luchar en defensa de sus legítimos intereses, por lo que emprende una serie de acciones concretas para transformar su realidad.*

- Proceso de movilización de masas.—*Una vez descubierto que el individualismo y la atomización de fuerzas actúan en perjuicio de sus intereses, surgen en el barrio formas de unión y trabajo comunitario: asociaciones de vecinos, asambleas, etc. La movilización masiva de la población en determinadas ocasiones hace que se tome conciencia de su fuerza como colectivo.*

- Proceso de autoeducación.—*Al reflexionar críticamente sobre su situación, al comprometerse en una acción, al trabajar en equipo, se desarrolla en la persona un importante proceso de autoeducación: se aprende a pensar con un cierto rigor, a dialogar, a participar, a ser responsable; se adquieren hábitos democráticos y se es solidario con los demás.*

- Proceso de conexión con el movimiento social general. *Una acción de barrio no puede quedarse en el simple mejoramiento de las condiciones de vida en el mismo; si el análisis crítico es profundo, se descubrirá que la problemática del barrio es tan solo una* consecuencia de un sistema económico y social injusto y opresor, *donde unas minorías configuran la sociedad en función de sus intereses. De este modo, la acción de barrio conectará con el* movimiento social general (movimiento obrero, estudiantes, intelectuales, etc.), que lucha por la transformación esencial de nuestra sociedad.

*Visto de este modo —y ésta es nuestra gran esperanza—, la acción de barrio no es, fundamentalmente, una forma de*

*alcanzar un cierto bienestar (lo que, en definitiva, no sería más que corregir las disfuncionalidades del sistema establecido y, por lo tanto, contribuir a su perpetuación), sino un medio de toma de conciencia del conflicto social y un instrumento de educación de personas y creación de actitudes y acciones comunitarias en conexión y compromiso con el movimiento social general.*

# Conflictividad urbana y movimientos sociales urbanos

**Por Alfredo Villanueva y Fernando Prats**
(Equipo de Urbanismo y Arquitectura)

## CONCEPTOS GENERALES

La utilización de los términos *conflictividad urbana* y *movimientos sociales urbanos* y su interrelación es uno de los hechos más recientemente formulados en la investigación social para encuadrar toda una serie de procesos que se desarrollan en el medio urbano y que abarcan desde la aparición de contradicciones en el consumo colectivo de bienes y servicios urbanos hasta las movilizaciones populares que reclaman un uso de estos bienes más acorde con sus respectivos intereses.

El análisis del fenómeno urbano en su conjunto es uno de los temas sobre los que se están dedicando recientemente mayores esfuerzos, en la medida en que se ha tomado conciencia como consecuencia de la acumulación de problemas urbanos, por una parte, y del auge de las acciones y luchas urbanas, por otro, de la importancia del mismo, tanto desde las esferas institucionales del poder interesadas en la regulación de los problemas para el mantenimiento y reproducción del propio sistema social, como desde las organizaciones de las clases populares dominadas, que comprueban la am-

pliación de las condiciones de dominación y control social más allá del marco de las actividades productivas, abarcando la organización colectiva de los modos de vida.

Sin entrar a analizar el fenómeno urbano, pero entendiéndolo como un proceso social estructurado de concentración progresiva de grandes masas de población para la producción y de constitución de vastas unidades colectivas de organización de la vida cotidiana, podemos definir la *conflictividad urbana* como la expresión de las contradicciones sociales generadas por el modo de producción dominante de un sistema social a nivel de la organización del uso del territorio, y el *movimiento social urbano*, como la expresión de la lucha de clases específica generada por estas contradicciones.

Veamos más detenidamente estas «expresiones» (conceptos) en el marco del modo de producción capitalista de la formación social española. Tomando como punto de partida la contradicción fundamental que se da en el modo de producción capitalista entre el control privado de los medios de producción y de la fuerza de trabajo y el carácter social de la reproducción de estos elementos, en el desarrollo urbano se dan dos contradicciones principales [1] y varias contradicciones secundarias específicas.

La primera contradicción (referente a la reproducción de los medios de producción) se da entre el proceso de concentración de inversiones industriales y de servicios en determinados núcleos urbanos, beneficiándose de las economías externas de aglomeración, y el desequilibrio que supone tal estrategia de comportamiento en la infrautilización de los recursos del territorio de una forma equilibrada y global [2].

Su segunda contradicción (referente a la reproducción de la fuerza de trabajo) se da entre la necesidad de crear equipamiento urbano (viviendas, escuelas, ambulatorios, transportes, guarderías, infraestructuras, etc.) como elemento funcional indispensable para la re-

---

[1] Ver M. Castells: «Hacia una teoría sociológica de la planificación urbana».

[2] Según los datos recogidos por H. Capel en «Capitalismo y morfología urbana en España», en 1970 Madrid y Barcelona, ocupando el 0,2 por 100 del territorio nacional, concentraban al 17 por 100 de la población del país y con las tendencias expuestas en el III Plan de Desarrollo de favor, el crecimiento de las áreas metropolitanas es de prever en un futuro no muy lejano que en el 20 por 100 del territorio nacional esté concentrada la casi totalidad de la población y el resto un auténtico desierto.

producción del sistema social y la inversión necesaria para la realización de este equipamiento, que es deficitaria en el conjunto del sistema, debido a su falta de rentabilidad, y solamente es atendida por la inversión capitalista de una forma fragmentaria y en función de la capacidad adquisitiva, y por tanto reproduciendo a nivel del consumo de bienes y servicios urbanos la estratificación social [3].

A estas dos contradicciones principales determinantes del desarrollo urbano hay que añadir una serie de contradicciones secundarias que se dan de una forma específica y que coyunturalmente pueden tener importancia decisiva en la configuración de la estructura urbana.

a) La contradicción que se da entre la propiedad privada del suelo y el uso colectivo del mismo, que genera, según distintas situaciones, enfrentamiento de intereses entre:

- determinados sectores de la población y los agentes urbanos capitalistas y/o el Estado (es el caso de la contaminación industrial próxima a zonas residenciales de viviendas o de un plan de renovación urbana dentro de la ciudad);
- entre distintos agentes urbanos entre sí (es el caso de grandes inmobiliarias contra pequeños propietarios de suelo o la problemática de las Juntas de Compensación),
- entre agentes urbanos capitalistas y el Estado (es el caso de las expropiaciones públicas para infraestructuras o las pretendidas medidas contra la especulación del suelo).

[3] Según los datos transcritos por H. Capel en la obra citada anteriormente, en el III Plan de Desarrollo en el volumen «Estructuras y Servicios Urbanos» están calculados algunos déficits de equipamiento urbano en las 20 áreas metropolitanas del país; entre ellos, son de resaltar el déficit de viales y el de espacios verdes, como datos indicativos de la importancia del tema y de su incremento en el tiempo.

| | En 1971 | En 1975 |
|---|---|---|
| 1. Déficit de viales (hectáreas): | | |
| 1.1. Considerando un cálculo estricto mínimo | 16.246 | 18.116 |
| 1.2. Considerando un cálculo óptimo | 17.276 | 20.240 |
| 2. Déficit de espacios verdes (hectáreas): | | |
| 2.1. Considerando un cálculo mínimo | 13.564 | 14.558 |
| 2.2. Considerando un cálculo óptimo | 22.344 | 24.180 |

b) La contradicción que se da entre el modo individual de apropiación del consumo de bienes y servicios urbanos y el carácter social de la gestión del proceso de consumo de estos bienes y servicios que genera una predeterminación de la vida cotidiana (es el caso de las escuelas instaladas en los núcleos de población para cualificar la nueva fuerza de trabajo, independientemente de las condiciones de hacinamiento de los alumnos, de la localización con relación a las viviendas, de los costes y tipos de educación, o el caso de la instalación de un transporte urbano para comunicar los asentamientos de la población con los núcleos de trabajo independientemente de las distancias de recorrido, el hacinamiento o el tiempo perdido en el traslado, o el caso de la autovía que incide en los núcleos urbanos aislando unos barios de otros, creando barreras de peligrosa travesía y con niveles de ruido insoportables).

c) La contradicción interna del propio carácter del Estado, como regulador de los intereses generales mediante la planificación urbana y la conservación de los intereses del bloque social dominante. En estas condiciones el enfrentamiento de los intereses urbanos de la población (ejemplo: falta de equipamiento colectivo o de servicios públicos) contribuye a la politización de los problemas urbanos, incluso hasta los más insignificantes (un simple acto cultural en un barrio).

A esta contradicción hay que añadir además la oposición que mantienen distintos agentes urbanos, con una lógica de actuación de maximizar el beneficio de sus inversiones, respecto de la política de impuestos y su forma de utilización, respecto de la política de equipamiento y servicios sociales y su localización, respecto a la política de desarrollo de determinadas áreas y el abandono de otras, etc.

Esta relación de contradicciones, no exhaustiva, sino indicativa de la especialidad que adquiere a nivel de estructura urbana el desarrollo del modo de producción capitalista en las sociedades industrializadas, nos explica la aparición de los denominados «problemas

urbanos» especialmente presentes en los barrios de las grandes ciudades.

Hay una tendencia (expresión de la ideología dominante) a considerar los «problemas urbanos» como consecuencias del desarrollo económico o del crecimiento y concentración industrial, como un coste social que hay que sacrificar en función del propio desarrollo, desviando la atención de las auténticas contradicciones que son inherentes a las sociedades capitalistas independientemente del nivel de desarrollo económico y de la variedad de coyunturas políticas. Esta tendencia propugna la consideración de la problemática urbana como desajustes en la ordenación territorial de las distintas actividades de producción, intercambio y consumo, desajustes que pueden ser previstos en la medida en que se realice la planificación urbana, desvirtuando la importancia del enfrentamiento entre los intereses de las distintas clases sociales y especialmente el control que en el medio urbano ejerce la clase hegemónicamente dominante respecto a las demás.

Sin embargo, esta lógica de actuación de presentar como «problemas urbanos todo lo que sucede en las ciudades» y pretender resolverlos técnicamente mediante los mecanismos de la planificación, tropieza con el hecho de que el desarrollo social está en función de la correlación de fuerzas entre las distintas clases sociales. A medida que el contenido de los problemas urbanos es objeto de reinvidicación, es decir, que la contradicción específica que genera el problema se inserta en la lucha entre las distintas clases sociales en la defensa de sus respectivos intereses, «la problemática urbana» es objeto de conflictividad urbana.

No todos los problemas urbanos generan movilizaciones populares y conflictividad. Llegamos, pues, a la conclusión de que los *conflictos urbanos* los entendemos como *la expresión de las contradicciones específicas de la organización de la producción, el consumo y la gestión de la utilización del territorio y especialmente de las áreas urbanas, puestas de manifiesto por las capas o sectores sociales que las padecen a través de la reivindicación de su contenido social.*

Dos son, pues, los factores que determinan la aparición del conflicto urbano: un contenido social puesto en juego como consecuencia de una o varias contradicciones específicas y unos «actores urbanos» que lo reivindican y lo articulan al proceso general de la lucha de clases. En este contexto es en el que emergen los movimien-

tos sociales urbanos[4]. Su objetivo: modificar la lógica de actuación dominante que configura la ciudad mediante las movilizaciones populares a partir de los problemas urbanos.

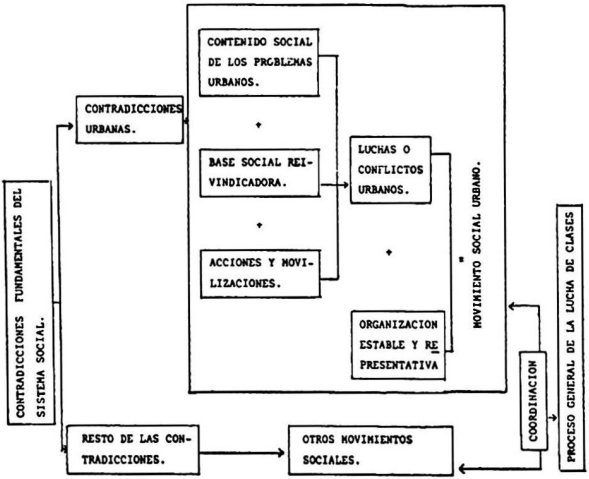
No obstante, el surgimiento de un movimiento social urbano requiere una serie de condiciones para llegar a constituirse como tal y consolidarse:

1. La existencia de unos *problemas urbanos* como resultado de la existencia de contradicciones en la estructura urbana, que adquieren en cada zona concreta caracteres específicos, pero que responden a una misma lógica de actuación del sistema.
2. La existencia de una *base social* estructurada según las distintas capas y sectores sociales, dispuesta a reivindicar el contenido social de estos problemas a medida que ha analizado (experimentado) las repercusiones que tienen en sus condiciones de vida y ha tomado conciencia, como tales clases sociales, de movilizarse para satisfacer sus necesidades urbanas.
3. La existencia de *movilizaciones o acciones urbanas* como expresión social del conflicto de intereses contrapuestos y cuyos efectos indican la línea que debe seguir el movimiento.
4. La existencia de una *organización estable* y *representativa* promueve la línea de actuación y orienta las acciones, dando un contenido al movimiento.
5. La existencia de una *articulación o coordinación* de las contradicciones por las cuales se producen las luchas con el resto de las contradicciones sociales. Esta articulación es la que da una dimensión política a las acciones urbanas y no solamente reivindicativa. Cuando se dan estas condiciones, la conflictividad urbana es un síntoma evidente de la necesidad de cambios sociales y los movimientos sociales urbanos vienen a ampliar el campo del enfrentamiento de intereses de las mismas clases sociales que se enfrentan en el campo de las actividades productivas.

---

[4] M. Castells los define como «sistemas de prácticas sociales contradictorias que controvierten el orden establecido a partir de las contradicciones específicas de la problemática urbana» en su libro «Movimientos sociales urbanos». Ver también el contenido del trabajo de J. Borja «Elementos teóricos para el análisis de los movimientos reivindicativos urbanos».

El siguiente esquema resume las características que configuran un movimiento social urbano.




## INTERRELACION ENTRE CONFLICTIVIDAD, MOVIMIENTOS SOCIALES Y DESARROLLO URBANO

La aparición de conflictos urbanos y la constitución de movimientos sociales paralelos tiene sus principales efectos a través del proceso que genera el desarrollo urbano. En este sentido hay que señalar las siguientes consideraciones que expresan las interrelaciones entre ambos fenómenos y el tratamiento que el sistema social arbitra para su mantenimiento.

a) El proceso de intensificación de las contradicciones urbanas va en aumento en la medida en que cada día son mayores

las necesidades de bienes y servicios urbanos emanados de la reproducción de la fuerza de trabajo, y el ritmo de producción de estos bienes es deficitario en la medida en que se opone a la propia rentabilidad global del capital, como vimos en la segunda contradicción fundamental del desarrollo urbano. A medida que se desarrollan las fuerzas productivas y se sobrepasan los umbrales óptimos de las aglomeraciones, el déficit de estos equipamientos se incrementa. En la mayoría de las aglomeraciones urbanas estos umbrales están ampliamente rebasados, aunque existe dificultad para establecer datos cuantitativos por la escasez de estadísticas sobre el tema.

**b)** La existencia de problemas urbanos generadores de conflictividad es cada día mayor, lo cual acarrea nuevas dificultades al propio proceso productivo en la medida en que la organización del consumo colectivo de bienes y servicios es fundamental e imprescindible para el funcionamiento del sistema social. Al hecho de que las inversiones en bienes urbanos no sean rentables, que se requieran fuertes inversiones a largo plazo y gastos de mantenimiento permanentes y, por tanto, sea un sector poco atractivo para el capital, debido a la falta de solvencia de la demanda que las necesita, se une, a partir de un momento dado, la reivindicación de estos bienes, su transformación en conquistas sociales inaplazables e irreversibles por las que se movilizan los sectores que las necesitan. El auge de las luchas urbanas va en aumento, modificando el sistema de reproducción de la fuerza de trabajo.

**c)** La presencia del Estado en el tratamiento de los problemas urbanos es indispensable y a medida que se ha configurado un capitalismo monopolista de Estado esta presencia se manifiesta bajo la forma de tres tratamientos paralelos:

- La política de gestión mediante la planificación urbana que pretende regular los distintos intereses contrapuestos para amortiguar los efectos contradictorios.
- La política de inversión económica para atajar determinados déficits mediante planes de desarrollo, de vivienda, de equipamiento, etc., planes de actuación que revierten

nuevos beneficios al capital (es el caso de los préstamos y subvenciones a la iniciativa privada para la construcción de viviendas sociales o de los transportes urbanos en manos de empresas privadas).

- La política de control social, atajando los conflictos urbanos que ponen en cuestión el orden social establecido mediante el uso de métodos ideológicos o represivos.

**d)** Si la intensificación de los conflictos y su conversión en movimientos sociales urbanos acarrea dificultades al funcionamiento del sistema social, no presuponen, sin embargo, una mutación en la relación de poder entre las distintas clases sociales en la medida en que las contradicciones que los generan son estructuralmente secundarias dentro de la generalidad del sistema, y ello se evidencia a dos niveles: a nivel de la capacidad de concesión que el sistema tiene en el medio urbano, pudiendo permitirse amplias concesiones o retrocesos, aunque costosos y a nivel de organización urbana de las clases dominadas que se enfrentan con la heterogeneidad de las clases sociales ante el consumo urbano (es decir, la dificultad de homogeneizar los intereses populares ante la compartimentación del espacio urbano y su correspondiente segregación y ante la atomización mediante la gestión competitiva e individualizada de los bienes necesarios para la vida cotidiana).

Todo lo anterior es indicativo de que en la configuración de la estructura de los núcleos urbanos se están dando una serie de procesos contradictorios simultáneos que dentro de la perspectiva histórica del desarrollo urbano no han hecho nada más que empezar. La relación entre conflicto urbano y movimiento social viene determinada por el carácter de las contradicciones a las cuales se enfrenta, y su diferenciación por la articulación que se hace de estas contradicciones con el resto de las contradicciones del sistema. La interrelación de ambos procesos sobre la línea que sigue el desarrollo urbano es compleja y viene determinada por la correlación de fuerzas de las distintas clases sociales y por el hecho de que las clases dominadas amplíen el campo del enfrentamiento, tomen conciencia de la importancia de los problemas urbanos y se movilicen para su reso-

lución. Indudablemente la estructura urbana, ante este enfrentamiento, se reorganiza y continúa su desarrollo. En cada conflicto se adquiere una experiencia que es transmitida al conjunto de los movimientos sociales y asimilada asimismo por la estructura urbana. La acumulación de problemas urbanos hace surgir nuevas formas de conflicto y nuevas formas de organización de los modos de vida. La La confluencia de distintos movimientos sociales puntuales da entidad a nuevas formas organizativas y produce un avance o salto cualitativo en el contenido de las acciones. A medida que se agudizan las contradicciones, se concretan los objetivos de los movimientos sociales, se amplía la base social y territorial y el movimiento social urbano se generaliza. La capacidad de asimilación de las estructuras urbanas es limitada, pero la capacidad de organización de las distintas clases sociales también lo es. En esta correlación de capacidades y en la coordinación con el resto de los movimientos sociales, y especialmente con el concerniente a las actividades productivas (m. obrero), está la clave de las distintas etapas a las que habrá de enfrentarse el desarrollo urbano.

# ANALISIS CRITICO DE LA ACCION DE BARRIO

**Por Javier Angulo Urfbarri**
(CIDUR, Centro Información y Documentación Urbana)

## INTRODUCCION

**Imposible resulta hoy hacer una análisis crítico de la acción de barrio en nuestro país.** Imposible a cualquiera. Ante los problemas se actúa. Se piensa antes cómo y qué hacer, se analiza después la actuación, se descubren fallos. Pero el análisis ahí queda. Están esperando otros problemas que exigen otras actuaciones y no hay tiempo para filigranas de estudio e investigación. Las experiencias continúan dispersas y extrañas las unas a las otras. Por eso resulta hoy difícil, prácticamente imposible, hacer un balance y análisis crítico de la acción de barrio en nuestro país. Sirva esto no tan sólo como excusa para las seguras lagunas de este trabajo, sino como dato sobre una necesidad y una exigencia que cada vez se hace más imperiosa: la de historizar todo el movimiento de barrios, la de coordinar toda la documentación existente, la de analizar en profundidad y descubrir pistas de actuación para el futuro.

Pero es que, además, **la acción de barrio ideal no existe.** Si existiera sería fácil, porque con aplicar el baremo de acción de barrio ideal y puntuar, en cada caso, sería suficiente. La acción que en un

barrio ha sido la adecuada en otro puede ser totalmente incorrecta y desacertada. En la acción de barrio intervienen múltiples factores que es preciso tener en cuenta: el grado de organización del barrio, el nivel de conciencia, el resultado que se pretende de la acción... En no pocos casos el fracaso de algunas Asociaciones de Vecinos, por ejemplo, ha estribado en un mecanicismo ramplón que intentaba copiar, sin análisis previo, acciones, métodos, objetivos de otras que los habían experimentado con éxito.

De todos modos, sí deben existir unos **indicadores** que muestren la calidad de una acción de barrio, que siempre conviene tener en cuenta a la hora de hacer una valoración de la misma. Las formas de acción que se adopten, la organización que promueva el movimiento reivindicativo, la trama asociativa que la acción de barrio cree, la mentalización que se vaya produciendo, el nivel de coordinación con otros barrios o con otros sectores son datos y elementos que pueden definir una acción de barrio.

Este trabajo está dedicado a definir esos indicadores. No están todos los que son, pero son todos los que están, y éstos son, a nuestro juicio, los más fundamentales. No es éste, por tanto, un análisis crítico de la acción de barrio terminado y hecho; lo que se ofrece en él son, sobre todo, elementos y pistas para analizar y valorar las distintas experiencias de acción de barrio que existen en nuestro país.

## FORMAS DE ACCION

Las formas de acción que se utilicen en un proceso reivindicativo son claramente expresivas del nivel de conciencia y del grado de organización de los vecinos de un barrio.

No solamente esto. A partir del estudio de las formas de acción que se utilizan en cada momento no sólo cabría detectar el nivel de compromiso del barrio, sino incluso la situación política general en que se inserta y la ideología o la táctica del núcleo de personas que pudiera estar al frente de la acción que se promueve.

Desde los escritos dirigidos a quien corresponda y firmados por el presidente de la Asociación de Vecinos hasta las actuales ocupaciones de viviendas, escuelas y espacios libres hay un largo camino que han recorrido las Asociaciones.

En este caso, como en otros, lo que no cabe es aplicar indistintamente formas de acción sin tener en cuenta cuál es el grado de participación de los vecinos, cuáles han sido los pasos anteriormente dados y en qué momento del proceso se encuentran; cuáles son las formas de acción más adecuadas a los problemas que se están abordando. Dependerá también de las consecuencias que se prevean o de los objetivos que se intenten cubrir al adoptar una forma de acción y no otra.

Dos rasgos definen sobre todo a las formas de acción que vienen utilizándose últimamente: primero, su carácter público, abierto y masivo; segundo, de formas de auto-defensa se ha pasado a formas más ofensivas y de previsión.

Concentraciones, marchas, interrupciones de tráfico; olimpíadas y fiestas populares, inauguraciones simbólicas de zonas verdes, escuelas o ambulatorios; presencia masiva en los plenos de Ayuntamientos; anuncios desde las mismas viviendas, parcartas, pintadas; boicots a la compra, al uso de transporte público; negativa a pago de tasas o impuestos especiales; enfrentamiento abierto a desalojos de viviendas o roturación de terrenos; escritos, concursos, exposiciones, encuestas o estudios sociológicos; campañas, días, «slogans»; son distintas formas de acción, entre otras, que vienen utilizándose en estos últimos tiempos.

Algunas de ellas continúan teniendo un carácter espontáneo, aunque después sean recogidas por el núcleo que dirige la acción de barrio. No obstante, las formas de acción espontáneas cada vez van siendo menos. Así como cada vez van siendo más las acciones que revelan más imaginación e iniciativa.

Sumamente importante es el objetivo que se pretenda con la forma de acción que se adopte ante un problema concreto. Aún hay acciones, y luchas, que comienzan y terminan en sí mismas. No obstante, las formas de acción más eficaces son aquellas que:

- Consiguen una mayor participación del pueblo.
- Sirven para conseguir mayor organización posterior.
- Aumentan el grado de confianza del pueblo y colocan al barrio en una situación más ventajosa para la negociación.
- Pueden ser más publicitadas y difundidas.
- Son sencillas y expresivas, fácilmente inteligibles.

- No solamente denuncian una situación o formulan una aspiración o reivindicación, sino descubren y denuncian al antagonista, a quien es responsable de la misma.

## FORMAS DE ORGANIZACION

La acción de barrio no es exclusiva de las Asociaciones de Vecinos. Si bien éstas tienen en la acción de barrio su campo más propio, pueden existir —y de hecho existen— en los barrios o bien organizaciones de carácter más general que pueden asumir las reivindicaciones del barrio, o bien entidades cuyos fines no son directamente reivindicativos; pero que, de manera estable o accidental, pueden organizar a los vecinos y potenciar un movimiento de barrio importante.

Tanto las formas inestables de organización como las entidades no directamente reivindicativas no son en absoluto desperdiciables. En ocasiones el poder de convocatoria de la misma Asociación de Vecinos u otras entidades dedicadas directamente a la acción de barrio dependerá de la capacidad que tengan para atraerse a entidades de este tipo.

La forma de organización estable que se ha revelado más eficaz es la siguiente:

1. Un núcleo —Junta directiva— dotado de agilidad y rapidez para tomar decisiones, con una buena imagen pública, con prestigio, que enganche y se comunique fluidamente con otros niveles de organización. Una Junta directiva burocrática o de notables sería el primer obstáculo para una acción de barrio netamente popular.
2. Comisiones por zonas. La creación de una red espacial que abarque todo el barrio, con responsables por calle o zona, es de vital importancia. Su función: recoger las opiniones de los vecinos, transmitir las propuestas de los otros niveles organizativos, ofrecer todos los elementos precisos para el logro de una mayor coordinación.
3. Comisiones de actividades. Tantas cuantos sean los problemas en torno a los cuales se plantea la acción. Dotadas de una cierta autonomía de funcionamiento, no deben perma-

necer aisladas del planteamiento de conjunto ni, en concreto, de las comisiones por zonas.

Por tanto, las formas organizativas que se adopten deben ser tales que contribuyan a:

- Facilitar la participación de todos.
- Conseguir una representatividad, la mayor posible.
- Descubrir líderes de base.
- Facilitar la conexión con otras entidades del barrio y otros barrios y sectores.
- Atender a los problemas parciales de cada zona, etc.

## ACCION DE BARRIO Y MENTALIZACION: ¿SE ESTAN PASANDO?

Hace algunos años la afirmación hubiera necesitado argumentos y defensa. Hoy en día pocos hay que nieguen a las Asociaciones de Vecinos como uno de sus fines el de la mentalización y «concienciación» del pueblo. Tan importante es este aspecto, que posiblemente sea éste el indicador que mejor puede detectar el nivel alcanzado por un barrio.

Claro que en la práctica no todos orientan así la acción de barrio. No faltan, por ejemplo, Asociaciones volcadas —volcadas, digo— hacia la creación de servicios sociales de la propias Asociación o Asociaciones que vetan todo lo que puede entrañar crítica al sistema político-social vigente.

Parece hoy solucionada una vieja polémica que se mantuvo en los barrios hace unos años sobre si las asociaciones de barrio son para plantear los problemas o para solucionarlos, polémica que no hace mucho volvió a repetirse a propósito de unas declaraciones del entonces presidente provisional de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Barcelona, quien manifestó que «las comisiones (de la Federación) son para resolver problemas, no para crearlos...; el conflicto se crea cuando se crea política».

Pero el conflicto no lo crean las asociaciones de barrio. El conflicto está ahí, en todas las deficiencias que padecen los barrios, y las Asociaciones no hacen sino explicitarlo y publicitarlo, y a partir

de ahí movilizarse y organizarse para su solución. Es precisamente ahí, a partir de la acción colectiva ante la existencia de un conflicto —una zona verde que desaparece, un plan parcial que erradica a todo un barrio, un punto negro de tráfico que produce accidentes mortales— donde radica la posibilidad de mentalización. Aparte de que resolver los problemas que debieran ser resueltos por otros organismos es profundamente deseducativo y desmentalizador.

Hay otras actitudes, incluso entre quienes aceptan y asumen el binomio acción-mentalización, que no siempre son correctas. «Hacer cosas, hacer personas, hacer comunidad» son expresiones que se han utilizado frecuentemente para sintetizar lo que debe ser la acción de barrio, que pueden ser aceptadas si se interpretan correctamente, pero que se prestan a confusión. Que al actuar maduren los vecinos del barrio en responsabilidad, en solidaridad, etc. (postura personalista, humanista), o que se produzca la unión de los vecinos (postura comunitaria) está muy bien, y son estos objetivos que ha de cubrir la acción de barrio. Pero son objetivos notoriamente insuficientes.

La mentalización que se produzca a partir de la acción de barrio debe ahondar en las causas de la situación que se padece, en los intereses que están en juego, debe llevar al conociminto de los mecanismos cómo las clases dominantes ejercen su dominio en los barrios y cómo se insertan en otros mecanismos, instituciones o instrumentos de carácter más general y global. Resulta mucho más difícil mentalizar a partir de los intereses en pugna y las contradicciones existentes en los barrios que a partir de los existentes en las empresas; en éstas los antagonistas están más claros y definidos; en los barrios, sin embargo, las contradicciones se encuentran como acolchadas, menos patentes, y es por eso por lo que es preciso una mayor labor de mentalización si no se quiere permanecer en la superficie de las cosas. Que a partir de la acción de barrio el pueblo adquiera una conciencia antimonopolística y antioligárquica, por ejemplo, no es salirse del tiesto; antes al contrario, es lógico si se sigue un proceso de mentalización sin dirigismos y ligado a la realidad de las cosas. No siempre es posible, pero siempre es deseable.

¿Entra este objetivo dentro de la finalidad específica de las Asociaciones de Vecinos? Ese es otro cantar. Y un problema, el pro-

blema que en estos momento se encuentra más sobre el tapete. No se olvide que todas las suspensiones, temporales o totales, de Asociaciones han sido debidas, según la autoridad gubernativa, a que la Asociación, en alguna acción que estaba llevando a cabo, se ha salido de la finalidad propuesta en sus estatutos.

Sobre este punto considero verdaderamente clarificador un editorial reciente de «Mundo Diario» (2-V-75):

> *«Asociaciones que incluso se constituyeron sin un decisivo ánimo de protagonismo se encuentran con que deben cumplir un servicio que otros organismos u otras personas tenían asignado por ley y lógica social. Así se comprende cómo la cada vez mayor importancia que las Asociaciones de vecinos están adquiriendo no sólo les viene por su responsable sensibilización ante los problemas que afectan a la Barcelona real, sino primordialmente por la necesidad de cubrir un vacío político... Tales Asociaciones pueden ser receptáculo de unos programas que incluso desborden los meros planteamientos domésticos de un barrio o un sector de población... Mientras el Ayuntamiento no ofrezca mejores grados de representatividad y mientras la sociedad no disponga de grupos políticos con libertad y amplitud, habrá que reconocer en las Asociaciones de vecinos el cumplimiento de un servicio para el que posiblemente no fueron destinadas, pero que subsidiariamente deben ejercer.»*

Por eso resulta totalmente incongruente que algunas Asociaciones actualmente en trámite se les imponga la condición de excluir cualquier planteamiento sociopolítico de sus actuaciones si quieren recibir disco verde para funcionar.

## LA ACCION COORDINADA CON OTROS BARRIOS

Es un indicador de decisiva importancia.

Actuaciones ante problemas concretos —un semáforo, plazas escolares, carencia de ambulatorio, etc.— han venido llevándose a cabo en los barrios desde hace años. Ahora bien, cuando el movimiento asociativo de los barrios ha adquirido peso y representatividad ha sido cuando se han coordinado acciones ante problemas comunes, cuando una acción se ha generalizado y ampliado.

El grado de coordinación con otras Asociaciones de otros barrios dará la medida de la vitalidad de la propia Asociación. No solamente la acción gana fuerza reivindicadora, el problema alcanza mayor difusión, la acción se generaliza, sino que cada Asociación se ve reforzada y enriquecida con la actuación conjunta.

Ahora bien, una coordinación por las alturas, unos planteamientos conjuntos asumidos a nivel de directivas —y a veces ni siquiera eso— no ayudan gran cosa al movimiento reivindicativo de barrios y poco pueden contribuir al aumento del nivel de conciencia de los vecinos de cada barrio, que es uno de los frutos más importantes de las acciones coordinadas.

La coordinación exige que la práctica de la acción en el propio barrio haya demostrado su insuficiencia y la necesidad de una acción mayor. Incluso habría que decir que es sumamente importante que la Asociación, dentro del propio barrio, hubiera podido crear una coordinación entre otras entidades del mismo, no ya una adhesión a modo de suma a una cantidad preexistente, sino una colaboración activa y consciente a la tarea común.

En Barcelona se halla ya constituida la Federación de Asociaciones de Vecinos, que engloba a unas cien. En Madrid la Federación se encuentra en trámite, lo cual no es obstáculo para la realización de actuaciones coordinadas, como en Bilbao, Valencia, Zaragoza, Sevilla o Valladolid.

Por otro lado, únicamente la existencia de una coordinación estable de Asociaciones posibilitará la relación con otros sectores profesionales o ciudadanos, cara a posibles tareas de información, de acción conjunta o de solidaridad.

La coordinación, finalmente, será de indudable interés, no sólo para las mismas Asociaciones que la integran, sino para ampliar el mismo movimiento asociativo en barrios. Una Federación o coordinación práctica de Asociaciones es el mejor instrumento para fomentar la creación de nuevas Asociaciones, para plantear desde la misma problemas que afectan a un grupo (como es el caso de las Asociaciones en trámite), para revitalizar otras que puedan necesitar vitalización. No siempre es posible que todas las Asociaciones participen en todas las actuaciones conjuntas. La experiencia demuestra que la coordinación más eficaz ha sido aquella que se realiza en una doble línea: 1) mediante la unión de Asociaciones enclavadas en una misma zona; 2) mediante la unión de Asociacio-

nes de zonas distintas, pero afectadas por un problema común no generalizado (ambulatorio, planes parciales, transporte público, vivienda, infracciones urbanísticas, etc.).

## LA ACCION DE BARRIO Y LA CRISIS DE LOS AYUNTAMIENTOS

En no pocos barrios las Asociaciones de Vecinos u otras organizaciones de carácter cívico han caído en un evidente defecto que, como riesgo, acecha constantemente a los vecinos en sus relaciones con la Administración Local. Son las que en otro lugar he llamado «Asociaciones correveidile», que constituyen un puente entre vecinos y Ayuntamiento, terminando por no ser útiles ni a unos ni a otro. Se perjudica así la propia firmeza del movimiento de barrios y se deseduca políticamente al pueblo respecto a la naturaleza y al papel de la institución municipal, a su inserción en el aparato del Estado y a su misión al servicio de las clases dominantes.

La acción de barrio —y más en la medida en que se profundiza y se coordina— está sirviendo para crear una conciencia colectiva acerca de la institución municipal y de los intereses a los que realmente sirve.

La explicación de los últimos conflictos entre Ayuntamiento y vecinos —Bilbao, Barcelona, Sevilla, Santiago de Compostela, Camas, Vilasar de Mar, Barco de Valdeorras, Badalona, etc.— hay que buscarla más en el aumento del nivel de conciencia del pueblo que en las insuficiencias concretas de unas autoridades municipales desvinculadas de las necesidades y aspiraciones populares.

Las Asociaciones de Vecinos —si bien no sólo ellas, pero sí las más importantes—, la acción de barrio en general, ha puesto en crisis a la Administración Local. Tanto que una de las razones del éxito de las Asociaciones de Vecinos radica en el fracaso de las instituciones de gobierno local.

Esta situación impone un determinado estilo de trabajo a las Asociaciones. Como decía hace poco la actual presidente de la Asociación de Nueve Barrios, de Barcelona:

> *«Si los barrios nos limitásemos a pedir el arreglo de una calle o una escuela que hace falta, estaríamos haciendo de ofi-*

*cina no remunerada de la Administración. Esas peticiones se hacen para poner de relieve la ineficacia de la Administración en la actualidad y la necesidad de una democratización real, de un control popular... Las Asociaciones de Vecinos han de crecer para ser como ayuntamientos del futuro... Su labor empieza donde empiezan los problemas más acuciantes de cada barrio y termina con el fin de la actual estructura; entonces ya no tendrán seguramente razón de ser porque habrá otros mecanismos más directos.*» («Tele-Exprés», 21 de junio de 1975, entrevista de J. M. Huertas Clavería.)

La politización de las Asociaciones, por tanto, mientras los Ayuntamientos no ofrezcan mejores grados de representatividad, es inevitable. Y más aún, cuando se trata de privar de su carácter político a los ayuntamientos, insistiendo tanto en su carácter puramente administrativo, o se recalca tanto el papel de gestores o empresarios, que no políticos, de los alcaldes de las grandes ciudades, la acción de barrio, a través sobre todo de las Asociaciones de Vecinos, contribuye a cubrir, desde su flanco, ese hueco o vacío de la Administración Local.

La postura ante la Administración Local, con todas las excepciones que sea preciso hacer, es un indicador expresivo del nivel de quienes están implicados en la acción de barrio.

«La conflictividad urbana hoy —ha escrito Jordi Borja— ha alcanzado un nivel de generalidad ciudadana... y ha culminado así el proceso de aislamiento de la Administración Local.»

En el futuro próximo se perfilan las elecciones municipales. Razones habrá para todos los gustos: para la abstención y para la participación. No será de extrañar que, si las normas son más amplias que las anteriores, como en el caso de las sindicales, también como en ese mismo caso se produzca un movimiento de participación por parte de las personas del movimiento ciudadano más representativas y prestigiadas. El tema se planteará, sin duda, en las Asociaciones de Vecinos. La decisión que se adopte, sea cual sea —porque caben muy distintas posibilidades— será un índice del nivel de conciencia del grado de organización e incluso de la visión de futuro de quienes participan en los movimientos ciudadanos.

## LA COLABORACION CON EL MOVIMENTO OBRERO Y CON OTROS SECTORES POPULARES

Otro indicador de suma importancia consiste en la inserción del movimiento de barrios en un más amplio movimiento de carácter reivindicativo y político.

Los movimiento reivindicativos de los enseñantes, de los MIR, de los pequeños comerciantes, etc., vienen contando con el apoyo y la solidaridad de las Asociaciones de Vecinos. No sólo eso, sino que estos mismos sectores —el último caso es el de los MIR— solicitan expresamente el apoyo de las Asociaciones de los barrios.

Por otro lado, el componente político se va insertando cada vez más en las plataformas reivindicativas de los barrios. Las actuaciones reivindicativas terminan por encuadrarse, en muchos casos, en una perspectiva política. Y ello no ya por la intervención mentalizadora de las vanguardias, sino por obra del mismo proceso que pone en movimiento la acción de barrio cuando se lleva a cabo con fidelidad a los auténticos intereses del pueblo. Las reivindicaciones en materia de urbanismo, de sanidad, de zonas verdes, etc., vienen terminando, inevitablemente, en estos últimos tiempos, con un punto acerca de la necesaria «participación» de los vecinos en los servicios que se reivindican.

Aún más. Los barrios se están incorporando a una temática netamente política, como es el caso de las Asociaciones que se han pronunciado ante la amnistía, la pena de muerte, el estado de excepción, etc. (Suele ser entonces cuando las Asociaciones reciben la acusación de que «se están pasando»; de ello tratamos en otro lugar de este trabajo.)

Mención aparte merece el apoyo de los barrios a las acciones del Movimiento Obrero. Las luchas de FASA en Valladolid, de SEAT en Barcelona, de CASA en Madrid-Getafe, contaron con el apoyo de las Asociaciones de Vecinos de las respectivas zonas donde tenía lugar el conflicto.

La solidaridad con el Movimiento Obrero es, no obstante, cualitativamente distinta de la solidaridad con otros sectores populares.

Debe quedar claro que la acción de barrio tiene una entidad propia, que no le viene prestada de la acción obrera; entre otras

razones porque el movimiento popular o ciudadano brota no sólo en los barrios donde vive la clase obrera.

Durante algún tiempo la acción de barrio ha adolecido de **orientación «obrerista»**, y aun hoy, en determinados núcleos, sigue adoleciendo de este grave defecto, que en la práctica impide no sólo la participación de otros sectores populares, sino, incluso, el análisis correcto de las contradicciones a nivel urbano y, por tanto, la acción que pueda llevarse a cabo a partir de las mismas.

Otra cosa es que cuando se analiza el proceso de cambio sociopolítico del país y se sitúa en ese contexto mucho más amplio la acción del barrio, se acepte el papel dirigente del Movimiento Obrero en toda la acción de cambio. Pero sin dependencias, que perjudicarían al mismo cambio considerado en su conjunto.

A mi juicio, este de la solidaridad con otros sectores —y de la participación conjunta en acciones con los mismos— y con el Movimiento Obrero es uno de los indicadores más apreciable de la calidad de la acción de barrio, de su madurez, del proceso que ha ido llevándose a cabo a partir de las reivindicaciones específicas del barrio. Mucho más que la colaboración con otros barrios en la acción conjunta por mejorar las condiciones de vida.

Siempre, claro está, que la colaboración con otros sectores, la participación en acciones conjuntas más amplias, no suponga, en la práctica, una dejación de las tareas en el propio barrio y sea asumido previamente por él. Aspecto éste que no siempre se ha tenido en cuenta. Olvidarlo sería ir formando un gigante con los pies de barro y crear un movimiento ciudadano con una proyección pública puramente ficticia e irreal.

# ACONTECIMIENTOS Y REIVINDICACIONES EN LOS BARRIOS
## Hacia un movimiento social urbano

**Por José Luis Martín Palacín**

### EL MOVIMIENTO DE BARRIOS

A pesar de su aún corta existencia, el movimiento de barrios ha alcanzado una gran amplitud y variedad en cuanto a tipo de movilizaciones y problemas que aborda, así como a la extensión de las organizaciones de ciudadanos que se ocupan de estos problemas y le ofrecen alternativas y soluciones a partir de la acción conjunta de sus asociados.

Nace el movimiento de barrios como una extensión y a veces como un reflejo del movimiento obrero. Y nace precisamente para hacer frente a las consecuencias de la explotación capitalista, que repercuten en el conjunto de la población trabajadora en sus más diversas formas de sobreexplotación (carestía, especulación, etc.) y operando en los barrios como lugares de reproducción de la fuerza de trabajo, según la máxima capitalista «al menor costo».

Surgen inicialmente las asociaciones de vecinos para atender a problemas parciales de un barrio concreto: una expropiación, un problema de vivienda o sanidad, con objeto de mejorar las condiciones de enseñanza... Poco a poco se van poniendo en relación unos barrios con otros —muchas veces en los pasillos y antesalas de los Ministerios o del Ayuntamiento—, van tomando conciencia de que sus propios problemas no son los únicos, de que, además, tienen unas raíces y unas manifestaciones generales. Es así como el movimiento de los barrios va saliendo del marco concreto y estrecho de cada barrio para alcanzar dimensiones más generales a nivel de la ciudad y va adoptando cada vez más un grado de organización y de cohesión, así como unos objetivos de más alcance, que lo convierten en un movimiento sociopolítico de gran impor-

tancia, sobre todo porque aglutina tras de sí a miles de ciudadanos, cada vez mejor encuadrados.

De hecho, nos encontramos con movimiento de barrios estructurado en casi todas las grandes ciudades: Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia, Santiago de Compostela, Zaragoza, Murcia, Sevilla, Valladolid... En algunos lugares —como Madrid y Barcelona— las asociaciones de vecinos ya han encontrado una forma superior de coordinación estable que posibilita el encauzamiento de campañas conjuntas. Se trata de las Federaciones de Asociaciones de Vecinos, que en ambas ciudades funcionan ya, cubriendo el doble papel de coordinación entre los barrios y de representación pública de los mismos ante las distintas entidades ciudadanas, ante la Administración y ante la opinión pública.

El acceso a estos marcos cada vez más unitarios de coordinación y estructuración favorece sobremanera la articulación de las movilizaciones de los barrios porque facilita la economía de esfuerzos y de medios, así como la eficacia de su repercusión social y política, con la consabida influencia en la solución de los problemas que está en la base de las movilizaciones. Este hecho reviste especial importancia, teniendo en cuenta la gran variedad de problemas y tipos de movilización que existe en los barrios.

Los movimientos de barrios aparecen —concretamente en España— no sólo de la conciencia por parte de los vecinos de los problemas y contradicciones que surgen con la aparición de las grandes concentraciones urbanas, consecuencia del proceso de industrialización; existe en su base también la conciencia de que estos problemas no tienen la causa en una situación general de escasez, por todos compartida, sino en una deficiente planificación por parte de la Administración y en una negligente y entumecida actuación de la misma para remediar, siquiera transitoriamente, las consecuencias. A partir de ahí los vecinos, ante problemas concretos, se ven obligados a desarrollar diversas formas de presión, que no siempre alcanzan sus objetivos. Las dificultades para el éxito, emanadas de la inercia de una burocracia, establecen en la práctica la necesidad de una continua prueba de fuerza. Ahí radica la existencia de unas movilizaciones cuya regla de oro sea la de hacer sentir esa tácita razón que da la fuerza cuando se han agotado todos los recursos del razonamiento ante ventanillas, antesalas y despachos de los organismos «competentes».

Por ello los diversos tipos de movilizaciones de los barrios, aun siendo muy variados en sus formas, no tienen —sobre la intención de que el propio afectado tome conciencia de su situación— un objetivo muy importante en sus dos vertientes: 1) alcanzar y demostrar la unión de los vecinos en la denuncia del problema, en las soluciones que apuntan y en la voluntad de lograrlas, y 2) obtener la comprensión de la opinión pública, que operará como aliado muy importante ante la Administración. El papel de la prensa en este sentido es fundamental. En algunos de los ejemplos que aparecerán más adelante se puede ver cómo este factor fuerza ha sido el único decisivo en la solución de determinados problemas en barrios concretos.

Las formas de movilización son múltiples, operando en muchos casos el factor espontaneidad, aunque habitualmente juega un papel muy importante también el factor imaginación por tratarse de situaciones nuevas o peculiares —aunque casi siempre generalizables— y por no existir demasiados modelos o precedentes, dado lo reciente del movimiento. Existen, no obstante, algunas

maneras de actuar que se han convertido casi en el cauce corriente y general de movilización.

Por supuesto, ya el hecho de organizarse acogiéndose a una ley tan limitada (la de Asociaciones de 1964), que muchas veces se ve obstruida en virtud de sus propias indeterminaciones, supone una primera y constante movilización nada despreciable. Sobre esta base, la asamblea (en muchos barrios los asistentes se cuentan por cientos y hasta por millares) es una forma habitual de alcanzar, mediante el debate público, la unidad y de demostrarla masivamente; una decisión adoptada en asamblea tiene la fuerza de la mayoría y representa con pleno derecho la voluntad de un barrio. La asamblea tiene además la virtualidad de ser centro donde se planean y deciden otras formas intensas de movilización o donde se elabora para ésta una estrategia propia.

Similar a la asamblea —muchas veces consecuencia y plasmación de ella— es el respaldo masivo con firmas de un escrito de petición o exigencia o propuesta de solución. Lógicamente, cuando esa firma ha supuesto una asimilación del problema, previa discusión —en ocasiones colectiva— y una identificación y compromiso del firmante con el contenido del escrito.

La tercera forma, ya usual en casi todos los barrios, consiste en la realización de concentraciones masivas —siempre en demostración de fuerza— en los organismos de la Administración correspondientes o en la visita por una nutrida representación. Estos métodos, aunque llevan utilizándose ya muchos años, aún desconciertan a una rutinaria Administración, acostumbrada a recibir de uno en uno, o a lo más de tres en tres, y poco hecha al debate público de las cuestiones, o a la necesaria consulta a la mayoría, antes de responder a una propuesta en medio de una negociación...

Lógicamente, al lado de estos que podríamos llamar cauces normales de movilización y comunicación de los barrios con la Administración pública, existen múltiples iniciativas de actuación que se emplean como medios de presión y como prueba de fuerza. Son acciones normalmente puntuales, ceñidas a una circunstancia concreta, que revisten muy variadas formas: desde manifestaciones callejeras hasta ocupación y corte de una carretera o vía pública, encierro u ocupación de algún local e incluso expresión de protesta mediante la celebración de algún curioso concurso o festejo popular o deportivo... En todas estas accions (dominadas a veces por la espontaneidad y otras regidas por una perfecta organización, o presididas por destellos imaginativos que a veces rayan en la genialidad) se alternan la tensión, y hasta la violencia y la ira, con la ironía y el humor... según la gravedad del problema o lo insultante de la situación..., según —incluso— la confianza en su fuerza que tenga el barrio, o la fragilidad de su posición. E incluso según sea recibida su petición, o encajada su actuación, por parte de la Administración y de los encargados de marcar el ámbito y las limitaciones impuestas por aquella estrecha ley del 64 antes citada y de todas las adyacentes. Así ha llegado a ocurrir que, a veces, las peticiones y movilizaciones más evidentes y elementales han sido las que han motivado las tragedias más absurdas e irreparables. O si no, recuérdese el caso de Erandio (1969), donde la contaminación se masticaba, o el de Carmona (1974), donde se pedía algo tan vital como el agua.

La historia de cada barrio, por corta que sea, daría para llenar con el relato de muchas de estas iniciativas y movilizaciones montones de páginas, la mayoría

de ellas sustanciosas y llenas de enseñanzas importantes, tanto para entender la enorme potencialidad que encierra este reciente movimiento ciudadano, cuanto para entender muchos de los contradictorios e inexplicables entresijos de una Administración pública que en muchas ocasiones no ha mirado más que el «corto plazo» de lo que se proponía, dificultando así lo que habrían de ser sus propios objetivos a medio y largo plazo.

Pero no hay que perderse en lo variopinto. En medio de la enorme gama temática de las reivindicaciones y de la extensa morfología de las acciones que se desarrollan en la geografía ciudadana española, no es difícil para el movimiento ciudadano ir generalizando tanto problema particular semejante para obtener —desde las formas superiores de organización a las que irreversiblemente se está llegando— unas líneas maestras comunes, tanto en relación a las causas de los problemas como a los modos de abordarlos y solucionarlos.

No hay que olvidar que —gracias precisamente a su amplia variedad— este aún joven movimiento ciudadano ha acumulado en pocos años no sólo una gran potencialidad, sino una experiencia (basada en sus propios éxitos y fracasos) que le puede servir percisamente para trazarse una estrategia y una táctica, fruto no ya de una concatenación de impulsos inmediatistas y aislados, sino de la aparición en su seno de una conciencia que va entendiendo a este movimiento como una fuerza sociopolítica con peso propio, complementaria por derecho de la del Movimiento Obrero.

Precisamente en estos momentos, y por diversos indicios (ampliación de este movimiento en diversas ciudades, mayor aceptación del interés público —prensa, etc.—, mayor grado de coordinación...), se está, tal vez, gestando una nueva etapa del movimiento ciudadano, caracterizado por su mayor madurez y, consiguientemente, por su mayor eficacia y repercusión social y política. En Portugal, por ejemplo, se va generalizando la opinión, entre dirigentes y expertos de las organizaciones de los vecinos, según la cual éstas son una especie de sindicato de la población. Es un criterio que segura y lícitamente compartirán en nuestro país muchos de los numerosos cuadros que están surgiendo en el movimiento de barrios.

## LOS EJES FUNDAMENTALES DE LA LUCHA DE LOS BARRIOS

Si resulta difícil realizar clarificaciones de las formas que revisten las movilizaciones ciudadanas (dada su variedad y su imprevisibilidad), se hace, sin embargo, necesario ir delimitando los ejes en los que se homogeneiza y adquiere dimensiones generales tanta acción dispersa, tanta iniciativa particular y aislada. El paso siguiente será el de aprender de los fracasos mismos, para ir esbozando una estrategia y una táctica que generalice las iniciativas, plasmando en la práctica campañas que se dirijan a la raíz del problema y contribuyan —con la intervención masiva de la ciudadanía de base— a la configuración, más ajustada a las necesidades, del cambio social.

Sin ánimo de resolver aquí todo el problema, ideando grandes teorizaciones, ni de inventariar todos los hechos y la historia del movimiento ciudadano en España (que es una tarea atractiva, pero que desborda las dimensiones de este trabajo y la limitación de los medios de que se dispone), se puede hacer un

esfuerzo de síntesis (siempre a partir de los ejes que han ido apareciendo en la práctica como fundamentales en la generación y desarrollo de conflictos, así como algunas de las formas como se han desarrollado las movilizaciones). Vamos a establecer para ello, dentro de este capítulo, cuatro apartados fundamentales:

A) Ejes reivindicativos constantes.
B) Otros ejes reivindicativos generalizables.
C) Alternativa municipal.
D) La iniciativa solidaria y los objetivos democráticos.

**A) Ejes reivindicativos que han aparecido de forma constante, aunque con diversas especificidades, en la mayoría de los barrios:**

1. *Urbanismo - Vivienda.*
2. *Sanidad.*
3. *Enseñanza.*

1. *Urbanismo - Vivienda.*—Es el aspecto más universalmente asumido, precisamente porque es el terreno en el que más sensiblemente ha operado el proceso de concentración urbana y donde más descaramente se ha desarrollado una operación especulativa. Constituye uno de los problemas peor abordados y peor resueltos por parte de la Administración. El hecho de que siga existiendo un número de chabolistas casi idéntico al de los años 50 es altamente significativo y no se reduce a la explicación que solía darse en los pasillos ministeriales o en charlas de sociología barata, y que recientemente le han dado altos portavoces de la Administración: la picaresca del chabolismo, a quien se le da vivienda y la vende para volver a la chabola. Muy significativo también el hecho de que el sector de la construcción haya sido tradicionalmente uno de los de más alta rentabilidad económica. Otro dato significativo es la cantidad de escándalos y conflictos habidos en relación con la mala calidad de la «vivienda social».

En este eje entran conflictos muy variados, que se podrán sintetizar en cuatro grandes apartados:

• *Conflictos a partir de deficiente infraestructura urbanística,* tanto en zonas suburbiales de la primera inmigración, como en barrios de nueva construcción. Aquí hay que reseñar, en primer lugar, los conflictos y movilizaciones por obtener algo tan básico como alcantarillado, agua o la pavimentación de las calles, donde viven centenares de familias trabajadoras aún pisando barro. Hay que inscribir ahí movilizaciones de todo tipo en barrios como Palomeras, Pozo del Tío Raimundo, Orcasitas, algunas zonas de Tetuán, etc. Al cabo de haber realizado manifestaciones, concentraciones en el Ayuntamiento, cursado escritos y ejercido diversas formas de presión (algunas veces incluso violentas), estos barrios madrileños han logrado que algunas de sus calles hayan sido pavimentadas; en ocasiones, deficientemente. Pero antes han debido sufrir inundaciones (Palomeras) o han debido elaborar ellos mismos un proyecto-presupuesto (Pozo) para demostrar lo reducido de los costos. Comparativamente a estos problemas y conflictos, de un no muy amplio presupuesto municipal para obras (200 millo-

nes para 1975), el Ayuntamiento de Madrid emplea el 10 por 100 en cambiar las aceras de la Gran Vía, que habrían podido resistir, con toda seguridad, en su antiguo estado algunos años más.

Respecto a organizar protestas por la ausencia de pavimentación, en algunos barrios barceloneses se organizaron carreras de moto-cross, con amplio apoyo del vecindario. También en barrios barceloneses (y este año en alguno de Madrid: Palomeras concretamente) se ha practicado la celebración de olimpíadas-protesta para reclamar instalaciones deportivas.

En barrios de nueva construcción también existen conflictos y movilizaciones relacionadas con la deficiente infraestructura urbanística. Por ejemplo, permitir a las constructoras (las de los grandes beneficios) entregar las viviendas antes de pavimentar las calles, o modificar los planos autorizados, construyendo torres en solares que debían ir destinados a zonas verdes o escuelas. Con respecto a este robo de zonas verdes, en algunos barrios de Madrid se han efectuado movilizaciones. En Moratalaz (donde la empresa Urbis construyó rentables torres en una parte de terrenos que de hecho debían ser jardines), con los trabajos efectuados por la Comisión de Urbanismo de la Asociación de Vecinos, asambleas, presentación de escritos e incluso demanda de compensación e indemnización por parte de la constructora. Por un caso similar, en el barrio del Pilar se lleva a cabo una movilización (1974) en la que los ciudadanos, hartos de pedir a la Constructora Banús el ajardinamiento de solares, ve la necesidad de pasar ellos mismos a la acción (dirigidos por la Asociación de Vecinos), desarrollando una iniciativa testimonial y práctica: reparto de flores de papel un domingo por la mañana en el barrio e intento de plantar flores en los solares abandonados. Desgraciadamente, la fuerza pública no entendió de igual modo aquella iniciativa.

• *Expropiaciones.*—Las expropiaciones desarrolladas en las nuevas zonas suburbiales creadas por la inmigración de los años 50 ha sido en algunos lugares causa de la perpetuación del chabolismo y ha ocasionado la enorme postergación de algunos barrios. Basándose en un dato objetivo (calificación como zona rústico-forestal en 1942 de los terrenos que posteriormente construyeron los inmigrantes), la política de expropiaciones ha congelado muchos barrios de trabajadores en sus condiciones chabolísticas para mantenerlos como auténticas reservas para un potencial mercado de viviendas, pero convirtiéndolos en verdaderos «ghetos», acentuando sus problemas y desarrollando una patente contradicción, que a la larga se ha convertido en un poderoso enemigo de la Administración: mientras estos barrios se mantenían en el más negro abandono urbanístico (ha sido ya al final de los 60 cuando se ha comenzado a urbanizar, etc.), persiguiendo no sólo la construcción de nuevas viviendas, sino la mejora de las ya existentes,, el Ayuntamiento cobraba impuestos por comercios y bares. Los vecinos han ido mejorando ilegalmente sus condiciones de vivienda (a lo cual tenían pleno derecho) y han ido desarrollando una profunda conciencia de arraigo, creándose una imagen nueva e importante: el derecho de ocupación de unos terrenos que, en la mayoría de los casos, inicialmente pagó a plazos, o por los que pagaba religiosamente una renta muchas veces nada despreciable. Cuando en estos barrios se ha logrado estructurar una Asociación de Vecinos consciente de la situación,

que haya sabido crear la unidad, la Administración ha encontrado la horma de su zapato.

En torno a este problema se han desarrollado conflictos importantes, algunos de gran dureza, precisamente por el arraigo que el vecino ha adquirido en un terreno que él sudó durante muchos años de marginación. En Madrid, luchas como las desarrolladas por el Pozo del Tío Raimundo (aún inacabada), o Palomeras, o el Cerro de la Vaca, son dignos de estudio. No se puede decir que estos conflictos haya habido aún grandes victorias, quizá porque se han planteado de modo muy elemental, sin una estrategia coherente. En algunos lugares incluso ha habido derrotas, algunas debidas a abandono del campo por parte de algún dirigente clave a cambio de alguna prebenda. Otras veces por fiarse excesivamente de la negociación obtenida, bajando la guardia y dividiendo la fuerza. Tal es el caso de Palomeras Bajas, que fio excesivamente en palabras del director general saliente (que no cubrió siquiera el primer plazo prometido), desentendiéndose sus sucesores de las promesas hechas. En su honor hay que decir que Palomeras había arrancado aquellas promesas a partir de anteriores movilizaciones muy masivas. Sin embargo, quizá por carecer de una estrategia propia obtuvo una derrota parcial, de la que los vecinos (y otros barrios) han sacado algunas lecciones. Cuando en el último capítulo analicemos la importancia de una estrategia y nos detengamos concretamente en dos casos —Orcasitas y Pozo—, veremos algunas esperanzadoras superaciones de algunos de estos racasos.

Otro tipo de expropiaciones también han producido alguna movilización o resistencia, pero posiblemente en un futuro creen conflicto de mayor potencialidad, al afectar, en aras de nuevos desahogos de los grandes monstruos llamados ciudades, a mayor número de vecinos. Nos referimos concretamente a las expropiaciones dentro del llamado «casco urbano». El barrio de Pozas (en Madrid) tuvo ya su simpático conato de resistencoa, con Lauro Olmo aguantando a pie firme hasta el final; significó un buen precedente, tanto por el conflicto como por el destino comercial y urbanicida que se dio posteriormente a su enclave. Zonas como la de Tetuán (también amenazada) pueden resultar más conflictivas y llegar a limitar más, con la participación ciudadana, la arbitrariedad especulativa.

• *Planes parciales.*—Junto con los problemas de expropiaciones, los planes parciales (en los que teóricamente los vecinos afectados tienen voz y algo de voto, aunque poco) han dado origen a numerosas asociaciones de vecinos, que han desarrollado asambleas, movilizaciones, concentraciones en el Ayuntamiento, y la contestación en toda regla, por parte de los vecinos, con la presentación de contraplanes urbanísticos, muchas veces de mejor calidad y racionalidad que los oficiales y, por supuesto, hasta más económicos.

Es en uno de los aspectos donde se desarrolla más frontalmente la lucha contra la especulación y donde se pone más de manifiesto el necesario control municipal por los vecinos (del que se hablará más adelante).

La constante movilización e iniciativa desarrolladas por las organizaciones de los barrios está logrando ya, en muchos casos, la anulación de proyectos municipales que lesionan los intereses de los vecinos, y la imposición de otros proyectos más racionales elaborados por los mismos barrios, con la válida colabo-

ración técnica de urbanistas y arquitectos contratados por los vecinos. Se llega —como en Guineneta, en Barcelona— a proyectos basados en las necesidades muy concretas de la zona y donde se tiene calculado hasta el costo de los porteros automáticos de las nuevas edificaciones. O se logra —como en Orcasitas, en Madrid— no sólo imponer el proyecto elaborado minuciosamente por la Asociación de Vecinos y por sus técnicos, sino a que sea, de hecho, la propia Asociación la que realiza el censo del barrio, controla la construcción y la entrega de las nuevas viviendas.

La oposición a Planes Parciales considerados lesivos y la presentación de alternativas por los vecinos engendra una gran cantidad de movilizaciones, con asambleas, visitas masivas a los organismos oficiales, etc., como en el caso de Palomeras Altas y Alto Arenal (Madrid) en los últimos meses, o del barrio de Conxo (Santiago de Compostela), que fue el núcleo donde se gestó la contestación al alcalde de aquella ciudad, que después se amplió con la adhesión de intelectuales y profesionales locales.

• *Calidad de la vivienda.*—Otra de las manifestaciones de la especulación se concreta en la escasa calidad de la vivienda denominada «social». La fabricación en serie y el intento de obtener la máxima rentabilidad, economizando materiales, tiempo y minuciosidad, dan como resultado la reducida vida media de las viviendas de este tipo (con el consabido encarecimiento de las mismas para el usuario), la incomodidad e incluso el peligro. Salpican casi a diario las páginas de la prensa los casos de viviendas que, a los diez o doce años de construidas, amenazan ruina; o barrios enteros que deben ser demolidos (barrio Aeropuerto, en Madrid) casi recién terminados de construir. Se han destacado especialmente por estas características las viviendas de la Obra Sindical del Hogar.

Como es natural, tales problemas han originado acciones alternativas de los vecinos, tanto para la solución de las consecuencias cuanto para la exigencia de responsabilidades e indemnizaciones. Quizá las iniciativas más articuladas han sido las huelgas de alquileres, desarrolladas en algunos lugares como medio de presión. Por ejemplo, en 1972 se desarrolló una de amplias repercusiones en todos los barrios de la Obra Sindical del Hogar en Barcelona. En Madrid también se ha realizado alguna acción de este tipo; en concreto, en el barrio de la Paz (Entrevías). Otras iniciativas puestas en práctica han ido encaminadas (siempre con fuerte presión popular y recurso a la opinión pública) a la sustitución para el inquilino de la vivienda deteriorada por otra. Es el caso del barrio Aeropuerto, de San Blas-Simancas y, actualmente, del Poblado Dirigido de Orcasitas.

Tanto en este aspecto de calidad de la vivienda como en las expropiaciones o en los Planes Parciales, lo que destaca como aspiración fundamental es el derecho a una vivienda digna, libre de las manipulaciones especuladoras. La reivindicación más arraigada generalmente es la de vivienda en condiciones, con una renta no superior al 10 por 100 del salario.

2. *Sanidad.*—Aún no hace mucho, la lucha por la sanidad —tanto en el aspecto de salubridad como de asistencia sanitaria— ha sido una tarea de los profesionales de la medicina, o soportada por algunos organismos oficiales des-

tinados a fines específicos. Pero a medida que el movimiento ciudadano ha ido desarrollándose, la capacidad de respuesta ante los múltiples problemas creados por la deficiente estructuración de este sector, la sanidad ha sido uno de los ejes importantes de su actuación, aunque aún conserva muchos aspectos embrionarios y no ha desarrollado toda su enorme potencialidad, debido a que todavía funciona en muchos casos como meras respuestas puntuales a la agudización de estos problemas.

• *La lucha por una mejor asistencia sanitaria.*—Se ha ido ciñendo básicamente a la reivindicación de centros asistenciales. Una de las más importantes acciones en este sentido —coronada por un éxito fulminante— fue la desarrollada en Leganés hace algo más de un año, con la movilización en la calle de más de tres mil personas reivindicando un ambulatorio. Con esta movilización se alcanzó en unas horas lo que antes no se había logrado en meses de negociación y peticiones.

No obstante, en este aspecto de mejora de la asistencia sanitaria aún se han realizado sólo algunos balbuceos de lo que puede ser este eje de lucha, que se enfoca al control por parte de los ciudadanos de los medios y la asistencia sanitaria y que se orienta hacia una necesaria coordinación del movimiento ciudadano con la lucha de los profesionales por la reforma de la sanidad. Pero aún queda mucho por recorrer en este camino. Por ejemplo, en la última lucha de los MIR, desde los barrios se han mostrado ciertos intentos de solidaridad con su derecho al puesto de trabajo y a unas condiciones dignas, pero se ha echado mucho en falta —al menos en Madrid— una comparecencia de los MIR ante los barrios para explicar a la población sus planteamientos, sus razones y el sentido de su acción.

• *Lucha por mejorar las condiciones de salubridad* y contra la degradación del medio ambiente. Ya hace años hubo unas fuertes luchas por problemas de este tipo en Bilbao (Erandio) y en Barcelona (Santa Coloma). La primera, contra la contaminación, cosechó trágicos resultados que, en definitiva, no constituían objetivamente tanto una defensa del orden, cuanto una defensa de los intereses industriales amenazados por una amplia y legítima movilización de masas. La de Santa Coloma entrañó también acciones de masas, y por su éxito ha sido considerada siempre como un modelo en este tipo de movilizaciones.

Posteriormente se han desarrollado acciones de masas e iniciativas por aspectos de salubridad. También un basurero (como en Santa Coloma) ha sido el tema de una de las batallas de Recaldeberri (en Bilbao) y que ha determinado el desprestigio y dimisión forzada de la alcaldesa.

El problema de las ratas ha llevado a múltiples campañas en diversos barrios y a presiones sobre los Ayuntamientos. En Barcelona, hace dos años, bajo el eslogan «cace usted una rata», se efectuó en algunos barrios una campaña de presión para acabar con los roedores y sus consecuencias; el medio era movilizar al barrio, apelar a la opinión pública y poner en evidencia al Ayuntamiento, que se veía así obligado a desratizar de urgencia. Del mismo signo ha sido la campaña desarrollada en junio de este año en Madrid por la Asociación de Vecinos de la Paz (Entrevías). Después de múltiples peticiones al concejal del distrito (Vallecas-Mediodía) sin especial éxito, decidieron convocar un concurso

de caza de ratas, con premios para quien presentara mayor número y para la de mayor peso. El concejal —alertado por algún periodista afín— vio en ello una fuente más de desprestigio (es un concejal al que las asociaciones de vecinos de su distrito han pedido este año que dimita) y ordenó una campaña de desratización de urgencia escasos días antes de la fecha del concurso. La Asociación de Vecinos (con gran sentido del humor) le concedió un premio honorífico, aprovechando para darle una lección evidente. El concurso, no obstante, se celebró, con amplia participación del barrio y con obtención de ratas de hasta medio kilo.

En relación al medio ambiente se han efectuado movilizaciones en la zona de Villaverde contra la contaminación que producen algunas industrias. Ultimamente se llegó a plantear una querella judicial contra el alcalde de Madrid por intoxicación de algunas personas, consecuencia de esta contaminación. La iniciativa fue promovida por AEORMA. También AEORMA ha tenido mucho que ver en las campañas contra las centrales nucleares, que están movilizando en las ciudades y comarcas amenazadas con su instalación a amplios sectores ciudadanos y hasta campesinos. En este capítulo se inscribe el conflicto originado en León al suprimir el Gobernador civil un acto que se iba a realizar con asistencia, incluso, de numerosos alcaldes de la provincia. Posteriormente se realizaron acciones de protesta, no sólo contra la central nuclear objeto de rechazo, sino contra el uso de la autoridad para la defensa a ultranza de su instalación, sin posibilidad de intervención ciudadana.

Corresponden al mismo apartado las amplias movilizaciones del último año en Galicia contra la instalación de fábricas de celulosa.

3. *La enseñanza.*—La lucha por la enseñanza también va arraigando en los objetivos de los movimientos de barrios. Dada la precaria situación del sector, es, indudablemente, un foco seguro de conflictividad que afecta a amplios sectores de ciudadanos, ya sea por la escasez de puestos escolares, sea por la inexistencia de una gratuidad dada por real oficialmente, sea por aspectos de calidad de la enseñanza. Es también una lucha importante que enlaza —en un puente común— las iniciativas del movimiento ciudadano con las de los profesionales de la enseñanza y con el movimiento estudiantil, sea universitario o de enseñanza media.

• *Falta de puestos escolares.*—Es, quizá, el aspecto más movilizador, por más elemental y evidente. El tipo de acciones desarrolladas en orden a esto va desde las presiones con escritos al Ministerio de Educación o a los ayuntamientos, o visitas masivas (a finales de 1974, las Asociaciones de Vecinos de Madrid realizaron una concentración de más de doscientas personas ante el Ayuntamiento para pedir escuelas), así como asambleas, y hasta ocupaciones de centros docentes, como la realizada por mujeres en Vicálvaro hace dos años. o la ocupación, en mayo de este año, en Barcelona de la guardería Tramontana. En ocasiones, en estas iniciativas participan también niños.

• *Gratuidad, selectividad, calidad de la enseñanza.*—Todos estos aspectos entrañan también diversas formas de movilización. La gratuidad comporta una oposición a las ilegítimas «permanencias». que son las horas extraordinarias que

el maestro se busca y que el Ministerio «ignora» o tolera para complementar exiguas retribuciones, pero que pagan la economía familiar y el aguante y la deformación del niño. Este de la gratuidad —con el inevitable obstáculo de las permanencias— es un aspecto que en ocasiones arriesga el enfrentamiento entre movimiento ciudadano y maestros, pero que aquél va sabiendo salvar y enfocar correctamente. De hecho, ante las últimas movilizaciones de maestros, el movimiento ciudadano ha sabido mostrar la solidaridad y darla a entender al conjunto de la población en un momento en que los paros del personal docente repercutían en carga para los padres.

La selectividad es, quizá, otro aspecto de los que más conflictividad potencial encierra, y de hecho, en los últimos meses ha creado movilizaciones bien solidarias con el movimiento universitario o con el de bachilleres, bien relacionadas con la selectividad al final de la E. G. B. Por ejemplo, el 4 de junio de este año se realizó una huelga generalizada de inasistencia a colegios de E. G. B. como protesta por esta selectividad y por los restantes problemas de la enseñanza.

Prueba evidente del arraigo de este problema entre las masas ciudadanas es el número cada vez mayor de Asociaciones de Padres de Alumnos que se van creando, así como las Comisiones de Enseñanza de las Asociaciones de Vecinos.

### B) Otros ejes reivindicativos que engendran habitualmente movilizaciones

Es difícil simplificar la enorme cantidad de aspectos que se desarrollan en las acciones concretas del movimiento de barrios. Sin ánimo de agotarlos todos, podemos señalar algunos, elegidos entre los más generalmente asumidos.

Todos los aspectos relacionados con la carestía de la vida, así como los problemas que derivan del consumo. Las iniciativas relativas a esta temática se concretan normalmente en actos de protesta, mediante escritos o por medio de boicots, bien a determinados productos, bien a la compra en los mercados, en alguna fecha señalada. En Madrid, concretamente, se efectuaron en 1975 dos boicots significativos a los mercados, con participación de prácticamente todas las organizaciones ciudadanas de masas. Uno fue el 20 de febrero, después de haber elevado a la Presidencia del Gobierno las Asociaciones de Vecinos y las de Amas de Casa diversos escritos de protesta y pidiendo soluciones. La convocatoria pública a esta huelga de mercados costó la suspensión por tres meses a las Asociaciones de Amas de Casa y a algunas de Vecinos. El segundo boicot a mercados se desarrolló, de forma bastante generalizada, el día 4 de junio. Normalmente, los aspectos de carestía hacen que el movimiento ciudadano entronque con algunas reivindicaciones del movimiento obrero.

Respecto a los aspectos de consumo, la Federación de Asociaciones de Vecinos de Madrid ha iniciado este mismo año un nuevo tipo de movilización basado en campañas generales sobre determinados problemas que, por el campo que abre para la orientación de algunas acciones del movimiento ciudadano, estudiaremos después con detalle. Se trata de la campaña contra el fraude del pan.

También los problemas relacionados con el transporte originan movilizaciones, muchas veces espontáneas y de enorme dureza. La quema de un autobús, por ejemplo, en 1964 en el Pozo del Tío Raimundo solucionó definitivamente las deficiencias en los medios de transporte que este barrio padecía. Otras veces

las acciones se muestran más organizadas y se traducen en boicots o en manifestaciones. Hace pocos meses, en Leganés, ante la estrechez de los accesos, que motivaba grandes demoras en el transporte público, una marcha masiva a pie hacia Madrid, con la consiguiente paralización del tráfico, volvió a ser (como en el caso del ambulatorio) la varita mágica que puso en funcionamiento las apisonadoras para ampliar las carreteras; cuando en días anteriores las visitas a organismos oficiales y los intentos de negociación sólo habían encontrado en todas partes una monolítica respuesta: «No hay presupuesto.»

Hay otro tipo de iniciativas que recientemente han logrado (en Madrid concretamente) movilizar en una acción conjunta a casi todos los vecinos en los barrios. Se trata de las desarrolladas en torno a impuestos municipales ordinarios o especiales. Por ejemplo, ante la subida en un 100 por 100 del impuesto de basuras en 1974 en Madrid hubo una huelga bastante generalizada en los barrios periféricos al pago de este impuesto. Las formas de concretar estas iniciativas fueron múltiples: en algunos sitios, un escrito, con apoyo masivo de firmas, explicaba la decisión de no pagar debido a la subida o debido a que existían cantidad de problemas en el barrio que el Ayuntamiento no solucionaba; en otros lugares se devolvían masivamente las cartas de pago. En algunos barrios expropiados se indicó al Ayuntamiento que fuera a cobrar al Ministerio de la Vivienda... En 1973 había habido un precedente en el Pozo del Tío Raimundo, cuando el Ayuntamiento intentó cobrar allí un impuesto especial por instalación de alumbrado público. El barrio, en su totalidad, realizó un boicot al pago, alegando su propia situación y recordando al Ayuntamiento sus reivindicaciones.

### C) El surgimiento de una alternativa municipal

A medida que el movimiento ciudadano va desbordando los límites particulares de cada barrio y asumiendo formas generales de movilización y coordinación, los Ayuntamientos (como primer escalón de la Administración), como centros de ordenación de la ciudad, van convirtiéndose en el blanco fundamental de las movilizaciones ciudadanas. La mayor parte de las reivindicaciones y de las acciones terminan llevando a los vecinos, a sus organizaciones, al Ayuntamiento a gestionar, a exigir, a pedir cuentas.

A partir de ahí se va creando una conflictividad casi permanente Ayuntamiento-organizaciones ciudadanas, que va poniendo de manifiesto los errores de la burocracia, las insuficiencias, la enorme distancia de la administración municipal respecto de las necesidades y problemas de la ciudad, y respecto de los ciudadanos. Esta misma conflictividad va situando al Ayuntamiento mismo no sólo en el papel de primer interlocutor en nombre de la Administración, sino como objetivo mismo de las iniciativas e incluso de las movilizaciones por parte del movimiento ciudadano. Hay una inicial pretensión de ejercer un efectivo control ciudadano sobre la gestión municipal en tareas de fiscalización, acompañada de la intención de que la gestión municipal responda a los intereses y necesidades ciudadanos y no a ocultos designos, a la inercia burocrática o a los intereses de la especulación.

Se produce en este terreno una amplia contestación de la actual realidad municipal a lo largo y a lo ancho del país. Contestación que lleva a diversas

formas de movilización y a los intentos, por parte de las organizaciones ciudadanas, de crear alternativas municipales que respondan a un criterio más democrático y abierto y que facilite la participación ciudadana sin trabas de ningún género.

La línea general de actuación en este sentido se centra básicamente en campañas de dimisión de alcaldes o concejales, a partir de las contradicciones acumuladas en los restantes ejes reivindicativos. Por aquí han caminado campañas como las de los vecinos de Recaldeberri contra la alcaldesa de Bilbao, que la hizo dimitir; o la campaña pro dimisión del alcalde de Santiago, tomando como origen la protesta de los vecinos de Conxo, y la oposición de 200 intelectuales y profesionales defensores de la cultura gallega. O la campaña que llevó (en Barcelona) al concejal Espona a la dimisión por arbitrariedades; o la seguida en la misma ciudad contra los concejales que manifestaron cierto desprecio por la enseñanza del catalán. O, en Madrid, la campaña desarrollada en mayo por los vecinos del Pozo contra el concejal de Vallecas-Mediodía; o la misma petición de expulsión del Ayuntamiento al segundo teniente de alcalde, don Constantino Pérez Pillado, hecha por 23 Asociaciones de Vecinos al pleno municipal en junio de este año, en relación con la campaña contra el fraude del pan.

Pero la contestación lleva a intentos de alternativa municipal, presentando las organizaciones ciudadanas —con amplio respaldo— no sólo peticiones de cese, sino un modelo de lo que debe ser un Ayuntamiento y las tareas que debe cumplir para que funcione democráticamente. En este sentido se van concretando numerosas tomas de posición en el conjunto del movimiento ciudadano.

La campaña de elección de Rodríguez Ocaña (distrito IX, Barcelona, 1973) como candidato popular para la concejalía fue una extraordinaria experiencia en este intento de alternativa, aunque era un intento de alternativa personal en un marco municipal que —como la misma descalificación de Rodríguez Ocaña, ya electo, demostró— necesita de profundas reformas. En cualquier caso, que abría una puerta a las arraigadas esperanzas de reforma.

Con ocasión de discutirse la Ley de Régimen Local en las Cortes se ha extendido en el movimiento ciudadano una amplia corriente de opinión en favor de la elección directa de todos los concejales y alcaldes, dejando la Ley un rastro de escepticismo y de oposiciones en relación con la definición que la discusión en las Cortes iba realizando en estos puntos.

### D) La iniciativa solidaria y los objetivos democráticos

Arriba se ha hecho referencia en diversas ocasiones a los puntos de contacto existentes entre el movimiento ciudadano y la lucha de otros sectores. Uno de los principales puntos de relación es con el movimiento obrero, por diversos motivos: por ser los barrios de trabajadores precisamente los más comprometidos en el movimiento ciudadano; porque las reivindicaciones del movimiento obrero se complementan y especifican habitualmente en aquellas del movimiento de barrios. Por ello, el movimiento de barrios sirve de puente entre el movimiento obrero y otros sectores. Una de las notas que caracteriza algunas iniciativas de los barrios es precisamente la solidaridad con las luchas del movimiento obrero, su apoyo, la explicación al conjunto de los vecinos de un barrio de sus objetivos

y contenido. Este es uno de los rasgos que hace al movimiento de los barrios salir de su propio marco, para situarse en un contexto más amplio, adquiriendo incluso unas perspectivas de más largo alcance que la que le ofrecen sus propias reivindicaciones.

A partir de haber adquirido una dimensión municipal, el movimiento de los barrios ha ido encontrando en sus movilizaciones la introducción de unos objetivos democráticos. Pero es que a partir de su propia experiencia asociativa ha ido encontrando una serie de dificultades y limitaciones que le han llevado paulatinamente a insertarse en un ámbito sociopolítico más amplio, a enraizarse en la aspiración general al cambio, a asumir una serie de objetivos democráticos que aumentarán profundamente sus propias potencialidades.

Así, el movimiento ciudadano no se ha limitado a movilizaciones por reivindicaciones sectoriales, ni siquiera al intento de una alternativa municipal. Se ha inscrito en la reivindicación de objetivos cuya necesidad ha constatado en su práctica: derecho de reunión y asociación, denuncia de los obstáculos que encuentra en su desenvolvimiento. Y ello en campañas concretas por legalización de asociaciones de vecinos, por levantamiento de sanciones, contra multas impuestas a vecinos cuando intentaban el ejercicio de los derechos ciudadanos; por puesta en libertad de detenidos en actos o movilizaciones ciudadanas... E incluso llega a asumir objetivos que van más allá, reivindicando la amnistía para los presos políticos o pidiendo la conmutación de penas de muerta y la abolición misma de esta pena capital.

Todos estos objetivos pueden encontrarse explicitados en las movilizaciones, campañas y escritos del movimiento ciudadano en los últimos meses. Y es a partir de ahí cuando empieza a operar como un movimiento sociopolítico de masas con peso específico propio.

## AL ENCUENTRO DE NIVELES SUPERIORES DE MOVILIZACION

Aunque continúan produciéndose movilizaciones espontáneas en los barrios, estamos asistiendo, sin embargo, al inicio de una etapa en que el movimiento de los barrios va asumiendo, a partir de su experiencia acumulada y del progreso alcanzado en su nivel de organización y coordinación, una mayor madurez. Se caracteriza esta etapa (aún sólo esbozada) en una continuidad en las movilizaciones de cada barrio a medida que se va construyendo organizadamente una línea propia de actuación en la que cada pequeño conflicto se va articulando homogéneamente y va sirviendo para consolidar una posición de fuerza en la que incluso las acciones no ganadas se pueden convertir en victorias parciales. A esto nos referíamos antes cuando hablábamos del hallazgo de una estrategia propia de cada barrio.

Pero esta línea de actuación o estrategia es posible ir construyéndola también a nivel de una ciudad. Es por donde apunta en este momento el movimiento de barrios en Madrid y Barcelona, con la potenciación de sendas Federaciones de Asociaciones de Vecinos y con el lanzamiento desde ellas de campañas generales.

Para hacernos una idea de ello veamos concretamente ejemplos de los dos niveles.

En cuanto a estrategia propia de un barrio en relación a sus problemas, hay dos ejemplos en Madrid que —aunque sea de forma esquemática— conviene tener en cuenta, porque pueden sentar buenos precedentes. Son los de dos barrios de características similares: Orcasitas y Pozo del Tío Raimundo. En ambos se constituye la Asociación de Vecinos por la misma época (en torno a 1970); quizá porque sobre todos los problemas destaca uno fundamental, que polariza a los demás (la vivienda, amenazada por un plan parcial en un caso y por una expropiación en otro), no le resulta difícil establecer una línea propia de actuación: potenciar la Asociación como instancia de masas en el barrio, con funcionamiento democrático, y presentarlo ante la Administración como el único interlocutor válido en nombre del barrio. Desde ahí, la elaboración y defensa de un programa muy sencillo, que se resuelve en dos niveles: uno de largo alcance, apoyándose en el derecho de ocupación que da, en la práctica, la permanencia en el barrio durante largos años: *reivindicación de vivienda en el mismo lugar ocupado por el barrio.* Otro, a corto plazo, de desarrollo constante y operando independientemente del primero: *reivindicación de una mejora constante de las condiciones de vida en el barrio,* mientras permanezca (pavimentación de calles, arreglo de viviendas, saneamiento, etc.). Y en ambos casos, supeditando las negociaciones a la movilización y a las decisiones colectivas de los vecinos adoptadas en asamblea.

En los dos barrios se han producido continuas movilizaciones en los últimos años (asambleas, concentraciones en Ayuntamiento y en organismos oficiales, etc.), que han ido logrando conquistas parciales importantes y que han fortalecido las posiciones del barrio para la consecución del objetivo fundamental.

En Orcasitas, concretamente, se ha logrado no sólo impugnar tres planes sucesivos de ordenación realizados desde la Administración, sino sacar adelante, de hecho, el plan propuesto por el barrio (teniendo que vencer algunos poderosos intereses privados). Concretamente, ya se está cubriendo la primera fase de este plan, muy estrechamente controlado por los vecinos desde la Asociación.

En el Pozo se han logrado importantes mejoras (pavimentación de calles, permiso para obras de mejora en las viviendas, que por estar bajo expropiación no eran autorizadas, etc.) en el segundo eje del programa y se han puesto las bases para alcanzar satisfactoriamnte el objetivo fundamental de la vivienda: además de la situación de expropiación, el barrio estaba afectado por un nudo de enlace del cuarto cinturón. La estrategia seguida fue fortalecer la Asociación de Vecinos y el respaldo de su programa por todos los vecinos. Cuando este objetivo estaba realizado (se había hecho una votación por escrito de los vecinos, con participación de un 80 por 100 —hay 2.000 familias—, en la que sólo dos votos se oponían al programa de la Asociación) se llegó a la confrontación máxima con la Administración: convocatoria de una asamblea el 4 de mayo pasado —con asistencia de 1.500 vecinos—, a la que se invitó a los responsables de los organismos oficiales y al concejal del distrito para que explicaran sus proyectos y escucharan las propuestas del barrio en colectivo. Todos los invitados de la Administración excusaron su asistencia «porque aún no había soluciones concretas». Las decisiones de la Asamblea fueron concretas y duras:

1. Seguir defendiendo el programa con movilizaciones masivas.
2. Pedir la dimisión del concejal del distrito.
3. Realizar un estudio sanitario de las condiciones del barrio y querellarse contra los organismos oficiales.

A los tres días exactamente el gerente municipal de urbanismos anunciaba la desviación del nudo de forma que afecte mínimamente al barrio. A finales de julio ya había noticias de que se proyecta un plan de ordenación para el barrio. Mientras la Asociación no ha parado y ha comenzado ella misma a realizar un censo y a elaborar su propia propuesta de plan, que presentará una vez discutido y aprobado por el barrio.

Como importante precedente de campañas generales, que aglutinan al conjunto del movimiento ciudadano, desarrollada por la Federación de Asociaciones de Vecinos de Madrid, contra el fraude del pan.

Las bases de esta campaña están en los siguientes aspectos (sintetizando las posiciones de la Federación):

La regulación de la fabricación y venta del pan, tal como está establecida, favorece la posibilidad de fraude por hacer coincidir barras de un mismo precio (las que más se compran) con distintos pesos. Además, el establecimiento de un pan de precio político (que no se fabrica apenas y no se consume por su baja calidad) perjudica de hecho, porque ése es el precio que se utiliza para calcular el índice del costo de la vida y para regular consiguientemente los salarios. En el pan de peso regulado después de diversas comprobaciones por los vecinos falta peso, produciéndose así un fraude de dimensiones económicas considerables.

Hay personas que ocupan altos cargos relacionados con el pan, que son jueces y parte interesada a la vez, por ser ellos mismos panificadores. Los ciudadanos no pueden confiar en que se solucionen los problemas satisfactoriamente cuando esta solución puede dañar los intereses de los que deben tomar las decisiones.

En consecuencia, se hacen dos peticiones: que se regule el pan sólo por peso, con precio único y controlable, y que dimita de todos los cargos relacionados con el pan don Constantino Pérez Pillado, presidente de la Agrupación Sindical de Panadería.

Este razonamiento es entregado por la Federación —con respaldo de 23 Asociaciones de Vecinos— a la Presidencia del Gobierno el día 2 de junio. Otro escrito, dirigido al Pleno del Ayuntamiento de Madrid, pide la expulsión del Ayuntamiento del señor Pérez Pillado —segundo teniente de alcalde—, porque se considera a este señor implicado en el fraude (se ha encontrado falta de peso en el pan por él fabricado) y porque además posee antecedentes graves en la materia.

Previamente se habían realizado pesaciones en numerosos barrios, en las que se comprobaba la falta de peso y se habían ido interponiendo denuncias. Las Asociaciones denunciantes, encabezadas por la Federación, editaron un folleto con depósito legal (50.000 ejemplares) en el que explicaban con detalle el problema del fraude y las alternativas propuestas.

El 27 de junio, alrededor de 300 vecinos de diversos barrios se concentraron en el Ayuntamiento con barras de pan para asistir al Pleno Municipal. Previa-

mente, en cuatro distritos, las Asociaciones de Vecinos habían visitado al teniente de alcalde para exigirle que incluyera en ruegos y preguntas el tema de la expulsión del señor Pillado.

A la vez desde la Federación se han ido elaborando estudios sobre costos, situación del sector panadero, etc., y se ha puesto en marcha un embrión de Comisión Mixta del pan, con trabajadores representativos del sector y con vendedores (manteniendo igualmente contactos con técnicos cualificados y con empresarios), de cara a presentarse como interlocutores válidos a la Administración para la negociación —en nombre de los vecinos— del precio conveniente del pan e incluso para hacer propuestas sobre la reestructuración del sector panadero, ya que ésta influirá en los costos de producción (y, consiguientemente, en el precio) y en la situación laboral de muchos trabajadores.

Como se ve, la madurez alcanzada en esta campaña es notable: se asume un problema vital, que repercute en el conjunto de la población. Se plantea una adecuada información sobre el tema. Se desarrollan movilizaciones coordinadas de los diversos barrios. Se exigen responsabilidades. Pero además se dota al movimiento ciudadano de un instrumento útil de negociación, con la aportación constructiva de soluciones y propuestas, no limitándose a la mera protesta y conectando con otros sectores interesados.

En la medida en que el movimiento ciudadano avanza en cuanto a su madurez, es muy probable que vaya encontrando marcos superiores de convergencia y articulando semejantes formas de movilización de masas con la negociación.

Como se ve, el avance logrado respecto a la mera movilización puntual y espontánea es considerable, superándose ya el esquema elemental de mera respuesta a situaciones que no se dominan, para pasar a un mayor control de la situación, calibrando y dosificando la respuesta, y no quedando desbordados por los acontecimientos.

# Encuesta

# ASI OPINAN LAS ASOCIACIONES DE VECINOS

**Por Salvador Ambrosio**

En la preparación de este trabajo no ha jugado a nuestro favor el elemento tiempo. Julio no es un mes propicio para reuniones ni para contactar con la gente. Queríamos una exposición amplia y variada de opiniones de los mismos protagonistas de este número de la revista, pero la huida veraniega también afectó a las personas y Asociaciones que buscábamos.

Afortunadamente, tres respuestas —con gran contenido y mayor número de sugerencias e interrogantes significativos— han llegado a nuestra mesa. Dos de ellas corresponden a diferentes Asociaciones de Vecinos del problemático barrio de Vallecas (Madrid), y otra a la de un equipo técnico cuya misión es servir al movimiento asociativo de barrio.

Dado que las cuestiones de tipo organizativo, ideológico, estratégico... se desarrollaban con prolija información en los artículos de contenido de este número, nuestras preguntas iban dirigidas a descifrar ese núcleo de interrogantes y temas polémicos que la acción de barrio tiene planteados. Si bien algunos de ellos se perfilan con claridad —y las respuestas despejan favorablemente la incógnita—, en

otros puntos las opiniones manifiestan un horizonte complejo que la dinámica presente y futura tendrá que descifrar.

* * *

La primera pregunta busca una autodifinición de las Asociaciones, tal como ellas se ven a sí mismas, sin mediaciones extrañas a su organización:

**¿Cómo ven y cómo son los barrios para las Asociaciones y grupos comunitarios que en ellos se mueven?**

**Asociación de Vecinos de Palomeras Sureste [1]:**

«Los barrios los vemos como un campo muy fértil para concienciar a las personas por mediación de las Asociaciones de Vecinos, ya que a través de ellas se les expone con toda realidad el abandono total en que se encuentran los mismos, como son falta de guarderías, clubs para jóvenes, locales para ancianos, colegios —tanto de E. G. B. como de F. F. y preescolar—, ambulatorios, urbanismo, etc. Además, la mayoría de las personas que vivimos en las periferias somos emigrantes, y el único medio de que disponemos para convivir con los vecinos son las Asociaciones, donde cada uno expone los problemas del barrio, que siempre son los que a todos nos afectan, y de ahí salen unas relaciones humanas que en las grandes ciudades es muy difícil encontrar.»

**Asociación de Vecinos de Palomeras Alta:**

«Fundamentalmente, el barrio ha sido para muchos de nosotros un reflejo de cómo se ha producido nuestra entrada en la ciudad. En un primer momento fuimos —y por muchos años— los segregados de Madrid. Asistimos activa, pero impotentemente, al crecimiento del otro Madrid, mientras sudábamos en nuestros barrios por lo mínimo para sobrevivir. El barrio eran los problemas, la falta de agua, luz,

[1] En adelante las indicamos en abreviaturas según el mismo orden: P. S., P. A. y E. de U. A.

asfaltado, alcantarillado, colegios, guarderías, ambulatorios, el continuo chorreo de impuestos por el menor motivo, los transportes...; pero también era una nueva comunidad de intereses que nos íbamos forjando en los esfuerzos y en la solución de los problemas. Sorprendería a muchos los heroicos gestos de solidaridad de muchos vecinos ayudando a construir por las noches las «casitas bajas» y defendiendo a las familias contra el desmedido celo policial.»

**Equipo de Urbanismo y Arquitectura:**

«El barrio es el marco físico en el que se desarrolla una parte importante de la vida de la población y donde se resuelven las necesidades básicas (abastecimiento de artículos de primera necesidad, servicios urbanos básicos, enseñanza, asistencia sanitaria, recreo y esparcimiento, comunicación social, etc.). Económicamente el barrio es un medio de reproducción de la fuerza de trabajo de la población y, por tanto, su estructura física, su composición social, su problemática y su organización administrativa son el resultado de la actuación de las clases detentadoras del poder económico. Socialmente, el barrio es un medio de identificación y convivencia, de aprendizaje en el uso colectivo de los bienes y servicios urbanos y de expresión de las contradicciones sociales entre los distintos intereses que aspiran a la ordenación de la ciudad.»

* * *

En ese medio de convivencia, las Asociaciones surgen con un papel histórico que realizar dentro de las condiciones que la propia realidad presenta. Por otra parte, ya tienen la suficiente experiencia como para pensar lo que en un futuro puede potenciar u obstaculizar su desarrollo. Desearíamos que trataran de contestar a estos puntos:

> **¿Qué pretenden estas organizaciones de barrio? A corto plazo, pero mirando al futuro, qué condiciones exigiría el desarrollo comunitario y asociativo en el medio urbano?**

**P. S.:**

«Estas organizaciones de barrio pretenden que todos tomemos conciencia de nuestros problemas y, unidos, recabemos de la Admi-

nistración las soluciones a los mismos, al propio tiempo que nos enriquecemos en la relaciones con los demás.»

**P. A.:**

«La Asociación no puede pretender lo que no pretendan los vecinos. La Asociación de Palomeras es la forma jurídica para unirnos y exigir y luchar por lo que es nuestro. A corto plazo, nuestro interés se centra en impedir que nos echen del barrio, que sea efectivo el Plan Parcial aprobado en contra de los intereses de más de 60.000 vecinos, que nos obliguen a un éxodo, a empezar de nuevo al cabo de los años. Los vecinos hemos comprendido que con nuestro esfuerzo y sacrificio se ha revalorizado enormemente el suelo que ahora ocupamos; no es justo que ahora, al cabo de los años, volvamos a ser las víctimas de una mala planificación y de una desmedida especulación.

La garantía para que esto no se malogre, para que sea un proceso de todos, es asegurar que las raíces no van a secarse por falta de interés, de organización, por burocratismo o personalismo de la Junta Directiva. La mejor fórmula es asegurar que a la estructura jurídica de la Asociación le acompañe una ágil y amplia organización a nivel de base del barrio; cuantos más esfuerzos dediquemos a lo segundo, más garantías tendremos de triunfar y afirmar el papel de los vecinos sobre su propio barrio y sobre los problemas políticos y sociales que afecten a todos los niveles.»

**E. de U. y A.:**

«En términos generales, las organizaciones existentes en los barrios (asociaciones, clubs, entidades culturales, etc.) persiguen una mejora de las condiciones de vida de la población en todos los aspectos relacionados con el uso de la ciudad. La necesidad de plantearse este mejoramiento de las condiciones de vida parte de la existencia de contradicciones en el desarrollo urbano capitalista, contradicciones generadas por el carácter privado de los medios de producción del espacio urbano y la necesidad social de su organización y consumo.

Estas contradicciones generan una serie de conflictos urbanos

donde las organizaciones de barrio se presentan como defensoras de la población afectada. En la mayoría de los casos están ganándose la representatividad a base de plantearse las acciones reivindicativas dentro de un proceso de transformación social y, por tanto, independientemente a la estructura de la Administración, que se ha evidenciado en los últimos años como inadecuada y desfasada para cumplir su papel de administrador de los intereses populares de los barrios.»

* * *

Desde determinados sectores de la sociedad existe una actitud recelosa ante el desarrollo tomado por las Asociaciones de Vecinos. Otros, más inteligentes, pretenden restringir su campo de acción a determinados límites. Incluso en publicaciones y declaraciones aparece simulada la intención. Por ello, preguntamos:

**¿Hay algún sector específico de la realidad (cultural, económico, cívico, político) propio de la acción de barrio?**

P. S.:

«Propios de la acción de barrios son todos los sectores específicos de la realidad, tanto culturales, económicos, cívicos y políticos. En este último (por desgracia) entran todos, ya que en cuanto se reivindica alguno de nuestros derechos inmediatamente nos lo toman como cosa política.»

P. A.:

«En la práctica del barrio, las distintas esferas se interrelacionan incluso sin preverlo. Una reivindicación económica, cultural, cívica, adquiere múltiples dimensiones políticas al chocar con los estrechos cauces. Por ejemplo, cuando nosotros ahora reivindicamos «casas para todos, aquí y ahora», chocamos con la intransigencia de la Administración (Ministerio de la Vivienda, Gerencia, Ayuntamiento...). Si por defender lo que consideramos justísimo realizamos asambleas y de éstas se llega a prohibiciones, detenciones y sanciones gubernativas, la práctica nos verifica esta realidad. No hay nada que haga-

mos que no esté marcado políticamente, tanto los temas —carestía, educación, fraude del pan, vivienda, polideportivos...— como las respuestas.»

**E. de U. y A.:**

«El campo de las acciones de barrio es amplio, ya que abarca todos los aspectos conflictivos relacionados con el consumo de los bienes y servicios urbanos junto con la gestión del sistema regulador e institucional de la ciudad. Sin embargo, aun dentro de esta amplitud y teniendo en cuanta la distinta tipología de asentamientos de la población, se puede afirmar que el mayor número de acciones han tenido como base una contradicción específica de tipo generalmente urbanístico (existencia de un plan de expropiación o de remodelación en una zona, que puede suponer la expulsión de la población, existencia de viviendas en mal estado, falta de instalaciones de enseñanza o sanitarias, ausencia o desaparición de zonas verdes, etc.). En estos últimos aún las acciones se caracterizan fundamentalmente por ser movimientos de resistencia, de defensa a la dinámica de los agentes urbanos. También se han dado, aunque en menos grado, acciones reivindicativas que pretenden una transformación parcial de la estructura urbana. Este tipo de acciones suponen la existencia de un nivel organizativo fuerte y consolidado en el barrio y tienen un carácter más ofensivo, de conquista de unas condiciones de vida más justa en correspondencia con el grado de contribución en el producto urbano.»

* * *

Las acciones populares tienen una dimensión social que rebasa los marcos en los que se plantea. En este sentido:

**¿Influye lo que hace la gente de un barrio en el proceso de cambio socio-político general del país? En caso afirmativo, ¿de qué forma?**

**P. S.:**

«Influye bastante en el proceso de cambio socio-político del país lo que hacen las gentes en los barrios, ya que, como empiezan a tomar

conciencia de los problemas que existen y a sentirse personas, exigen lo que como tal les corresponde, como es libertad de reunión, asociación y expresión.»

**P. A.:**

«Naturalmente, como incide cualquier proceso de toma de conciencia política a lo largo y a lo ancho del país. Los barrios no podemos sustraernos de esa cada día mayor politización que se respira en el país, y así venimos dando cuenta a través de todos nuestros actos públicos (petición de libertades políticas, de amnistía, abolición de la pena de muerte, etc.). Por otra parte, en la actuación diaria por resolver nuestros problemas más sentidos se van reflejando nuevas formas de lucha que expresan mayor conciencia, unidad y solidaridad de los vecinos, mayor grado de combatividad y decisión política.»

**E. de U. y A.:**

«Dentro de la estructura urbana, es indudable la influencia de los movimientos populares urbanos en la modificación, más o menos parcial, de la misma. En la medida en que esto se produce, la interrelación con el proceso de transformación de la estructura social, económica y política del país es asimismo evidente.

En teoría, este tipo de movimientos suponen la ampliación del conflicto entre las distintas clases al marco urbano, es un nuevo frente de actuación para las clases dominadas. En la práctica, es significativo la influencia que han tenido en provocar dimisiones de cargos públicos (especialmente alcaldes y concejales); en obligar a la modificación de actuaciones urbanísticas o variar la implantación de determinadas industrias, autopistas, centrales nucleares, etc.»

* * *

En estos momentos, la importancia de tener unos cauces legales para convocar a los vecinos, reunirse y plantearse los problemas es decisivo para una movilización masiva, ya que desaparecen los miedos y recelos por parte de aquellos que constituyen la mayoría, dadas las condiciones culturales y políticas del país. En esta línea, la política oficial favorable o no se capta sensiblemente por las Asociaciones.

**¿Cómo juzgáis la postura oficial hacia este tipo de asociaciones? En concreto, la Ley de Régimen Local, ¿qué supone para los movimientos de barrio?**

**P. S.:**

«La postura oficial hacia este tipo de asociacionismo es negativa, y prueba de ello son las muchas Asociaciones que aún están pendientes de aprobar, a pesar de que hace años que tienen entregada la documentación, aparte de que encontramos infinidad de obstáculos para celebrar nuestras reuniones y asambleas. La nueva Ley de Régimen Local no nos dice absolutamente nada a los barrios, pues en la elección del alcalde no intervienen para nada los vecinos, y en la de los concejales existen tres tercios: uno sindical, otro de entidades corporativas (que nada tienen que ver con el Municipio) y, por último, los vecinos, que son los que realmente deben elegir a sus representantes.»

**P. A.:**

«Existe un claro propósito de cortar las alas del cada día más potente movimiento popular de los barrios. Las Asociaciones de Vecinos y otras entidades ciudadanas sufren estas limitaciones y zancadillas que hacen más difícil todavía la esforzada tarea. Una buena muestra de esta postura obstaculizadora es la situción de unas 25 ó 30 Asociaciones de Vecinos que esperan, algunas desde hace más de año y medio, la autorización para su funcionamiento. Igualmente, habría que mencionar el no reconocimiento de la Federación de Asociación de Vecinos de Madrid, presentada hace más de seis meses a su legalización, y, a todo ello, sumar las trabas burocráticas, los impedimentos, suspensiones, sanciones, etc., etc., que vienen marcando a las Asociaciones que más nos distinguimos por la defensa de nuestros barrios y en la colaboración crítica con la Administración.

Por otro lado, la Ley que, en buena lógica, debería recoger las aspiraciones y tareas de las Asociaciones, vuelve a ser una Ley para el pueblo, sin contar con el pueblo. Una Ley que ni cuenta con las Asociaciones ni con los vecinos a la hora de decidir cuestiones tan importantes como: quién debe representarnos, cómo debemos elegirlos, cuál va a ser nuestra participación en el control, gestión y administra-

ción de los Ayuntamientos, limitación de impuestos y contribuciones especiales, etc., etc.

Como ya se ha dicho más de una vez por esta Asociación, no se puede concebir una Ley de Régimen Local democrática que responda a nuestros intereses, en tanto no existan unas libertades de reunión, expresión y asociación... que garanticen este proceso. La nueva Ley de Régimen Local no supone ningún cambio importante.»

**E. de U. y A.:**

«En los últimos años, la Administración se ha visto en la necesidad de efectuar una recomposición de la legislación en materia urbana y de gestión municipal (Ley del Suelo, de Carreteras, del Medio Ambiente, del Régimen Local, etc.), ante la inadecuación de la legislación anterior ampliamente evidenciada como ineficaz por distintos sectores sociales y, especialmente, por los sectores de los barrios populares. En términos generales, esta legislación ha introducido una modernización de las técnicas organizativas más acorde con el desarrollo capitalista del país, pero sigue ignorando auténticas formas de participación popular en la gestión y control de la ciudad. En este sentido, la nueva Ley de Bases del Estatuto de Régimen Local, aunque suponga un paso progresivo con relación a la anterior, sigue sin reconocer plenamente la autonomía y representatividad directa y democrática a las entidades municipales, no facilita el reconocimiento de las asociaciones de barrio, incrementa las imposiciones municipales sin justificar correlativamente los servicios que disfrutarán los vecinos de la ciudad y no se instrumente un control de los ciudadanos sobre la gestión municipal.

* * *

Las organizaciones se consolidan en la medida que se apoyan y son expresión de la base popular. Pero esto no tiene continuidad y eficacia real si no hay participación activa. ¿Cómo lo van consiguiendo las Asociaciones de Vecinos?

**Formas de participación de los vecinos en la Asociación y las acciones que ésta desarrolla.**

**P. S.:**

«La participación de los vecinos en la Asociación es total, pues todas las decisiones que se toman es con el visto bueno de la mayoría.

Las acciones que realiza la Asociación son todas aquellas que conciernen a los vecinos, como urbanismo, educación, guarderías, sanidad, carestía, club para jóvenes, etc., etc.; así como buscar un entendimiento y unas relaciones más humanas de unos para con otros, con el fin de que no pensemos solamente en nuestros intereses, sino en los intereses de la colectividad.

P. A.:

«Las formas de participación vienen marcadas por la estructura que cada Asociación adopte. En nuestro caso, la existencia de delegados de calle y la continua participación en Asambleas informativas y deliberativas de los temas permite un entramado de amplia base y participación. La Asamblea cumple un papel importante como instrumento de aprendizaje democrático de los vecinos, y en ella la información sistemática y la rendición de cuentas periódicas garantizan una actuación decidida de todos.»

E. de U. y A.:

«El nivel de participación de los vecinos en las organizaciones de barrio es variado y depende del nivel de conciencia y del propio desarrollo organizativo. Siempre que se adecúan los objetivos de trabajo con las necesidades más sentidas de la población, la participación es amplia a través de asambleas, comisiones de trabajo, charlas, etc. No obstante, las más indicadas para responder a esta pregunta son aquellas personas que están llevando directamente trabajo de base en un barrio y que pueden valorar mejor el tema.»

**¿Cuáles son los obstáculos mayores para un libre y eficaz desenvolvimiento de la acción de barrio?**

P. S.:

«Los obstáculos mayores para un libre y eficaz desenvolvimiento de la acción de barrio es no disponer de libertad para poder reunirnos y expresarnos.»

P. A.:

«Los obstáculos son comunes al desarrollo global del país. La ausencia de libertades políticas coloca a los vecinos en continua indefensión ante los poderes públicos, ante la rapiña de las grandes inmo-

biliarias y constructoras. El margen de maniobra de las Asociaciones es estrecho y los problemas gigantes. Sólo la decisión de los vecinos logra a veces —cada día más, es obvio reconocerlo— sobreponer los obstáculos y, haciendo frente a este estrecho margen, impulsando la combatividad y la organización, obtener algunas victorias. En nuestro barrio hemos tenido experiencias importantes con los impuestos y contribuciones especiales, en los que ha venido a demostrarse lo arriba dicho. Digamos, porque está siendo una regla, que las dificultades y obstáculos radicalizan aún más el movimiento, acelerando de esta manera su mayoría de edad.»

**E. de U. y A.:**

«Aunque parezca un tema muy repetido y manifestado últimamente, la ausencia de auténtica libertad de reunión, expresión y asociación, junto con las restricciones que sufren las asociaciones de barrio, son los principales obstáculos inmediatos para que estas organizaciones participen en un proceso de clasificación y propongan alternativas para la solución de los problemas de los barrios.

La desconfianza de la Adminisctración hacia las acciones que surgen sin ser de iniciativa oficial, acciones que se desarrollan sin su control directo, el no reconocimiento de unos interlocutores en los conflictos urbanos hasta el instante en que ya no queda más remedio, etc., todo ello es expresión de la incompatibilidad con un funcionamiento democrático.»

Una pregunta de cara a un futuro esperanzador y una reflexión presente que ayude a prepararlo desde todos los sectores populares del país:

**Dentro de un proyecto real democrático del país, ¿qué papel jugarían las Asociaciones y movimientos similares?**

**P. S.:**

«Dentro de un proyecto real democrático del país, las Asociaciones de Vecinos jugarían un papel importantísimo, ya que, a través de ellas, se conocerían mejor las necesidades del pueblo, y los representantes del mismo serían elegidos democráticamente, lo que llevaría consigo una mayor eficacia.»

**P. A.:**

«Sería hacer política-ficción hablar del «papel» de las Asociaciones en un proceso democrático. Fundametnalmente porque la existencia de esta nueva situación engendraría igualmente situaciones nuevas en donde no necesariamente las Asociaciones de Vecinos serían «órganos de decisión política». De hecho, las experiencias recientes de Chile y Portugal demuestran bien a las claras que siempre se han dado otros procesos. Junto a las Asociaciones de Vecinos o Movimientos de Pobladores —Chile— se crean otras formaciones más políticas acordes con el nuevo momento: Comisiones Populares de Barrio, Comisiones de Vecinos, Comisiones de Barrio que son las que, en la práctica, van marcando posiciones apolíticas al movimiento reivindicativo (asociaciones). Estas formaciones políticas a nivel de barrio responderían a las nuevas exigencias: a) capacidad de respuesta a los monopolios; b) independencia crítica respecto al Gobierno; c) fomento de organismos populares con objetivos políticos muy precisos, etc., etc.»

**E. de U. y A.:**

«En la medida en que las asociaciones de barrio consigan una representatividad y consolidación dentro del barrio y en la medida en que las conquistas alcanzadas y las reivindicaciones planteadas tengan una base popular de apoyo, este tipo de organizaciones están llamadas a ser auténticas protagonistas de una política urbana futura acorde con los intereses de las clases populares. En este sentido el movimiento popular urbano surgido como consecuencia de los desajustes en el marco socio-urbanístico de las necesidades de unas clases sociales, directamente enfrentadas ya en la esfera de la producción de bienes y servicio, tiende a ampliar el marco de acción política en el proceso de transformación social como primer paso para lograr un sistema social más justo, de tal forma que los intereses que confluyen en la formación de la estructura urbana estén controlados popularmente por las organizaciones de base.

De todas formas, este tema debe ser objeto de análisis que debe contar desde el principio con la participación, entre otros sectores, de las organizaciones ya existentes en los barrios y que son las que más pueden aportar.

# APUNTES PARA UNA PEDAGOGIA DE LA ACCION DE BARRIO

**Por Rafael Cerrato**

## ¿UNA PEDAGOGIA EN LOS BARRIOS?

La acción de barrio en España, aparte de ser reciente, ha llevado una vida tan agitada y encuentra tantas dificultades que bastante tiene con sobrevivir.

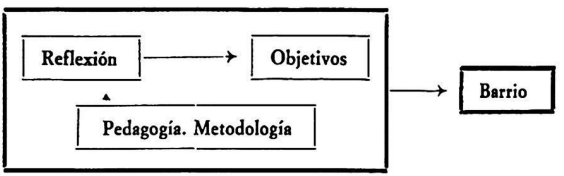
Pararse a reflexionar sobre su pedagogía puede parecer un lujo. Gracias a la intuición natural, a la experiencia acumulada en la lucha en otros frentes y a la presencia de auténticos militantes en los barrios, la acción ha ido tomando cuerpo por toda la geografía española.

A pesar de todas estas dificultades, es fundamental, como para cualquier tipo de acción, emplear una buena pedagogía en función del logro de los objetivos que se proponen.

La pedagogía y metodología de la acción juegan un papel decisivo en la coherencia que debe existir entre los objetivos que se persiguen y la acción que se realiza, por una parte, y entre éstos y la realidad (el barrio, la ciudad) que se quieren cambiar.

Actuar sin objetivos es caminar sin saber hacia dónde; tener ob-

jetivos sin actuar es no empezar a andar; actuar sin una pedagogía adecuada es no saber si la acción acerca o aleja de los objetivos.




Antes de apuntar los elementos pedagógicos para una acción en los barrios, consideramos imprescindible marcar los puntos que han de servir de referencia, para no caer en una pedagogía abstracta e inconcreta.

A lo que nos referimos, que será tocado en otros lugares de este número monográfico de la revista, es a lo siguiente:

1. A la problemática urbana tal como se da en las sociedades de tipo capitalista.

   No queremos con esto negar que en las sociedades, por ejemplo, socialistas, no se den problemas urbanos; pero al cambiar en éstas el contexto social ha de cambiar también la interpretación que se haga de ella.

   Los problemas urbanos que aparecen en el modelo de sociedad capitalista no son sucesos espontáneos e imprevistos, sino consecuencias de un proceso social estructurado que dimana de las contradicciones sociales de este modelo de sociedad.

   Las exigencias del proceso productivo han producido la concentración de grandes masas de población en las regiones urbanas y una organización colectiva de la vida en los barrios en función de ese proceso productivo y de espaldas a las necesidades del pueblo. Se busca, por ejemplo, que los transportes trasladen a los lugares de trabajo, independientemente de que las condiciones del transporte sean humanas o no.

Los barrios son, pues, lugares donde se manifiestan nuevas contradicciones sociales del sistema capitalista y en donde aparecen nuevas formas de opresión.

Conocer crítica y profundamente la problemática de los barrios es ya una interpelación no sólo a los objetivos y a la misma acción de barrio, sino también a su pedagogía y estrategia.

2. Al hablar de acción de barrio nos referimos a movimientos sociales urbanos que están poniendo en crisis la organización colectiva de la vida en «los barrios», tal como se practica en estas sociedades y, al mismo tiempo, repercuten en las instancias políticas del orden establecido.

Valga como ejemplo la dedicatoria que la Asociación de Familias de Recaldeberri coloca en «el libro negro de Recaldeberri»: «A todos aquellos que luchan por conseguir unos barrios y pueblos mejores, más dignos. A quienes con su sacrificio diario de servicio a la comunidad buscan una forma de vivir más justa y humana.»

No nos referimos, pues, a ciertas acciones comunitarias que no ponen en crisis el modelo de sociedad urbana en que vivimos, sino que, buscando la participación comunitaria, sólo juegan un papel regulador o corrector de los problemas.

Estas no sólo mantienen el tipo de comunidad urbana de nuestra sociedad, sino que lo refuerzan.

Al intentar descubrir una pedagogía para la acción de barrio hemos de tener, pues, como puntos de referencia, la problemática de los barrios como nuevas contradicciones del modelo de sociedad capitalista y la misma acción de barrio como un movimiento social que reivindica un cambio en la organización de la vida.

## LA PEDAGOGIA NO PUEDE SER NEUTRA

Por la implicación política de los problemasc urbanos (quedan más claramente politizados al entrar el Estado a regular las contradicciones de la vida urbana mediante la llamada «planificación urbana»), y por el transfondo político (entendido en un sentido am-

plio) de los movimientos sociales urbanos al buscar unas nuevas condiciones de vida en la ciudad y en los barrios, la pedagogía a emplear no puede ser neutra.

Su neutralidad es ya una toma de posición política que favorece la actual situación.

Quien opta por una acción correctora y reguladora de los problemas de los barrios opta por la conservación y afianzamiento del modelo de vida actual; quien opta por la acción crítica y transformadora, opta por un cambio radical de los barrios y de la misma sociedad.

Una pedagogía crítica tiene necesariamente un impacto político, repercute en la misma sociedad.

Con esto no estamos reivindicando para la acción de barrio un poder de transformar profundamente la sociedad, pero tampoco pensamos que se sitúa en un lugar reformista. Al menos parcialmente, puede suponer una nueva batalla para modificar la lógica de la organización de la vida urbana y un impacto en los centros de poder.

Para que esto se pueda dar, ni sirve la ingenuidad ni la neutralidad; es necesaria la presencia de una pedagogía crítica.

Como elementos fundamentales de esta pedagogía crítica señalamos en este momento el conocimiento crítico de la realidad de los barrios y la presencia permanente de una acción transformadora Son el resultado de conjugar la Reflexión y la Acción en un proceso permanente de R-A-R-A-R...

De estos dos polos surge la concientización personal y social y la transformación de la realidad urbana, convirtiéndose la acción de barrio en un proyecto amplio de cambio social que abarca desde la lucha contra las contradicciones urbanas hasta la modificación de las actitudes personales, de la sensibilidad social y de las relaciones entre los vecinos.

Ello implica una pedagogía de conflicto para luchar contra los problemas del barrio y una pedagogía educadora y creadora para descubrir nuevas formas de vida en las diferentes dimensiones de la vida del barrio (nuevo estilo de educación en los centros escolares, centros de convivencia contra el anonimato de la ciudad, gestos de solidaridad, centros de cultura popular contra la cultura burguesa, nuevo estilo de vivienda, de colonias, de consumo, de familia, de relaciones sociales, nuevos objetivos, intereses, aspiraciones, etc.).

## HACIA UNOS OBJETIVOS COMUNES

¿Hacia dónde caminan las diferentes experiencias en los barrios?

Aunque resulte tan elemental, es necesario decirlo: la acción de barrio necesita unos objetivos a los que orientarse continuamente y que le sirvan de referencia y crítica. Se puede definir un objetivo como una situación en la que una persona, grupo o comunidad quiere estar.

A veces el descontento es tan grande y los problemas tan hirientes que puede resultar 'académica, quizás con razón, la reflexión sobre los objetivos que en este momento hacemos.

Pero pensamos que el descontento en sí mismo es un objetivo corto y puede ser perjudicial si los vecinos no se organizan y no lo encuadran dentro de unos objetivos al mismo tiempo más amplios y específicos.

A falta de objetivos, la acción de barrio se convertirá en una cadena de acciones esporádicas, fácil presa del desaliento y del sinsentido.

Hay unos objetivos a corto y medio plazo que están directamente relacionados con los problemas que a diario se viven en los barrios (la carestía de la vida, sanidad pública, urbanismo humanizante, viviendas dignas, puestos escolares suficientes, etc.). Pero la pregunta sigue abierta: ¿a dónde nos lleva la consecución de estos objetivos? En algunas reuniones hemos oído la alerta ante el peligro de convertirse en «funcionarios del Ayuntamiento» o, como decíamos anteriormente, en correctores del sistema urbano actual.

Estos objetivos parciales necesitan un marco más amplio, adquirirán una significación específica y cualitativa si están dentro de unos objetivos a más largo plazo (que suponen, por una parte, un análisis en profundidad del porqué de los problemas urbanos; es decir, del modelo de organización de la vida en los barrios dentro del tipo de sociedad capitalista, y, por otra, un proyecto o programa diferente que implica un cambio social).

Al ser la vida en los barrios un problema político, los objetivos a largo plazo definen directamente una nueva forma de organizar la vida en los mismos, el estilo y las funciones de las instituciones de Régimen Local (Ayuntamiento, etc.), descubriéndose, en defi-

nitiva, un nuevo modelo de sociedad por la interdependencia que entre éstas hay.

El interés pedagógico de los objetivos reside en las funciones ya apuntadas que cumplen con respecto a la acción de barrio como movimiento social y en las características que deben tener.

Brevemente señalaríamos dos como fundamentales: su operatividad y su claridad.

Los objetivos son operativos cuando sirven de base y soporte de la acción para discutir y desarrollar un plan, para determinar y concretar. Los objetivos no operacionales originan confusión, di sensiones, discusiones inoperantes, conflicto, pérdida de tiempo... y, en definitiva, desconfianza.

La claridad en los objetivos posibilita fácilmente la determinación de los pasos a dar para su consecución y que los miembros respondan de forma muy similar a dichos objetivos. Cuando son oscuros los miembros responderán de formas diferentes y cada uno tendrá sus propias ideas de cómo se puede conseguir.

A veces aparece la resistencia a formular los objetivos, por considerarlo como pérdida de tiempo; sin embargo, a mayor clarificación en los objetivos, menos tiempo se empleará en todos los procesos de la acción de barrio y todas las aportaciones de los miembros se aunarán más en la búsqueda de las decisiones.

Más delicado, pero no por ello deja de ser fundamental, es lograr identificar, o al menos hacerlos compatibles, los objetivos personales con los del grupo. Lo contrario producirá una situación de corto circuito que paralizará el proceso de acción de barrio en una extensión y conflicto permanentes como en un callejón sin salida.

## LAS POTENCIALIDADES DEL CONFLICTO

La palabra conflicto asusta en nuestra sociedad autoritaria. Lleva implícita una carga ideológica y fácilmente se la excomulga con el calificativo de subversiva y se ve violencia por todas partes. Sin embargo, los sociólogos del conflicto, entre ellos Dahrendorf, hablan de él como un hecho social universal e incluso como un elemento necesario de toda la vida social, ya que su función es la de mantener y fomentar la evolución de las sociedades en sus partes y en su conjunto.

El problema se presenta cuando una de las partes está en una posición de mayor poder con respecto a la otra e impone su ley en el desarrollo del conflicto.

En los barrios se da también una situación de conflicto, una lucha de intereses. Por una parte, se encuentran los que tienen el poder de la riqueza urbana (sobre todo el suelo y los servicios) y los que tienen el poder de decisión (los centros de poder de la Administración) y, por otra, el pueblo paciente que ve cómo organizan su vida sin contar con él y en detrimento de sus necesidades humanas.

La experiencia dice que las peticiones a los organismos competentes, realizadas sin ningún tipo de fuerza, son ineficaces. Es la oposición masiva de fuerza la que hace eficaces las justas peticiones de los vecinos de los barrios.

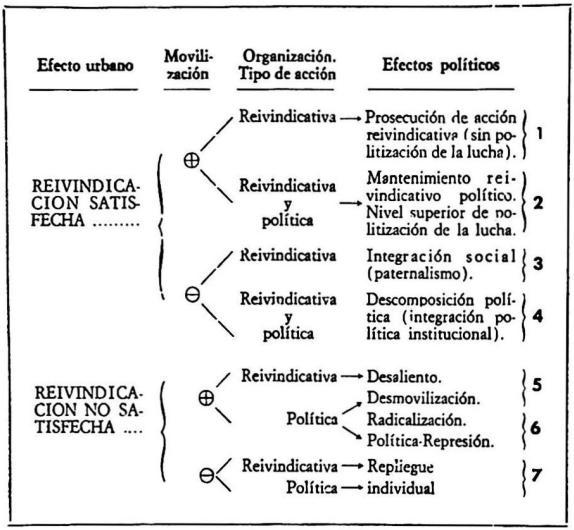
Llenaríamos muchas páginas con hechos acaecidos en nuestro país que demuestran estas afirmaciones.

El interés pedagógico de los conflictos urbanos reside en que clarifica los problemas y su trasfondo, identifica los intereses contrapuestos y sus protagonistas, convirtiéndose, en suma, en un agente de concientización.

Evidentemente que para que un conflicto tenga estos efectos hacen falta unas condiciones que garanticen su proceso:

1. Es necesario que las reivindicaciones urbanas pongan en cuestión de alguna forma el modo de vida urbano.
2. Es imprescindible que la acción de barrio cuente con una cierta organización que garantice la orientación y la evolución de la acción.
3. Sin una movilización popular no hay garantías para que surja una posición de fuerza, que es la que hace que aparezca el conflicto.
4. La acción de barrio tiene que salir del apoliticismo respetuoso y del aislamiento político, y ha de plantearse como una acción más dentro del conjunto de acciones por cambiar esta sociedad. Así recibirá más fuerza y apoyo.

   José Olives, a partir de una encuesta directa, ha establecido un esquema de la acción urbana en barrios, correlacionando sus efectos positivos o negativos con las variables movilización, organización, tipo de acción y efectos políticos.




Tampoco hay que olvidar la importancia que juega la represión en el desarrollo de un conflicto urbano. Unas veces es determinante, otras forma parte del mismo proceso dialéctico del conflicto.

## MOVILIZACION POPULAR

La movilización de masas es una de las características más específicas de los movimientos sociales urbanos. Sin embargo, es quizá una de las tareas más difíciles desde el punto de vista pedagógico. Para muchos militantes de los barrios es el tema de obsesión: ¿cómo conseguirla? Sin intentar dar una receta, sobre ello quisiéramos decir dos cosas:

1. Es necesario que se desencadene un proceso cuyos componentes fundamentales serían:

   - La presencia de una contradicción que enfrente intereses opuestos (los vecinos de un barrio contra un adversario.
   - La toma de conciencia crítica de esa contradicción por parte de los agentes sociales afectados: La población afectada, el barrio, la ciudad que es la base social. Un sector movilizado dentro de esa base social que es la fuerza social que asume la orientación y evolución de la lucha. El adversario que se opone a los intereses de los vecinos.
   - Un nivel de organización de la fuerza y de la base social.
   - El desencadenamiento de una acción que tiene un efecto urbano (incidencia sobre las condiciones de vida colectiva en el barrio o en la ciudad) y un efecto político (incidencia sobre las relaciones de fuerza entre los grupos sociales).

   Sin el desenvolvimiento de este proceso es impensable hablar de movilización popular.

2. Hay que adaptar pedagógicamente este proceso a los diferentes niveles de conciencia de la comunidad del barrio para lograr una movilización verdaderamente popular. Exigencia de adaptación que debe ser una preocupación constante si se quiere adecuar la acción de barrio al logro de sus objetivos.

   Para acercarnos al conocimiento de los diferentes niveles de conciencia existentes en los barrios podríamos servirnos de la tipología de P. Freire sobre la conciencia social:

   - Un primer tipo de conciencia estaría constituido por un conocimiento muy limitado de los problemas, un confusión interior en su interpretación, una visión más bien mágica y fatalista de los acontecimiento y problemas del barrio y una inhibición consiguiente ante ellos (conciencia primaria).
   - Un segundo tipo se caracterizaría por un cierto desper-

tar a la percepción de los problemas, una sensibilidad al diálogo. La aparición de algunas motivaciones para la acción y la iniciación a la acción, persistiendo aún el simplismo en el juicio y la emotividad en la toma de decisiones que pueden conducir al fanatismo, al gregarismo o a la masificación (conciencia pos-primaria).

- Luego vendría otro tipo de conciencia resultado de la educación ideológica y en la que se da un juicio en profundidad de los problemas y una responsabilidad de cara a la acción (conciencia pre-crítica).
- El paso siguiente supondría una maduración de los elementos que componen la conciencia pre-crítica (conciencia crítica).

Si la acción de barrio pretende ser un movimiento de masas, de carácter también educador, se ha de adecuar la acción a las capacidades de respuestas de la comunidad. Tarea delicada pedagógicamente.

El objetivo es ni convertir la acción en un asunto de minorías, desconectándola popularmente quizá por su ritmo de exigencias excesivamente rápido, ni en una acción masificada y acrítica por su lentitud o poca capacidad de llamada.

## EL DIALOGO COMO VEHICULO DE CONCIENTIZACION

Hemos planteado la acción de barrio como un movimiento social de cambio, entendido éste en un sentido amplio y profundo que implica una acción que es causa y producto de la modificación de la conciencia y de las actitudes personales y sociales.

Pues bien, para que eso sea posible, hacen falta unas plataformas de encuentro (asociaciones de vecinos, etc.) que generen un nuevo tipo de relación entre los vecinos.

El conocido principio de P. Freire en su «Pedagogía del oprimido»: «Nadie libera a nadie, nadie se libera solo, los hombres se liberan en comunión», expresa muy bien el nuevo tipo de relación al que nos referimos.

Esto supone romper definitivamente la pedagogía que desde pequeños hemos mamado y que se practica en la sociedad, generan-

do una opresión institucionalizada (unos saben, piensan, aportan, deciden, hablan, mandan...; otros aprenden, no piensan, callan, no deciden...).

Para romper esta relación pedagógica opresora hay que crear un ambiente de libertad. En las plataformas de barrio no es difícil crear este clima de libertad. Todos los vecinos son iguales e igualmente padecen la misma situación. Aquí radica una de las primeras tareas de los que hayan sido elegidos como responsables de las asociaciones de barrio.

Este marco de libertad garantizará la toma de conciencia de los problemas, la aparición de la iniciativa, de todas las potencialidades creadoras de los vecinos y la toma de decisiones y responsabilidades.

En este proceso continuo, a través de reuniones y Asambleas, el diálogo adquiere una dimensión esencial.

Diálogo que no es mero intercambio de ideas, ni una táctica ni polémica para imponer unos criterios, ni intercambio entre unos pocos quedando los demás reducidos al silencio, ni emplear la palabra para quitársela a otro, sino el encuentro de los vecinos, mediatizados por los problemas del barrio para transformarlo y transformarse.

Se trata de discutir y compartir con los demás su visión de los problemas y participar en la elaboración de un programa de acción en el barrio.

El diálogo así entendido no es flor de un día: requiere un aprendizaje y una maduración, y así va creando un nuevo tipo de relación entre los hombres; es, en definitiva, la práctica de la libertad.

Todo ello sólo es posible en una relación de confianza entre los hombres que supone al mismo tiempo una fe en el poder creador de los demás.

## ¿EXISTE UN METODO?

Hay quienes ingenuamente se hacen esta pregunta, pensando encontrar una receta o una varita mágica con efectos fulminantes. Se equivocan. Lo que sí es cierto es que existe una práctica y una manera de actuar en los barrios.

Lo importante es que las personas implicadas en la acción de

barrio vayan reflexionando críticamente y actuando. Esta es la pedagogía activa. Erich Fromm lo expresa muy bien cuando dice que hay que «abrirse el propio camino aprendiendo, sintiendo, experimentando consigo mismo, observando a los demás y llegando a una convicción».

El método se adquiere actuando para transformar la realidad, reflexionando críticamente sobre ella y sobre la acción y estando en búsqueda constante de cómo conseguir mejor los objetivos propuestos.

Evidentemente que la experiencia adquirida puede enriquecerse contrastando con otras experiencias, dialogando sobre el sentido y la utilidad de formas de actuar en otros lugares, etc.

Lo que sí es cierto es que una metodología tradicional, apoyada en el autoritarismo o en el paternalismo, obstaculiza la creatividad, la libertad y el diálogo, y, por consiguiente, no puede hacer que la acción de barrio sea educadora.

Siendo coherentes con todos los elementos pedagógicos que han ido floreciendo en este artículo, apuntaríamos un camino metodológico que con agilidad hay que recorrer:

1. Toma de conciencia crítica de la realidad. A partir de las realidades vividas diariamente en el barrio, metiéndonos nosotros mismos como parte de esas realidades. Conociendo sus características, sus aspectos positivos y negativos y llegando hasta descubrir la raíz de los problemas, sus últimas causas, el andamiaje estructural que los sustenta. Conocimiento que es fruto del intercambio y del diálogo con los demás. Esto es analizar, interpretar y globalizar la situación del barrio.
2. Actuar para transformar la realidad. El «conocimiento» de la realidad implica una acción que la transforme. Acción que tiene sus exigencias. Su objetivo fundamental es acercarse a los objetivos movilizando a la comunidad de vecinos del barrio. Los problemas son muchos, pero es imposible abordarlos a la vez, unos son más importantes y urgentes que otros, unos afectan más a los vecinos que otros. algunas necesidades son más sentidas que otras, algunas acciones tienen mayores posibilidades de éxito que otras, etc. Todas estas variables forman un conjunto que hay que te-

ner en cuenta pedagógicamente para utilizar las más correctas según la situación concreta de cada barrio y del nivel de conciencia de sus vecinos.

3. Evaluación crítica de todos los elementos que han intervenido en el proceso de la acción de barrio. No se trata de un balance frío y superficial, sino de descubrir lagunas, incorrecciones, obstáculos... y los valores vividos, unos para corregirlos y otros para potenciarlos. La evaluación se convierte así en una interpelación personal, que exige no sólo cambios tácticos y de la acción, sino también de las actitudes personales. Si no se ha madurado en el diálogo y en la confianza mutuos, difícilmente podrá la evaluación adquirir esta dimensión.

Estos tres elementos metodológicos (toma de conciencia, acción y evaluación) completan un ciclo metodológico indispensable para la acción de barrio. Pero no quiere decirse que se tengan que realizar cronológicamente uno detrás de otro ni que sea indispensable aplicarlos en cada reunión, ni que para pasar a otro tenga el anterior que estar acabado.

Si así fuera, siempre se estaría en la toma de conciencia crítica de la realidad. Cada barrio deberá ver la forma de llevarlo a cabo. Sólo queremos decir que los tres aspectos son componentes fundamentales de una metodología correcta para la acción de barrio.

Por otra parte, cada circunstancia tiene sus exigencias propias y requiere una aplicación adecuada de ellos. No es lo mismo una asamblea de vecinos del barrio que las reuniones de una comisión o de la junta directiva.

Lo importante es no dejar al azar o a la espontaneidad la experimentación de esos tres momentos metodológicos.

Por último, quisiéramos indicar que hay muchas formas concretas que ayudan a realizar y vivenciar todo el proceso de acción de barrio. Nos referimos a las llamadas «técnicas de acción social».

Antes de nada, convendría desmitificarlas y despojarlas del valor mágico que frecuentemente les adosamos. Sólo son instrumentos que pueden ayudar y que en su justo significado pueden ser de mucha utilidad si sirven de vehículo a los contenidos que se quieren comunicar.

A título indicativo recogemos aquí algunos de ellos, utilizados por otra parte en los barrios:

— Revistas, boletinnes, hojas informativas, murales.
— Bibliotecas, fondo de documentación.
— Películas, reportajes, documentales, teatro.
— Encuestas.
— Asambleas.
— Reuniones de grupos, comités de acción, comisiones de trabajo, dinámica de grupos.
— Exposiciones fotográficas, de pintura, arte, etc.
— Conferencias, charlas, mesas redondas, lecturas comentadas.
— Actos recreativos masivos, excursiones.

La imaginación juega aquí un papel importante no sólo para elegir las técnicas más adecuadas para cada momento, sino también para inventar y recrear técnicas nuevas y apropiadas.

Sería interesante describir cómo generar y culminar una acción de masas, cómo llegar a la toma de conciencia crítica de la realidad, cómo evaluar correctamente el proceso de acción, cómo realizar una asamblea masiva, cómo trabajar eficazmente en grupos y comisiones pequeñas, etc.

Pero el espacio de estas páginas aconsejan dejarlo para mejor ocasión.

## CONCLUSION

Hemos tratado de recoger aquellos aspectos que tienen una incidencia pedagógica sobre la acción de barrio.

Sólo hemos pretendido hacer una aportación a sabiendas de que las ciencias sociales y la pedagogía están muy distantes aún de asumir una reflexión sobre la práctica de acción y lucha del pueblo ante sus problemas y en concreto sobre la acción en los barrios, que cada vez van adquiriendo mayor madurez y significación social en las sociedades actuales y en la España de nuestros días.

Hay que reconocer también que es el mismo pueblo, las mismas asociaciones de vecinos y los movimientos sociales urbanos los que a partir de su práctica y con su intuición popular han ido descubriendo una pedagogía apropiada y la adecuación a ella de métodos y técnicas.

Las ideas fundamentales que hemos querido aportar a lo largo de estas líneas se podían resumir de la siguiente forma:

La acción de barrio, como cualquier tipo de acción, requiere una pedagogía adecuada, que se sitúa en un nivel de coherencia entre los objetivos que se pretenden conseguir y la acción y reflexión que se realiza. Esta mutua relación e interdependencia es lo que le da coherencia interna a la acción de barrio. Ello supone la existencia de unos objetivos comunes claros y operativos con capacidad de aglutinar a los vecinos.

Pero al mismo tiempo hay que buscar una coherencia externa entre todo el proceso de acción de barrio y la misma problemática urbana. Esta sólo se consigue interpretando correctamente los problemas de los barrios hasta en sus últimos entresijos y planteando la acción en función de una transformación del modelo de organización de la vida urbana actual.

En esta situación la aplicación de una pedagogía no puede ser neutra; la neutralidad pedagógica es ya una toma de posición política. La pedagogía a emplear ha de estar en función del cambio social de las comunidades urbanas, y de ello sólo es capaz una pedagogía crítica.

Los componentes básicos de esta pedagogía crítica son el conocimiento de la realidad, la presencia de una acción transformadora y la evaluación de todo el proceso. La conjunción de estos tres elementos tiene capacidad de producir la concientización personal y social y la transformación de la realidad.

Supuesta la problemática de los barrios y la lucha de intereses que en ellos se manifiesta, el conflicto tiene una capacidad generadora de educación y cambio social que hay que utilizar adecuadamente. Para que el conflicto se desenvuelva provechosamente es necesario que se produzca una movilización popular, junto con otras condiciones inherentes al mismo proceso de acción.

La movilización popular difícilmente se producirá si la acción no se adecua a los diferentes niveles de conciencia de la comunidad del barrio. Por otra parte, enfocada la acción de barrio como movimiento educativo, el diálogo, dentro de un marco de libertad, juega un papel fundamental.

Finalmente, para llevar a cabo una pedagogía de este tipo, son necesarios unos vehículos o instrumentos a través de los cuales se comuniquen los contenidos que se pretenden comunicar. Son las llamadas «técnicas de acción social».

# LA PROBLEMATICA DE LOS NUEVOS BARRIOS

## INDICADORES PARA SU EQUIPAMIENTO

**Por Javier Alonso Torrens y Carmen Sánchez Moro**
(Departamento de Investigación Sociológica, DIS)

### LA CONFIGURACION DE LOS NUEVOS BARRIOS URBANOS

«Toda aceleración del desarrollo en nuestra sociedad se ve acompañada de una aceleración paralela del proceso de urbanización, de la conversión de una masa creciente de población rural en urbana, del crecimiento vertiginoso de las grandes aglomeraciones de la habitación, industria e intercambio. Como en todo proceso incontrolado de cambio rápido, el coste humano es extremadamente elevado» (M. Castells).

En nuestro país, el proceso de transformación económica e industrialización, que se produce a partir de la década de los 50, provocará un crecimiento de las ciudades, a partir de las masivas migraciones centrípetas de la población rural, atraída por el mercado de trabajo de aquéllas.

Ahora bien, el exceso de población creado en las áreas productoras y receptoras no encuentra una solución adecuada en la primera fase de la expansión, en la migración hacia la ciudad, ya que el desalojamiento rural (debido a la falta de una reforma

agraria, falta de industrialización y de oportunidades) parece avanzar mucho más rápidamente que el desenvolvimiento de las oportunidades urbanas. Todo ello evidenciará una serie de contradicciones y conflictos cuyas nefastas consecuencias revertirán en las condiciones de vida y habitabilidad de las clases trabajadoras, en su mayoría inmigrantes en la ciudad.

La primera contradicción aparece en la inadecuación entre población y oferta de bienes urbanos (vivienda y servicios): la población crece muy rápidamente, superando las existencias de vivienda, escuelas, etc.

También hay contradicción entre la producción de bienes y el consumo, la ciudad atrae mano de obra porque necesita producir más, pero no tiene suficientes bienes urbanos para ofrecer a la gente que atrae.

No existe política urbana en esta primera fase de expansión de la ciudad, destinada a planificar y controlar el uso del suelo. Las ciudades crecen sobre la base de un urbanismo de tolerancia, o sea, tolerar lo que la gente haga: asentamientos espontáneos, marginales de chabolas, barracas (que más tarde serán proscritos y declarados ilegales)... Durante una serie de años se mantiene a la población sin ninguna preocupación por parte del capital o de la Administración con respecto a sus condiciones de vida. En definitiva, no se invierte en la ciudad, y ello produce una acumulación de déficit (vivienda, equipamiento, etc.).

Posteriormente, con una mayor reactivación de la industria, se produce un crecimiento de la vida urbana. La razón fundamental es que al tender la ciudad a asegurar el funcionamiento del marco de la producción y del intercambio, el urbanismo se plantea como una necesidad de satisfacer las demandas del capital a nivel de la ciudad. Se ve, pues, en la ciudad la posibilidad para la acumulación del capital a través de dos métodos: el primero, la renta urbana y la propiedad del suelo urbano. La especulación es el máximo exponente de ello. El otro método es la inversión directa en la ciudad, facilitada por los organismos públicos, las inmobiliarias privadas o las grandes concesionarias...

Surgen así las grandes construcciones y promociones de viviendas en la periferia de la gran ciudad, cuya característica más importante es la unifuncionalidad (habitar). El escaso espacio destinado a otras funciones reduce a estos edificios a lo que se ha dado en

llamar «barrios dormitorios», en lo que la insuficiente dotación de servicios hace que tengan una falta de autonomía respecto al resto de la ciudad y una dependencia del centro.

Y son precisamente estos barrios periféricos los que constituirán el asentamiento de las capas populares de la población, que aparecen así localizadas y segregadas espacialmente del centro de la ciudad, en el que continúan centralizados todos los recursos y servicios y que básicamente constituyen el asentamiento de los grupos más poderosos.

La estratificación de clases aparece así dibujada y proyectada en la geografía de la ciudad, las diferencias se agudizan en la contraposición de los barrios (barrios ricos, barrios obreros, suburbios..., la ciudad y la infraciudad).

Y es que la distribución de la población en el espacio urbano no obedece en absoluto al azar, sino que sigue patrones muy directamente relacionados con la estructura social, y siendo la nuestra una sociedad de clases la segregación espacial de los barrios no es sino un trazado geográfico de la segregación social, como resultado de las cuales se manifiesta una segregación cultural que articula la ciudad misma en modos de vida diferentes, según valores y normas sociales no compartidos, con patrones de relación, incluso familiares, diferentes, que no hacen más que explicar, reforzar y justificar, al mismo tiempo, la segregación social y espacial existentes, que están patentizando una ordenación injusta de la sociedad.

Y es que, como dice H. Lefebvre, «la ciudad es la proyección sobre el suelo de una sociedad entera, con su cultura, sus instituciones, su etnia, sus valores, así como las bases económicas y los lazos sociales que constituyen su estructura».

## LA PROBLEMATICA Y NECESIDADES DE LOS BARRIOS

El crecimiento rápido, la improvisación, la especulación y la falta de coordinación que han caracterizado el nacimiento y configuración de los nuevos barrios periféricos han entorpecido una planificación más racional y social y menos comercial (en las que estarían previstas las viviendas con la dotación de los demás servicios), capaz de satisfacer las condiciones de vida de la población.

Así hemos visto ir creciendo las barriadas a falta de las cosas

más esenciales y elementales; en las que la inexistencia de dotaciones ha dificultado y «degradado» el ambiente ciudadano, muchas veces de forma irreparable, ya que una de las principales consecuencias de estos períodos de carencia y restricción de los elementos ambientales, sean cuales sean sus causas, es su irreversibilidad, dado su carácter acumulativo y multiplicador.

Por otra parte, la falta de una estructura social-administrativa paralela y base de la forma física hace que los nuevos barrios queden vacíos de contenido cívico y acentúa una de las tendencias negativas de la segregación: la falta de participación y de cauces adecuados para que los vecinos puedan, al menos, orientar la gestión de la vida de la comunidad y establecer con criterios realistas y basados en su propia experiencia el orden de prioridades en la resolución de las necesidades que directamente les afecta. Ya que si no sucede que desde la Administración, en total desconexión con la realidad y con las motivaciones del barrio, se elaboran «programas» teóricos (ya que proponen un cierto programa de equipamiento, pero sólo a título orientativo), cuyas soluciones prácticas no acaban de realizarse o aparecen en forma irregular, extemporánea y muchas veces incongruente.

Por el contrario, la programación y elaboración de soluciones a partir de los propios vecinos, en base a un análisis de la realidad urbana que ellos mismos sufren, viven y experimentan, potencia la organización de los vecinos y la conversión de las carencias en reivindicaciones, surgen los movimientos sociales urbanos, canalizando y aglutinando la protesta en respuesta a las contradicciones entre la Administración y los ciudadanos. En estos momentos el sujeto principal de estos movimientos lo desempeñan las Asociaciones de Vecinos.

La primera etapa en el análisis de la realidad urbana será realizar una especie de inventario de todas las necesidades del barrio. Elaborando un «dossier» sobre la situación general del barrio, sus necesidades y sus respuestas. Teniendo especialmente en consideración el análisis de las causas que producen estos problemas y del orden de intensidad y gravedad en que son sentidos por los propios afectados. Se trata de poner de manifiesto las insuficiencias fundamentales del barrio en todos los planos y de mostrar hasta qué punto tienen conciencia de ellas la población, así como de señalar las acciones que deberían emprenderse para su solución. Para ello

se partirá del inventario de las instalaciones mínimas de todo orden para que un barrio esté plenamente constituido. Este análisis permite hacerse cargo del grado de autonomía del barrio, de las deficiencias de sus instalaciones y de las soluciones oportunas para poner remedio a ellas, respetando la línea de su evolución.

Proponemos a modo de modelo el siguiente «inventario» (siguiendo el modelo propuesto por J. Lebret).

## I. Urbanismo implantación.

A) **Plan de ordenación o de urbanismo.** Al que debe acompañar un programa de ordenación que sirva para determinar las condiciones a que habrá de someterse la construcción de los inmuebles.

En el caso de un barrio bien organizado, el plan de urbanismo debe evitar las obras que puedan provocar la destrucción de la comunidad existente. Para el estudio de las necesidades de los barrios es imprescindible situarse, como indicábamos anteriormente, en la perspectiva del barrio.

Por otra parte, debe prever una serie de «espacios reservados» a:

- Instalaciones escolares.—Para la ampliación o creación de grupos escolares, enseñanza, etc., previniendo de esta manera las necesidades no sólo actuales sino futuras de la población, dada la rápida evolución de ésta.
- Instalaciones deportivas.
- Instalaciones recreativas, zonas verdes, parques...
- Centros cívicos y sociales o «colectivos» del barrio: instituciones culturales, sociales y médico-sociales.

Para la selección de estos espacios a reservar es evidente que habrán de considerarse gran número de factores, especialmente las corrientes de circulación. El mismo plan debe prever la creación de nuevas vías.

Sin embargo, la realidad es bien distinta, pues aun cuando existen o han existido tales planes de ordenación, sus previsiones en materia de equipamiento se quedan en pura declaración de principios orientadores que rara vez se ven cumplidos en la práctica. Y más bien al contrario, vemos que el criterio especulativo y el afán

de lucro de los promotores sigue primando por encima de los intereses de los vecinos, sin importarles, para la consecución de sus intereses y aumentar sus beneficios, incluso trasgredir la Ley.

B) **Delimitación y caracterización de las zonas del barrio y su relación con el resto de la ciudad.** Se trata de percibir la fisonomía del barrio y de localizar sus diversos centros de actividad y de vida, así como sus relaciones con el resto de la ciudad (especialmente centro).

Han de resaltar con claridad:

- Densidad de la población, de acuerdo con la siguiente relación:

$$\frac{\text{Núm. de habitantes}}{\text{Núm. de hectáreas por superficie habitada}}$$

- Los centros de vida:
  - — Emplazamiento viviendas y residencias.
  - — Emplazamiento lugares de esparcimiento.
- Las zonas verdes, estableciendo la relación entre éstas y la superficie total de aglomeración.
- Los espacios disponibles del barrio y su contorno.

Por último, la comparación del barrio con la ciudad y con el «centro-ciudad» es esencial en el análisis local para subrayar las principales funciones del barrio y detectar las oportunidades de éste, su grado de autosuficiencia y autonomía.

C) **Instalación de servicios fundamentales:**

- Distribución de agua.
- Red distribuidora de gas.
- Red distribuidora de electricidad.
- Red de alcantarillado.

- Canalización.
- Iluminación y alumbrado público.
- Recogida de basuras (frecuencia, calidad, medios).
- Servicio de limpieza.

## II. Vivienda.

Los expertos en vivienda y desarrollo urbano definen así la viviendo: «La unidad de habitación que satisface normas mínimas de construcción relacionadas con la dignidad, la higiene, la comodidad y disfrute de un acceso fácil a los servicios residenciales conexos de calidad adecuada, incluso sistemas de agua y desagüe, suministro de electricidad, comunicaciones y transportes, tiendas y servicios culturales y recreativos».

El análisis de la vivienda se puede hacer con arreglo a estos criterios:

### A) Elementos permanentes:

- Inmueble:
  - — Situación.
  - — Estado, antigüedad, conservación.
  - — Atmósfera y ruidos.
  - — Facilidades, en cuanto a emplazamiento.

- Vivienda:
  - — Accesos (escaleras, ascensores).
  - — Ventilación.
  - — Soleamiento.
  - — Humedad.
  - — Superficie total.

- Ordenación:
  - — Energía (agua, gas, electricidad).
  - — Higiene.
  - — Evacuación.

B) **Elementos de ocupación:**

- Superficie por persona.
- Hacinamiento de las familias.
- Promiscuidad en los alojamientos.
- Mobiliario.
- Calefacción, alumbrado, etc.
- Equipamiento de utensilios domésticos (como índice nivel vida).

## III. Enlaces comunicaciones transportes.

A) **Arterias de circulación y red viaria:**

- Circulación y estancia de peatones.
- Circulación y estacionamiento de vehículos.
- Señalización, semáforos.

B) **Accesos:**

- Acceso al centro-ciudad.
- Acceso a los distritos urbanos.
- Acceso a los lugares de trabajo.
- Acceso a los lugares de entretenimiento, comerciales, etc.
- Acceso a los alrededores.

C) **Transportes y comunicaciones:**

- Líneas de transporte público que atraviesen el barrio, con número suficiente de paradas y paso frecuente de vehículos.
- Adaptación de los itinerarios a las necesidades de la población.
- Conservación de los vehículos, comodidades.
- Suficiencia de vehículos (hacinamiento de pasajeros).
- Coste de los transportes locales.

## IV. Instalaciones escolares y culturales.

La evaluación y análisis en la situación de la enseñanza ha de hacerse desde dos perspectivas:

1. Teniendo en cuenta el aspecto **cuantitativo**, es decir, la adecuación y suficiencia entre el número de centros y plazas existentes en relación con el volumen de la población que requiere dichos servicios.

El inventario de instalaciones de este tipo sería:

- Jardines de infancia.
- Guarderías y Centros de Preescolar.
- Cantinas y comedores escolares.
- Grupos escolares de Primera Enseñanza (E. G. B.).
- Institutos y Centros de Enseñanza Media.
- Escuelas Profesionales.
- Centros de Educación Especial.

La evaluación deberá prever también no sólo las necesidades actuales de la población y el grado en que éstas se hallan cubiertas adecuadamente, sino que, además, tendrá que tener en cuenta las previsiones futuras, dada la evolución de la estructura en la pirámide de edades.

2. El segundo aspecto fundamental en la evolución de la enseñanza es el **cualitativo**, a partir del cual se valorará:

- La calidad y contenido de la enseñanza que se imparte.
- La frecuentación escolar.
- El grado de participación de los padres (asociaciones de padres, relaciones con el profesorado, etc.).
- La selectividad o igualdad de oportunidades en cuanto al acceso a la enseñanza, en relación directa con el coste económico de ésta. (Aquí aparecen los problemas más graves, ya que en la práctica la promulgada gratuidad en la enseñanza no existe y ante la insuficiencia de puestos escolares gratuitos los padres se ven obligados a enviar a sus hijos a centros privados aun a costa de grandes sacrificios.)

- La implantación (orientación, ventilación, ambiente, luz, ruidos), estado de conservación, suficiencia de instalaciones y equipamiento (deportivas, culturales, etc.) de los edificios y centros (exigiendo la inspección de los colegios privados establecidos en locales y pisos totalmente inadecuados, que no reúnen las condiciones mínimas).

La evaluación y análisis de la situación de la **Cultura** ha de hacerse también bajo dos perspectivas:

El difícil acceso a la educación ha hecho que gran parte de los habitantes de los barrios se vean también segregados en el acceso a la cultura. La «Cultura oficial», por otra parte, responde a los valores e intereses de la clase dominante y muchas veces nada tiene que ver con las exigencias de la vida, del trabajo, etc., de las clases más populares; de ahí también la indiferencia de éstas hacia los acontecimientos que suceden a su alrededor y que les margina de la vida cívica.

Por ello es necesario que los barrios sean capaces de reconstruir su propia cultura, superando el concepto de la cultura y de la educación «bancaria» hacia nuevas formas de educación y cultura liberadoras. La diferencia entre una y otras, como señala Paulo Freire, es: mientras la primera es práctica de la dominación y pretende mantener la inmersión de las conciencias, la segunda busca la emersión de las conciencias de la que resulta su inserción crítica en la realidad.

Pero todo ello implica un mínimo de medios materiales que permitan su desarrollo, entre otros: salas de reuniones, centros culturales, bibliotecas, etc..., que permitan la participación del vecindario en los distintos actos culturales, promovidos a partir de sus necesidades, intereses y exigencias.

## V. Instalaciones sanitarias y sociales - Higiene.

### A) Equipo sanitario:

- Ambulatorios.
- Dispensarios.

- Clínicas quirúrgicas y de urgencia.
- Personal sanitario (médicos, especialistas).
- Farmacias.

En la evolución y análisis del equipo sanitario habrá que tenerse en cuenta tanto el aspecto cuantitativo (número de camas, suficiencia de éstas en relación con la población, número de médicos por habitante, etc...) como el aspecto cualitativo (calidad del equipo, de los edificios, en la atención prestada al paciente, etc...).

B) **Higiene y saneamiento:**

- Higiene de la población, cultura residencial.
- Saneamiento del ambiente, urbanismo e higiene de las viviendas.
- Acción general contra parásitos y roedores (desratización, desinfección).
- Campañas de prevención y profilaxis (vacunación...).
- Saneamiento de los medios de transporte.
- Erradicación de los posibles focos de contaminación (basuras, aguas residuales, etc.).

C) **Centros asistenciales:**

- Hogares y residencias, clubs de ancianos.
- Centros de asistencia social, orientación, información y trámite.
- Bolsa de trabajo, oficina de colocación.

## VI. Instalaciones administrativas y sociales

A) **Administrativas:**

- Servicios municipales.
- Oficinas de Correos y Telégrafos (localización de buzones y servicio de reparto).
- Oficina de Teléfonos (red telefónica y localización de cabinas públicas).
- Agencias de I. N. P.

B) **De seguridad:**

- Parque de bomberos.
- Comisaría de Policía.
- Servicio de vigilancia nocturna.

C) **Comerciales:**

- Alimentación, mercados (abastecimiento, calidad, precios (inspección y control de alimentos).
- Uso doméstico y vestido.
- Almacenes (funciones múltiples o especiales).
- Bares, cafés, restaurantes.

D) **Sociales:**

- Centros sociales y cívicos.
- Locales de reunión.
- Hogares juveniles.
- Instalaciones dedicadas al culto (iglesias, etc.).
- Asociaciones de vecinos, amas de casa.
- Asociaciones juveniles.

## VII. Instalaciones deportivas y recreativas

A) **Instalaciones deportivas:**

- Terrenos de educación física, deportes, juegos.
- Gimnasios.
- Polideportivos (acceso a los vecinos).
- Práctica de la cultura física (facilidades que existen para ello).
- Sociedades y clubs deportivos a nivel local.

B) **Instalaciones recreativas:**

- Lugares de esparcimiento (jardines, plazas, zonas verdes).
- Parques infantiles.

- Salas de espectáculos, cines, teatros, etc. (género, calidad películas, etc.).
- Fiestas, manifestaciones públicas...
- Vacaciones, forma individual o familiar de disfrutarlas.

* * *

Por último, para completar este análisis de la realidad del barrio habrá que tener también en cuenta las fuerzas y tensiones sociales existentes, distinguiendo los factores de la cohesión y disociación, a partir de cuyo análisis tendremos una visión más completa del nivel humano y nivel de vida del barrio, para medir los cuales también proponemos los siguientes indicadores:

**1. El género de vida**

Se caracteriza por dos elementos principales, los hábitos familiares y la forma de distribuir los recursos según las exigencias de cada estilo de vida de las distintas capas sociales. Entre otros indicadores se pueden analizar:

- Estilo de vida familiar (alimentación, presupuesto).
- Diferencias sociales.
- Relaciones de vecindad, ayuda mutua.
- Educación de los hijos por la familia.
- Trabajo de la mujer (grado de aceptación o rechazo por parte del resto de la comunidad).

**2. Nivel humano**

Será preciso distinguir el nivel humano de cada una de las capas sociales, a no ser que la población sea muy homogénea.

Los elementos se agrupan de acuerdo con los siguientes niveles:

a) **Biológico:** Indices de natalidad, mortalidad, sanidad, etc.
b) **Profesional:** Niveles y categorías profesionales.
c) **Doméstico:** Conocimientos domésticos, presupuestos.
d) **Cultural:** Niveles de instrucción, promoción cultural.
e) **Comunal:** Aptitudes para la vida social, sentido de la res-

ponsabilidad social, interés por los problemas nacionales e internacionales, revelación de líderes, conciencia de las necesidades locales, nivel de compromiso, etc.

f) **Espiritual:** Sentido de responsabilidad moral, sentido de la justicia social, ideología y compromiso resultante.

* * *

El objetivo de este análisis no es otro que el de facilitar al vecindario la comprensión de sus propios problemas, que les lleve a una toma de conciencia más clara, a asociar unas necesidades con otras, superando una visión estrecha y casuística de los problemas y más bien profundizando en las causas estructurales de estos problemas que, como indicábamos al comienzo, tienen mucho que ver con la estructura social, económica y política del país.

Naturalmente que esta toma de conciencia se torna en un compromiso práctico y en una acción comunitaria para que alcance su verdadera significación.

# Reflexiones críticas en torno a distintos programas de desarrollo comunal

Por Angel López de Torre y Purificación Ramos Jara

## EL MOTIVO

Se ha abusado en estos últimos años —en el campo del trabajo social— en cuanto a calificar al desarrollo como comunitario o comunal, con el peligro consiguiente de dar más importancia a lo adjetivo que a lo sustantivo. Todo ello ha servido de base para contar, describir e incluso fabricar los moldes a los que habría de acoplarse toda nueva experiencia, con el no menor riesgo de suplir la praxis doctrinal por el empleo ortodoxo de unas técnicas y metodologías que respondían más a los planteamientos tecnocráticos de los expertos que a la auténtica iniciativa y creatividad de la base. De ahí las duras críticas al Desarrollo Comunitario como nueva fórmula sutil de manipulación de tecnocratismo, de nuevo estilo paternalista en la acción social, en definitiva, de dominación, por más de que se hablase de protagonización de todo proceso de cambio por la misma base.

Hoy corren nuevos vientos. Se ha acrecentado la conciencia sobre la necesidad de un proceso acelerado de cambio a todos los niveles (económico, cultural, político...) y es más generalizada y

más clara en cuanto a que haya de llevarse de forma solidaria o comunitaria y autogestionada. El mismo pueblo comienza a aparecer en las páginas de su propia historia: es hacedor y protagonista por sus propios medios e iniciativa.

Al intentar —en este número monográfico sobre la acción de barrio— hacer referencia a experiencias, hay que puntualizar motivos y hacer motizaciones:

1. Las experiencias sólo tienen un valor relativo y en la medida en que podamos sacar de dicha praxis unas consideraciones para su evaluación y corrección de cara a actuaciones posteriores. De ahí que cualquier experiencia no pueda ser válida para todos y menos en su totalidad, a pesar del enorme uso que de ello se ha hecho.

2. Del análisis de las mismas y con una proyección histórica; es decir, contrastando la realidad presente con la pasada, pensamos que será más fácil perfilar las líneas de actuación futuras o tendencias presumibles. Hasta hace muy poco estaban en vigor una serie de proyectos y programas de Desarrollo Comunal o Comunitario excesivamente metódicos que no será difícil contrastar en grandes líneas con las actuales actuaciones, más pragmáticas en la línea de una búsqueda y respuesta más acordes y en consonancia con las exigencias del espacio y tiempo, a la vez que con mayores perspectivas de globalidad en su proyección histórica y social (económica, política, cultural, etc.).

3. Al extrater las líneas generales del proceso actual resulta difícil abstraerse de lo concreto, y menos sin traicionar a la realida de forma que se plasme fielmente la misma sin que se mezcle en ello la proyección o apreciación del que lo hace.

4. Hoy las acciones comunitarias (de organización de barrio y de cambio de la realidad) van surgiendo más espontáneamente y desde la misma base; se tiene menos obsesión en institucionalizar dichas experiencias a cambio de una más necesaria organización y participación de la propia comunidad; se confía menos en las técnicas y respectivos animadores o trabajadores sociales que en la adecuación de las respuestas a cada situación o realidad concreta, y aparecen finalmente o se refuerzan los frentes de actuación y participación económico-laboral y socio-política, pasando a segundo plano la preocupación absorbente de centrar toda la acción en torno al equipamiento o dotación de servicios suficientes y adecuados.

¿Fue esa etapa anterior un paso necesario, aunque defectuoso, para terminar despertando o tomando conciencia de unos derechos más amplios e ineludibles de cara a una plena realización o desarrollo integral, a base de un proceso de cambio más que de un parche o mejora de la realidad? ¿Fue más bien una etapa de esfuerzos inútiles y de tiempo perdido, en que las limitaciones de todo tipo dificultaron más que impidieron realmente lo que ahora se inicia?

5. Apuntemos algunos hechos vividos que deben dar lugar a enjuiciar el pasado para no reincidir en los mismos en el presente:

- Excesiva preocupación por maximalizar y contabilizar cada programa en el sentido de poder hablar de números (gente que participaba realmente, porcentaje referido a la población total del barrio, cuantificación de acciones...) en detrimento de la vitalidad y preparación a fondo de pequeños grupos que más tarde o a la vez fueran espoleando a esa «mayoría silenciosa».

- Servidumbres en cuanto a la financiación de dichos programas o bien porque se daba a la aparición de Gabinetes Técnicos (intermediarios entre el organismo financiero y la comunidad), bien por los planteamientos ideológicos (el que paga trata de imponer una determinada línea ideológica las más de las veces) o bien porque desde un principio se exigía la necesidad de un programa (más que esperar surgiera espontáneamente de la base). Dígase lo mismo en cuanto al ritmo impuesto por la necesidad de «rendir cuentas» periódicamente, y que podía no ser el adecuado para dicha comunidad. Podrán enumerarse otras servidumbres.

- En todo caso, lo anterior deja al descubierto que en la mayoría de los casos no han sido los genuinos representantes (las Asociaciones de Vecinos u organizaciones de barrio) los que han intervenido y pactado en tales ayudas, bien porque la Administración pública no ha fomentado o ha obstaculizado la creación de las mismas, bien porque los organismos financieros no se han preocupado de que tal cuestión fuese el primer paso en todo proceso de desarrollo comunal.

- Frecuente caracterización y vinculación de los programas a organismos e instituciones de carácter religioso o civil y a veces público. Hemos visto, los que hemos trabajado en tales programas, que las personas e instituciones a nivel local eran más exigentes, controladoras y autoritarias incluso que sus respectivas jerarquías

a nivel nacional. Si ya de por sí todo programa en nuestro país contaba con los correspondientes campos vedados, centralismos, etc., el mandanirismo y profesión de unos principios o apostolicidad de otros obstaculizaban seriamente la aceptación, sino de todos, sí de muchos miembros o grupos de la comunidad por razones que son obvias.

En tales planteamientos previos, apoyados en la vivencia de situaciones y programas distintos, queremos fundamentar las anotaciones siguientes, tanto desde el punto de vista de terminar con la «artificialidad y moda» de unos programas de desarrollo comunal (pasando a la simple acción de barrio) como con servidumbres a que han estado supeditados (ideológicas, económicas y de credo, tanto político como religioso), no en el sentido de que hayan de ser en sí «asépticos» respecto a lo político, religioso, etc., sino que al depender de otro merme su derecho y capacidad a la libre iniciativa, participación o protagonización auténtica y creatividad espontánea.

# I. Desarrollo de comunidades urbanas: su evolución

### Aspectos básicos

Al hablar del **desarrollo** de una comunidad hay que hacer referencia a:

- Un desarrollo **integral** a todos los niveles (político, económico, cultural), **equilibrado** (de forma que no se acepta el proceso actual de un crecimiento económico a costa de los demás derechos y aspiraciones de la persona y de los grupos) y **protagonizado** por la base, porque si la libertad y la soberanía residen en los individuos en el contexto de sus grupos, no hay etapas de minoría de edad y menos apoyándola en la comparación aberrante entre el desarrollo del organismo humano y del social.
- Que todo pueblo debe ser como el resultado de un rico y espontáneo entramado de toda clase de grupos. En nuestro caso

nos encontramos con una sociedad que no sólo está ya «organizada», sino que de forma «orgánica» trata de ir conformando a cada una de las comunidades como partes que deben integrarse en ese «cuerpo social». Por ello, nada más atentatorio a la libertad y autodeterminación de los grupos y pueblos que una concepción organicista de la sociedad.

• Que nuestro análisis va filtrado a través de un prisma social, es decir, que no es parcial o sectorial. Al referirnos al análisis sociológico del desarrollo de una comunidad se engloba todo su acontecer y quehacer en lo económico, político, etc., y no sólo los aspectos que atañen a su convivencia, problemática socio-cultural, servicios de que dispone y tipo de población, confusión bastante generalizada. Incluso no cabe pensar que, al hacer dicho análisis, nuestro cerebro actúe como una cámara totalmente oscura y aséptica para poder reflejar la realidad —según muchos— como si se tratase de hacer una simple fotografía. El que capta y lo captado en nuestro caso se refiere a personas y situaciones, y de hecho intervienen las opiniones, motivaciones y posturas que cada uno adopta con respecto a la realidad objeto de análisis.

## Evolución y etapas

En este mismo número de la revista se incluye el resultado de una mesa redonda o entrevista grupal realizada con personas pertenecientes a Asociaciones de Vecinos.

Nuestras anotaciones pueden resultar un contraste con las apreciaciones suyas, ya que nuestro trabajo se ha desarrollado en distintos barrios y momentos, pero sin pertenecer a sus respectivas comunidades. Veamos el juicio crítico sobre experiencias desarrolladas en momentos distintos.

### 1. La Cooperativa y la educación

La Cooperativa puede constituir la primera experiencia en áreas rurales, las cuales difieren de las urbanas por cuanto en éstas el lugar de trabajo y de residencia se han mantenido siempre muy diferenciados física y moralmente, incluso y de forma explícita se ha evitado tal maridaje en la ciudad por el peligro que entrañaba

hacer un cóctel explosivo, provocando que las mismas personas —viviendo en el mismo lugar— pudiesen fomentar así las tensiones surgidas en sus respectivos lugares de trabajo: tenemos la experiencia de la Michelín en Francia y de los poblados mineros en Asturias.

En el campo la vida se vive como un todo. Por lo que toda iniciativa parcial de cara a su «promoción» (bien fuera crear un centro social o una simple cooperativa de maquinaria) no era aceptada plenamente o por largo tiempo y acababa por extinguirse o languidecer sin lograr saber a veces el porqué, debido a lo difícil que resulta penetrar en el carácter del campesino, poco dado a exteriorizar sus sentimientos.

Las cooperativas de explotación comunitaria de la tierra surgieron como respuesta más adecuada a los diversos y graves problemas que afectaban al campesino de la zona. La educación para ello fue ardua, porque había que vencer el fuerte aislamiento, tanto físico como moral (el caserío aislado, el trabajo individualizado y la poca relación social); sin embargo, el campesino ha podido demostrar en todo tiempo la capacidad que subyace en él para crear auténticos movimientos comunales.

El hecho de que dichas cooperativas no estuvieran previstas en la ley y de que hubiera que aquilatar muchos aspectos inéditos (debido a su complejidad) obligó a múltiples reuniones de estudio, compenetración y organización, que dieron abundantes resultados positivos incluso en comparación con otras cooperativas más simples, pero que ofrecían soluciones parciales.

La aducimos como un ejemplo de desarrollo más congruente con las aspiraciones y necesidades de las personas y de los grupos a nivel rural, pero que luego no se tratará de adecuar a nivel urbano por las limitaciones existentes y errores cometidos.

### 2. Cooperativas de vivienda y desarrollo comunitario

Se habían reunido 14 cooperativistas de vivienda en un polígono promocionado por el Instituto Nacional de la Vivienda. Podía pensarse en un barrio ideal que naciera ya con todos los servicios necesarios y con las diferentes organizaciones comunitarias que se crearan e hicieran cargo de los mismos. Puesto que se partía de

su organización y autodeterminación cooperativas, se creía más viable un buen programa de desarrollo comunitario.

La experiencia ha fallado finalmente por muy diversas razones:

a) Fallos por parte de las cooperativas:

- La gran mayoría de los cooperativistas no llevaron a la cooperativa otros móviles que los puramente económicos (conseguir una vivienda más barata), hasta el punto de que incluso su participación a nivel de las asambleas generales era muy baja.
- Las Juntas rectoras, y en concreto algunos presidentes, actuaron casi con plenos poderes (incluso arrancados por escrito de las asambleas generales); se negaron a tener una gerencia, se mezclaron con la Dirección Técnica y Contrata en la realización de innumerables mejoras y prohibieron tajantemente a las comisiones del desarrollo comunitario que se mezclaran con todo asunto relacionado con las viviendas.
- La entrega de las viviendas previstas de realizarse a los seis meses de comenzar el programa (con lo que daba tiempo para preparar el equipamiento y las organizaciones comunitarias que controlasen su construcción y funcionamiento) se demoró por más de tres años y medio, y con un precio triplicado sobre el contratado.
- Al vivir mientras tanto todos los socios dispersos por la ciudad, era muy difícil llevar a cabo un desarrollo de comunidad sin comunidad. Era difícil reunirse, crearse un ambiente solidario, ponerse de acuerdo para enfrentarse a tales anormalidades. Y, en cambio, cundía el desaliento y los grupos más atrevidos eran amenazados por sus respectivos presidentes.
- Con respecto al gremio de la construcción, se veía que era materialmente imposible el liberarse de sus engaños, trampas, etc. En concreto, cabría aludir a los intereses y presiones que se dieron en cuanto a la central de calor.
- No se logró nada por parte del Ministerio de la Vivienda en cuanto a la marcha de las obras, ni de la Unión Nacional y Provincial de Cooperativas en cuanto al sa-

neamiento, tanto social como económico, en el funcionamiento de las cooperativas.

- Se llegaron a recoger cientos de firmas para destituir a las Juntas rectoras y denunciar los hechos públicamente, pero a la hora de la verdad, de nada sirvieron por el miedo de unos y las manipulaciones de los otros.
- Por parte de muchos recién inmigrados, la sobrecarga de horas extras para pagar el piso era tan grande, que no se podía pensar en sus tiempos libres para dedicarlos al quehacer comunitario.
- Por parte de otros más acomodados, el aburguesamiento y falta de preocupación social —dominante en algunos sectores de la ciudad— era un lastre difícil de vencer.

b) Por parte del equipo de asesoramiento:

- Polarizar inicialmente en exceso la marcha del programa, máxime en las circunstancias aludidas, lo que a la larga cuesta remontar.
- Demasiada preocupación por las técnicas y metodología a emplear.
- No se logró que desde un principio la Comisión responsable del programa funcionase con plena autonomía y responsabilidad sin dependencias del equipo asesor. Quizá el cúmulo de dificultades perjudicaran a unos y otros.
- Al ser uno de los primeros programas que se ponía en marcha, falló una visión certera en cuanto a centrarse menos en el equipamiento comunitario y abordar más la problemática real que vivían los cooperativistas desde la fábrica hasta el control efectivo de la cooperativa.
- Preocupó en exceso el cómo interesar y cómo mover a la gente a actuar y organizarse; pero, por otra parte, se daban tales limitaciones (máxime en una ciudad de provincias hace unos años) y amenazas de ciertos grupos de presión (que también se recibieron), que la postura más acertada hubiera sido esperar una actitud más definida por parte de los mismos socios y en todo caso interrumpir sin más un asesoramiento del que en tales circunstancias poco cabía esperar.

En fin, las contradicciones que aparecen son muchas, lo que sería interesante para un despertar, tomar conciencia y emprender un proceso dialéctico de enfrentamiento por parte de la comunidad. Pero, por otra parte, son insuperables como no se vaya a un cambio radical de las estructuras. El terminar con la especulación del suelo, sanear el gremio de la construcción, llegar a un condominio o propiedad colectiva de las viviendas (al igual que lo vienen haciendo algunas cooperativas en otros países), es algo que en todo caso no se puede conseguir de hoy para mañana, y que exige a la comunidad un sentido claro de estrategia para medir sus posibilidades reales en todo momento frente a las dificultades a superar.

### 3. El desarrollo comunitario y las Asociaciones de Vecinos

La gestación y alumbramiento de las organizaciones comunitarias es algo de vital importancia para toda acción de barrio. Llegamos a tal convencimiento y a su aplicación en otro barrio como consecuencia de la experiencia negativa anterior.

Resulta un problema serio, sin embargo, las limitaciones legales a la libertad de reunión, expresión y asociación. Por tal razón puede comprenderse la necesidad de institucionalizar los llamados programas de desarrollo comunal y de apoyarse en asociaciones u organizaciones ya legalizadas para no incurrir en las consiguientes sanciones, falta de libertad de acción y salir al paso del temor de muchos a implicarse en algo cuasiclandestino.

No obstante, todo ello comporta, por otra parte, graves contrapartidas a tener en cuenta:

- Muchos no están dispuestos a servirse a una Asociación que ellos mismos no han gestado o que no surgió realmente de la base, que puede aparecer como más o menos oficializada, estar regida por los caciques de turno y tener una vida lánguida o estar incluso desprestigiada por su historial.
- El revitalizar dichas Asociaciones cuesta más a veces que gestar otras nuevas, aparte de que requiere una maduración y valor combativo a toda prueba por parte de los nuevos asociados, que con frecuencia tienen que hacer frente a divisiones internas dentro del barrio por tal razón.
- Otro problema es que tales organizaciones también atraen

automáticamente la atención de determinados grupos políticos, que suelen utilizarlas como plataforma para sus programas de partido, captación de nuevos afiliados, respaldo para ciertas acciones, etc. Esto provoca, en ciertos casos, la utilización y división posterior de la asociación.

- También se puede decir aquí que un grupo no nace, sino que se hace; de ahí que la fuerza o misma inercia de lo establecido (en este caso la Asociación con sus Estatutos, fines, etc.) pueda ahogar la libre y espontánea iniciativa y espontaneidad que los diferentes miembros del grupo pudieran desarrollar una vez que —lograda su compenetración— hubieran llegado por sí mismos a organizarse y autogobernarse sin perder de vista su estilo propio y tipo de opción adoptada.
- En uno y otro caso hemos advertido que un proceso de cambio comporta determinadas exigencias (por ejemplo, la de controlar y participar en la vida municipal) y plantea reivindicaciones ineludibles en un proceso dialéctico claro de los barrios periféricos frente a la discriminación de todo tipo ejercida por el casco y centro urbano de la ciudad. La toma de conciencia por parte de los vecinos de esos barrios ha ido aumentando a medida que han ido exigiendo algo más que simples parches urbanísticos o servicios públicos. Así, han llegado a poner en evidencia las contradicciones de la vida político-administrativa de la ciudad, gerenciada por gentes nada más que de buena voluntad o en todo caso al servicio de los intereses de su clase que habitan el centro y que no adolecen de las carencias que padece la periferia urbana. Ya no se mendigan subvenciones o se cree en palabras que se lleva el viento, sino que se reivindica el derecho a la participación y control de los centros de poder donde se toman las decisiones que afectan lógicamente a sus vidas.

Fundamentalmente se programó una acción de barrio en tres vertientes y actuaciones paralelas:

- Actuación de cara a la animación socio-cultural de la vida del barrio.
- Gestación y organización de la vida asociativa.
- En pos de un cambio.

Se está a punto de conseguir lo que los urbanistas llaman zonas de animación urbana y de lograr aquellos rasgos y características

que prestan a un barrio una personalidad y vida propias dentro del contexto de la ciudad: sus fiestas, campañas diversas, aparición de zonas comerciales, escolares, un gran centro social dotado de instalaciones para las diferentes actividades culturales, expansivas, artísticas, cívico-administrativas, etc. Dentro del mismo se ha dado especial atención a los diferentes sectores de población (jubilados, adultos en general, adolescentes y niños). Será, sobre todo, el domicilio de la Asociación de Vecinos de barrio, a cuyo cargo quedan dichas instalaciones.

A través de campañas diversas, clubs deportivos, autoorganización de los padres para crear una guardería, un boletín informativo... se intenta animar la vida comunitaria del barrio.

En cuanto a la **organización** de la vida comunitaria, se ha logrado la aprobación de una Asociación de Vecinos que se esfuerza en coordinarse con las diferentes Asociaciones o grupos ya existentes: la de padres de alumnos, comunidades de propietarios, centro de jubilados, etc. Además, dicha Asociación —como ente más general y representativo del barrio— potencia el surgimiento o fortalecimiento en su seno de comisiones prourbanismos, dispensario (en lid con la parroquia que quiere hacer su obra, etc.).

En cuanto al **cambio:** se va tomando conciencia de que si las estructuras no cambian, sus posibilidades de desarrollo están claramente limitadas y coartadas. El barrio intervino en forma definitiva (coordinado con otros dos barrios) en la elección de concejales por el tercio familiar, ha logrado disponer de un alcalde propio (aunque no se le dé aún el acceso directo o asistencia con voz y voto a las sesiones del Ayuntamiento), se pretende intervenir en la esfera del consumo, vida laboral...

Aún hay que vencer el lastre de muchas gentes que lo toman como un mero barrio dormitorio, la inhibición social y política de otros, el temor claro aunque no exteriorizado de muchos, y el problema de los que creen que no se debe ir tan aprisa (incluso no pasar del mero equipamiento) o de los que se sitúan en el otro extremo de achacar de que el proceso es muy lento, reducido el número relativo de participantes y corta la capacidad combativa para forzar el proceso de cambio.

Hay que tener en cuenta que una gran parte de la población inmigrante proviene de áreas rurales subdesarrolladas y su adaptación al medio urbano, sus necesidades económico-materiales e in-

cluso sus deseos de ser más a base de tener más supone un duro hándicap para su implicación en un proceso comunitario de cambio.

#### 4. Acción de barrio y movimientos sociales urbanos

En los dos últimos años estamos asistiendo a un giro bastante fuerte en cuanto a la concepción y praxis de la acción de barrio. De la toma de contacto con otras realidades podemos señalar varios factores que inciden en este giro o rumbo nuevo:

- La realidad o entorno socio-político general del país, que es distinta (sin que podamos hablar de cambio).
- La maduración o evolución lenta de la misma realidad urbana con sus barrios que van dejando de ser barrios-dormitorio, el trabajo social comunitario desarrollado en ellos, el paso a una cierta conciencia de clase o de barrios marginados en el contexto urbano y su consiguiente actitud reivindicativa.
- La mayor profusión de iniciativas de todo tipo que han surgido en las barriadas y a lo que ha contribuido sin lugar a dudas tanto la toma de conciencia de los propios vecinos del barrio como la incidencia en el mismo de todo tipo de grupos de caracterización o vinculación política y sindical o laboral.

Todo ello permite concluir que se trata ya de la aparición de auténticos movimientos sociales urbanos que se caracterizan por su peso e incidencia en la vida urbana, tanto por su número y potencia como por su carácter reivindicativo. Y si bien parten y se apoyan en el barrio, lo trascienden a la hora de plantear cuestiones que son comunes a varios barrios (zona o periferia urbana).

Se pudiera decir que surge como una organización y un poder paralelos a los oficiales del municipio, el cual empieza a ver la necesidad de dialogar y contar con ellos. Recordemos los últimos acontecimientos donde tales movimientos ya van tomando fuerza, como el caso de Barcelona y el encauzamiento del Llobregat, Bilbao y la alcaldesa, Madrid y las sucesivas reivindicaciones urbanísticas. Nos hace recordar esto la fuerza que en ciertas ciudades francesas (por ejemplo, Grenoble) han tomado las Asociaciones de Vecinos, hasta el punto de constituir, aun a nivel de barriada, auténticas organizaciones democráticas (alcaldías colegiadas de barrios) que partici-

pan e intervienen a nivel de municipio representando y defendiendo sus derechos.

En cuanto a las características de esta última y corta etapa, es preferible dejarlas para el último apartado de perspectivas. No obstante, conviene recalcar que:

- Ha habido restricciones drásticas en cuanto a la aprobación de Asociaciones de Vecinos y se han sancionado e invalidado por algún tiempo el funcionamiento de varias.
- Se han dado distintos intentos de planear desde arriba la actividad o vida de los barrios: visitas y diálogo de las autoridades con los vecinos, aulas de cultura, reactivación de las Asociaciones de Cabezas de Familia, etc.
- Ante las últimas elecciones de concejales por el tercio familiar su intervención ha sido en bastantes casos decisiva, aunque algunos hayan sido impugnados.
- Otro tanto ha ocurrido recientemente con las elecciones sindicales.
- Se está tomando en serio e incidiendo en el problema del consumo en estos momentos.

## II. Perspectivas en la acción de barrio

No faltan quienes intentan desde distintos puntos de vista, y por supuesto con interés que no manifestan, intervenir en la vida de los barrios por su papel sugestivo que ya se trasluce y decisivo en cuanto a un mañana quizás próximo. Incluso basta con ir espigando pequeñas noticias en el espacio que la prensa diaria les concede.

Existe, por ejemplo, una entidad benéfico-docente que ya ha pretendido (entre otros fines) crear un Centro Superior para la formación de titulados universitarios que serían los profesionales (animadores sociales) de los barrios: quiere ello decir que seguimos padeciendo el desprecio hacia el pueblo y la manipulación del mismo a base de élites o tecnócratas (también para lo social) que intentan imprimir una marcha y sello especial a nuestras comunidades urbanas. Una vez más, el que paga manda; es el caso de tantos grupos

de presión que se amparan a menudo bajo ropajes religiosos y crean instituciones sociales, cuyos objetivos aparentes y móviles profundos sería muy interesante el analizar.

No cabe la menor duda, y lo dicho puede dar pie a sugerir otras muchar razones, de que la acción de barrio es totalmente necesaria en un país que empieza a despertar, que no tiene democratizadas sus estructuras y que por lo mismo necesita organizarse, reivindicar sus derechos a base de ser gestores directos de los mismos e imprimir un ritmo rápido al proceso de cambio.

Por ello, podemos concluir que nuestras **perspectivas** acerca de la acción de barrio las vemos en la línea de:

a) Total protagonización por los mismos vecinos en cuanto a sus procesos de desarrollo, reivindicación, etc.
b) Mayor profusión de Asociaciones y Organizaciones comunitarias donde acogerse los diferentes sectores de población y poder resolver sus distintos problemas y aspiraciones.
c) Representación y participación a nivel de ciudad o vida municipal a través de sus Asociaciones de Vecinos.
d) Intensificación de los movimientos sociales urbanos a través de la Federación de Asociaciones y otras organizaciones comunitarias de cara a aunar esfuerzos para lograr unas mejores y más justas condiciones de vida.
e) Un trabajo concienzudo de las antedichas organizaciones hacia el mismo barrio a fin de potenciar la vida comunitaria del mismo, la adaptación de los nuevos vecinos, la consecución de una contextura urbana y personalidad propias dentro de las que los individuos marginados se encuentren a sí mismo en el seno de sus grupos naturales y de una comunidad organizada.
f) La dotación a todos estos grupos en cuanto a domicilios sociales o centros bien equipados para llevar a cabo sus distintos objetivos y desarrollarse en sus distintas facetas culturales, cívico-políticas, deportivas, etc.
g) Más autonomía del barrio en cuanto tal, lo que no quiere decir que deje de acogerse a los servicios o financiaciones que le correspondan en estricta justicia por parte de los organismos o instituciones que fuere. Sin embargo, la autonomía del barrio debe conducir a no aceptar servidumbres ni

vinculaciones excesivas a credos políticos o religiosos o a determinadas ideologías o planteamientos que puedan dañar de alguna forma la libre autodeterminación de los diferentes grupos del barrio.

h) Captación e implicación o coordinación con diferentes personas y grupos de cara a un enriquecimiento recíproco aportando unos sus habilidades, otros sus conocimientos y otros cargando incluso con más responsabilidades, dado, por ejemplo, su mayor tiempo libre (caso de servicios llevados o controlados por jubilados).

Está claro que los vecinos pueden asesorarse, resolver problemas o recibir mejores y más baratos servicios a través de sus propias organizaciones comunitarias y autogestionadas, y que en contraprestación dichas organizaciones deben ser apoyadas y respaldadas por la propia iniciativa, creatividad, responsabilización y aportaciones (ideológicas, económicas, etc.) de los propios asociados y vecinos del barrio.

i) De esta forma, las comunidades de barriada podrán incluso ir creando su propia cultura, desmitificando y sustituyendo progresivamente aquellas pautas de comportamientos y valores impuestos por la clase dominante.

j) Constatamos finalmente el hecho de que los movimientos sociales urbanos no adoptan la postura de esperarlo todo de arriba, si bien reivindican lo que les corresponde. En tal sentido caminan no sólo hacia su autonomía, sino hacia un autofinanciamiento que les libere de toda dependencia y servidumbre. Han advertido que la financiación y asesoramiento desde el exterior ha conllevado en la mayoría de los casos una situación de dependencia que ha retrasado la fecha de su emancipación o despegue hacia un desarrollo autónomo y libremente concebido en términos no coincidentes desde luego con los intereses dominantes.

## *INFORMACION*

# El marco jurídico de las asociaciones

Cuando un grupo de vecinos de un barrio decide organizarse y constituir una asociación tiene ante sí, en lo que se refiere al régimen jurídico al que acogerse, dos opciones.

### ASOCIACIONES DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

La opción general viene dada por la Ley de Asociaciones de 24 de diciembre de 1964 —que entró en vigor el 30 de abril de 1965—, que deroga a la de 30 de junio de 1887 y al Decreto de 25 de enero de 1941, y que viene a cubrir el vacío legal que en materia asociativa regía desde el fin de la guerra civil. La Ley de 1887 había seguido vigente porque únicamente había sido necesario al Gobierno el Decreto de 25 de enero de 1941 para controlar el fenómeno asociativo.

Así, la Ley regula el derecho de asociación reconocido en el Fuero de los Españoles (1945), cuyo artículo 14 reconoce el derecho de libre asociación para todos los españoles.

El nuevo Derecho asociativo se fundamenta en una triple definición del derecho de asociación: 1.°, como derecho natural; 2.°, como un derecho que el positivo no puede rechazar; 3.°, como un derecho que al Estado interesa como instrumento para sus fines.

Quedan excluidas del ámbito de aplicación de esta Ley las entidades que se rigen por disposiciones relativas al contrato de sociedad, así como las constituidas según el derecho canónico, las de Acción Católica, las sometidas al régimen jurídico del Movimiento, que serán objeto de legislación específica, así como las de funcionarios, civiles y militares, o del personal civil empleado en los establecimientos de las Fuerzas Armadas.

Al ser una ley de carácter general en ella no se especifica nada que sea propio y exclusivo de las asociaciones que surgen en los barrios, como, por ejemplo, los fines, la capacidad para asociarse, etcétera, que, al variar de una asociación a otra, se dejan a la libre determinación de los Estatutos, que luego deberán ser aprobados por el Ministerio de la Gobernación.

**Requisitos de constitución de las asociaciones**

Para fundar una asociación se requiere únicamente la declaración de voluntad de constituirla por parte de varias personas naturales con capacidad de obrar y en número indeterminado, expresada en un acta funcional. Al mismo tiempo han de elaborarse unos estatutos, donde deberán reflejarse las normas relativas a los socios y al funcionamiento de la sociedad. Entre otros extremos, deben figurar en los estatutos los que se refieren a la denominación de la asociación, los fines que ésta se propone, el domicilio, el ámbito territorial de acción de sus actividades, el patrimonio fundacional, que no será superior a un millón de pesetas, así como la aplicación que se hará de esta cantidad en caso de disolución.

También han de figurar en los estatutos las cláusulas que se refieren a los socios, como son los derechos y deberes, los procedimientos de admisión y motivos de pérdida de esta cualidad, así como los extremos referidos a los órganos de gobierno y formas de administración. Según se deduce, las asociaciones son soberanas para otorgarse a sí mismas cuantas prerrogativas y órganos deseen.

Transcurridos cinco días de la fecha del acta fundacional, tres

ejemplares de la misma, debidamente firmados, con los Estatutos, deberán ser enviados al Gobierno Civil de la provincia donde radique la Asociación.

Corresponde, pues, a la autoridad gubernativa la resolución sobre la legalidad de la asociación y el visado de los Estatutos, sin que se especifique el plazo en que se resolverá este trámite. Asimismo, entra en su competencia recabar rectificaciones a estos documentos.

Solamente en caso de duda el Gobernador elevará el expediente al Ministerio de la Gobernación. En caso de que el patrimonio de la asociación rebase el millón de pesetas —cosa poco probable en una Asociación de barrio— o cuando las actividades sociales rebasen el marco provincial, corresponde al Ministerio de la Gobernación la decisión, previo informe del Gobernador, que éste elevará en un plazo no superior a treinta días. Este dictaminará por sí mismo, o someterá a la decisión del Consejo de Ministros, la resolución acerca de la licitud y determinación de los fines. Contra la decisión negativa de la autoridad gubernativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación. Dentro de los tres días siguientes a la visa de los Estatutos, se deberá presentar en el Gobierno Civil de la provincia el Libro Registro de Asociados, así como el fichero de los mismos, donde constarán los nombres, apellidos, profesión y domicilio de éstos, con expresión de los que ejerzan cargos públicos.

En un plazo no superior a un mes, a contar desde la aprobación de constitución de la asociación, ésta debe inscribirse en dos registros: uno de ellos, provincial, tiene su sede en el Gobierno Civil de la provincia; el otro, nacional, tiene su sede en el Ministerio de la Gobernación.

La autoridad gubernativa ejerce sus prerrogativas a dos niveles: preventivo y represivo. A nivel preventivo, la autoridad tiene acceso a los locales donde se celebran las reuniones, a los libros y a los documentos. Asimismo, el Gobernador Civil deberá recibir, con setenta y dos horas de antelación a la fecha y hora en que se celebren las reuniones, el orden del día correspondiente a la reunión.

Por lo que se refiere al segundo nivel, no existe tipificación de delitos, pero son motivos de sanción: las infracciones definidas como «ilícitas», los actos o acuerdos constitutivos de ilicitud, o sea, los actos contrarios a la ley de Orden Público y, en general, todos aquellos contrarios a los Principios Fundamentales del Movimiento

y demás Leyes Fundamentales; los que atenten contra la moral y cualquiera otros que impliquen peligro para la unidad política y social del Estado.

No existe asimismo procedimiento de sanción. Corresponde a la autoridad gubernativa imponer las sanciones, cuya dureza puede ir desde la simple suspensión de los acuerdos hasta la suspensión temporal de las actividades por un plazo de hasta tres meses [1] y multa de 25.000 a 500.000 pesetas. La disolución podrán decretarla los Tribunales, y ante los cuales se podrá recurrir mediante recurso contencioso-administrativo contra las sanciones impuestas por la autoridad gubernativa.

Por lo demás, en principio el régimen de las asociaciones se regulará por sus propios Estatutos, así como por los acuerdos adoptados en asamblea por una mayoría de dos tercios o por sus órganos rectores. Sus posibilidades de actuación van desde el derecho al desarrollo de las actividades hasta la edición de impresos, manifiestos y demás circulares de propaganda y divulgación, llevando al pie los nombres y apellidos del presidente y del secretario del órgano colegiado, sin perjuicio de lo dispuesto en la vigente legislación sobre prensa e imprenta.

## ASOCIACIONES CONSTITUIDAS EN EL MARCO DEL MOVIMIENTO NACIONAL

La segunda alternativa consiste en acogerse al régimen jurídico del Movimiento Nacional. Desde los primeros momentos del actual régimen político español las organizaciones englobadas en el marco de la Secretaría General del Movimiento han tenido el «status» jurídico específico de éste y no el general del país.

En la actualidad las asociaciones del tipo que nos ocupan, denominadas «familiares» en el esquema organizativo del Movimiento, dependen de la Delegación Nacional de la Familia y pueden ser de diferentes clases: generales o de cabezas de familia, de amas de casa, de consumidores, de padres de alumnos, de padres de subnormales

[1] Ejemplo de aplicación de esta prerrogativa es la reciente suspensión en Madrid de más de 20 asociaciones de amas de casa y vecinos con motivo de la convocatoria efectuada por éstas para llevar a cabo un boicot a los mercados y establecimientos de alimentación.

y familias numerosas. De todas ellas, solamente las asociaciones de cabezas de familia poseen un cuerpo de disposiciones legales que reglamenten de modo minucioso cuáles son el carácter, requisitos de constitución, funcionamiento, control, etc., si bien las normas dadas por la Delegación Nacional de la Familia a sus delegados provinciales para el conjunto de las asociaciones están prácticamente copiadas de aquéllas. Por ello, las líneas que siguen tratan exclusivamente lo que se refiere a las asociaciones de cabezas de familia, que, por otra parte, al ser de carácter general, son las más numerosas [2] y cuya normativa específica está contenida en la Orden de 24 de junio de 1963 y en la circular de 11 de octubre de 1963, dictada por la ya desaparecida Delegación Nacional de Asociaciones.

**Requisitos de constitución**

Lo primero que es preciso señalar es que toda Asociación, y toda persona que pertenezca a la misma, que esté acogida al régimen del Movimiento, debe ajustar su actuación a los Principios Fundamentales del mismo, siendo motivo de denegación de la autorización para proceder a la constitución de aquélla la «presunción» de que no va a ser así.

A las asociaciones de cabezas de familia pueden pertener todos aquellos que estén empadronados en el Municipio y que estén incluidos en el censo de los cabezas de Familia y el proceso de constitución de una de ellas es el siguiente: una comisión organizadora formada al menos por diez personas dirigirá, a través del delegado provincial, a la Delegación Nacional de la Familia, un escrito en el que conste su intención de constituir una Asociación, el nombre de la misma y el nombre, apellidos y domicilio de todos y cada uno de los organizadores. Recibida la autorización pertinente (no existe plazo alguno para otorgarla), la Comisión convocará a una Asamblea General ampliamente difundida por el barrio, municipio, etc., de que se trate. En ella se aprobará un proyecto de Esta-

---

[2] Lo mismo que ocurre con las Asociaciones de Vecinos acogidas al régimen jurídico establecido por la Ley de Asociaciones de 24 de diciembre de 1964 y que dependen del Ministerio de la Gobernación.

tutos [3] que, también a través del Delegado Provincial, se enviará (por triplicado) a la Delegación Nacional de la Familia, la cual, tras examinar el mismo y el informe adjuntado por el delegado provincial relativo al número de cabezas de familia existente, al número de asociaciones familiares, tanto constituidas como en proyecto, información exhaustiva sobre los organizadores y los motivos que les han impulsado a formar la Asociación, datos sobre la realidad socioeconómica y política del lugar, etc., dictaminará si procede o no la aprobación definitiva (tampoco existe plazo máximo) [4]. En caso afirmativo, el «Boletín Oficial del Movimiento» publicará la resolución y tras su inscripción en el Registro se considerarán legalmente constituidas.

**Funcionamiento**

Por lo que se refiere a los órganos de funcionamiento, éstos serán tres: Junta General, Junta Directiva y Presidencia. Transcurrido un mes después de la aprobación, se celebrará la primera Junta General y se procederá a la elección de la Junta Directiva, que, como mínimo, tendrá Presidente, Tesorero, Secretario y dos Vocales.

Las funciones de los órganos y los derechos y deberes de los socios son los habituales.

El Delegado Provincial de la Familia deberá ser avisado con cinco días de antelación de las reuniones, tanto de la Directiva como de la Junta General, pudiendo enviar a las mismas un representante suyo.

Los acuerdos de Junta Directiva y Junta General deberán ser puestos en conocimiento del Delegado Provincial en el plazo de

[3] Contendrá denominación, domicilio, fines, órganos de gobierno y administración, ajustándose como mínimo a lo dispuesto en la Orden de 24 de junio de 1963.

[4] En la práctica, en las Asociaciones del Movimiento estos plazos son muy cortos, en contraste con lo que les sucede a las Asociaciones de Vecinos y demás que se dirigen al Ministerio de la Gobernación, que normalmente esperan varios meses y en ocasiones se supera el año y medio sin tener noticias. En los círculos próximos a las mismas esto se interpreta como un intento por parte de la Administración de canalizar la creación de Asociaciones en dirección al Movimiento ante lo conflictivas que se están mostrando las acogidas a la Ley de Asociaciones.

cuarenta y ocho horas, y éste podrá proponer la suspensión de los mismos al Jefe Provincial del Movimiento si se considera que son contrarios a los Estatutos, a los Principios Fundamentales del Movimiento o a la normativa al respecto, pudiéndose recurrir ante la posible suspensión. Si se produce una reiterada infracción de Estatutos o de los Principios Fundamentales del Movimiento, el Ministro Secretario General del mismo podrá disolver las Asociaciones infractoras.

Por último, dentro de la primera semana de cada año, se deberá entregar al delegado provincial, para su aprobación, un informe relativo a todas las actividades de la asociación durante el año anterior, incluyendo el estado de cuentas y el presupuesto del año que comience.

# bibliografía

La bibliografía existente sobre el tema de los barrios, los conflictos que en ellos se dan y las acciones provocadas por éstos es todavía escasa a nivel general y especialmente reducida en lo que se refiere a nuestro país. Por ello, salvo alguna excepción, los títulos que siguen están dotados en su mayoría de un carácter general en unos casos o pedagógico en otros. También hemos introducido algún artículo apa recido en publicaciones periódicas y que hemos considerado interesante por su valor informativo.


ANDERSON, Nels: *Sociología de la comunidad urbana.* Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1965.

ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DE RECALDEBERRI: *El libro negro de Recaldeberri.* Ed. Dirosa. Barcelona, 1975.

BATTEN, T. R.: *Las comunidades y su desarrollo.* Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1969.

— *Preparación para el desarrollo comunitario.* Ed. Euramérica. Madrid, 1975.

CANDEL, Francisco: *Apuntes para una sociología del barrio.* Ed. de Bolsillo Península. Barcelona, 1972.

CASTELLS, Manuel: *Problemas de investigación en sociología urbana.* Ed. Siglo XXI. Madrid, 1971.

CASTELLS, Manuel: *Movimientos sociales urbanos.* Ed. Siglo XXI. Madrid, 1974

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MADRID: *Madrid en sus barrios*. Madrid, 1975.

COMÍN, Alfonso C., y GARCÍA-NIETO, Juan: *Juventud obrera y conciencia de clase*. Ed. Cuadernos para el Diálogo. Madrid, 1974.

FREIRE, Pablo: *Pedagogía del oprimido*. Ed. Siglo XXI. Madrid, 1973.

GARRIDO, Ernesto: *La democracia de los vecinos*. «Doblón», núm. 23, 22 de marzo de 1975.

GÓMEZ PARRA, Rafael: *La prensa desciende a los barrios*. «Doblón», núm. 25, 5 de abril de 1975.

HARLEIGH, A.: *Manual de proyectos de servicios de comunidad*. Editorial Bibliográfica Argentina. Buenos Aires, 1964.

MAESTRE ALFONSO, Juan: *Problemática del desarrollo comunitario en España*. Revista de Estudios Agrosociales, número 61. Madrid, 1967.

MARCHIONI, Marco: *Problemática del desarrollo comunitario en España*. Boletín de la Asociación de AA. SS. de Barcelona, núm. 24, octubre-noviembre-diciembre de 1966.

MARCHIONI, Marco: *Comunidad y desarrollo*. Ed. Nova Terra. Barcelona, 1969.

MITSCHERLICH, Alexander: *La inhospitalidad de nuestras grandes ciudades*. Alianza Editorial. Madrid, 1969.

PERGOLA, Giuliano Della: *La conflictualidad urbana*. Ed. Dopesa. Barcelona, 1973.

PROGRAMME EUROPEEN DE DEVELOPPEMENT SOCIAL (Nations Unies): *Groupe d'étude sur le développement communautaire dans les zones urbaines défavorisées*. Ed. Nations Unies. New York, 1974.

VALLE, Antonio del, y ECHARREN, Ramón: *Centros sociales*. Ed. Euroamérica. Madrid, 1965.

VARIOS: *Los suburbios* (Compendio de ponencias y coloquios desarrollados durante la Semana del Suburbio en Barcelona en 1957). Gráficas Levante. Barcelona, 1957.

WARD, Bárbara: *Los airados años setenta*. Ed. Euramérica. Madrid, 1972.

HA APARECIDO EL PRIMER LIBRO
DE LA **EDITORIAL CARES**

# ANUARIO CARITAS 1975

## INDICE


CAPITULO I

**DIA DEL AMOR FRATERNO (JUEVES SANTO)**
**«El amor exige reconciliación»**
Pastorales de los Obispos de España.

CAPITULO II

**DIA NACIONAL DE CARIDAD (CORPUS CHRISTI)**
**«¿Reconciliación?: ser justo y fraternal con todos»**
Pastorales de los Obispos de España.

CAPITULO III

**DOCUMENTOS EPISCOPALES RELATIVOS A LA ACCION CARITATIVA Y A LA ACCION SOCIAL.**

CAPITULO IV

**TEXTOS DEL PRESIDENTE DE CARITAS ESPAÑOLA.**

CAPITULO V

**XXIX ASAMBLEA GENERAL DE CARITAS ESPAÑOLA**
**«La acción social de Cáritas»**
Montserrat, 4 a 7 de diciembre de 1974.



Pedidos a **EDITORIAL CARES**
San Bernardo, 99 bis
MADRID-8

Precio: **380 pesetas.**

DE PROXIMA APARICION

# MISION LIBERADORA DE LA IGLESIA

***Por JOSE MARIA OSES***

RESUMEN DEL INDICE

I PARTE

LA IGLESIA BUSCA SU IDENTIDAD

— La historia de la salvación es una historia de liberación.
— Jesús es el Salvador.
— La Iglesia en la historia de la Salvación.

II PARTE

ENFOQUE ACTUAL DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

— Qué se entiende por doctrina social de la Iglesia.
— Doctrina Social de la Iglesia y el derecho natural.
— Doctrina Social y compromiso.

III PARTE

LA ENSEÑANZA SOCIAL DE LA IGLESIA DESDE LEON XIII HASTA JUAN XXIII

— León XIII: Contexto histórico y cuestión social.
— Pío X y el Sindicalismo.
— Pío XI. Doctrina y política social.
— Pío XII. Pensamiento político y social.
— Juan XXIII. Encíclicas «Mater et Magistra» y «Pacem in Terris».

Pedidos a EDITORIAL CARES
San Bernardo, 99 bis
MADRID-8

Precio: **325 pesetas.**

# «CARITAS»

## Revista de Información de Cáritas Española

La revista «CARITAS» es el órgano de expresión oficial de Cáritas. Su contenido responde, pues, a todos aquellos acontecimientos y noticias que se relacionan con Cáritas, así como con la actualidad de la Iglesia, sin excluir la información general.

A través de sus páginas quiere proclamar el mensaje cristiano y ser instrumento de formación en la Comunicación Cristiana de Bienes ante todo el pueblo de Dios.

En los números del presente año destacan, entre otros temas, los siguientes:

**FEBRERO:** «La Iglesia católica en la España actual», interesante ponencia, íntegra, presentada por el Cardenal Tarancón en el II Curso para Directores y Delegados Episcopales de Cáritas, celebrada en Majadahonda (Madrid) el pasado febrero.

**MARZO:** Comentaristas religiosos opinan sobre Cáritas.—Monseñor Guix, Obispo Auxiliar de Barcelona, presentó en el II Curso de Majadahonda la ponencia: «La Acción Caritativa y Social de la Iglesia.»

**ABRIL:** «Las Instituciones de Apostolado Seglar en la España actual», ponencia que, en el citado curso, presentó Monseñor Torija, Obispo Consiliario de la Acción Católica.—El Presupuesto de Cáritas Española. Comentario al mismo.

**MAYO:** Exposición, detalle y presentación del Consejo General de Cáritas Española.

**JUNIO:** La Asamblea de Cáritas Internacional.—«Encuentro con las Cáritas Latinoamericanas». III Curso para Directores y Delegados Episcopales de Cáritas.

**AGOSTO-SEPTIEMBRE:** Programas de Cáritas Española.

**OCTUBRE:** Semana de estudios vicencianos.

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**

D. .....

Profesión .....

Calle o plaza ....., núm. .....

Localidad ..... Provincia .....

Deseo suscribirme a la revista CARITAS.

(Firma.)

**La suscripción anual importa 300 ptas. y da derecho a la recepción de 12 números de la revista.**

Pedidos a: Cáritas Española - San Bernardo, 99, dupdo. - MADRID-8

*Próximo número de*

# DOCUMENTACION SOCIAL

# LA AUTOGESTION

SUMARIO

1. Editorial.
2. Fundamentos teórico-históricos de la autogestión.
3. Colectividades y comunas en España.
4. Autogestión y cultura.
5. Autogestión y sindicalismo.
6. Autogestión y colectivismo agrario.
7. Autogestión y acción política.
8. La autogestión en Yugoslavia.
9. Bibliografía.

Pedidos a: DOCUMENTACION SOCIAL
CARITAS ESPAÑOLA
San Bernardo, 99-bis
MADRID-8

# DOCUMENTACION SOCIAL

REVISTA DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE SOCIOLOGIA APLICADA

PUBLICACION TRIMESTRAL

**DOCUMENTACION SOCIAL** tiene su razón de ser en el deseo de Cáritas Española de colaborar con las personas e instituciones que trabajan en la promoción del desarrollo social.

D. S. les ofrece en sus números monográficos estudios teóricos sobre la realidad social general o de sectores específicos ● exposición y análisis de experiencias ● modelos metodológicos para la acción ● documentación ● bibliografía.

D. S. espera el diálogo y la oportunidad de conocer sus proyectos y sus realizaciones.